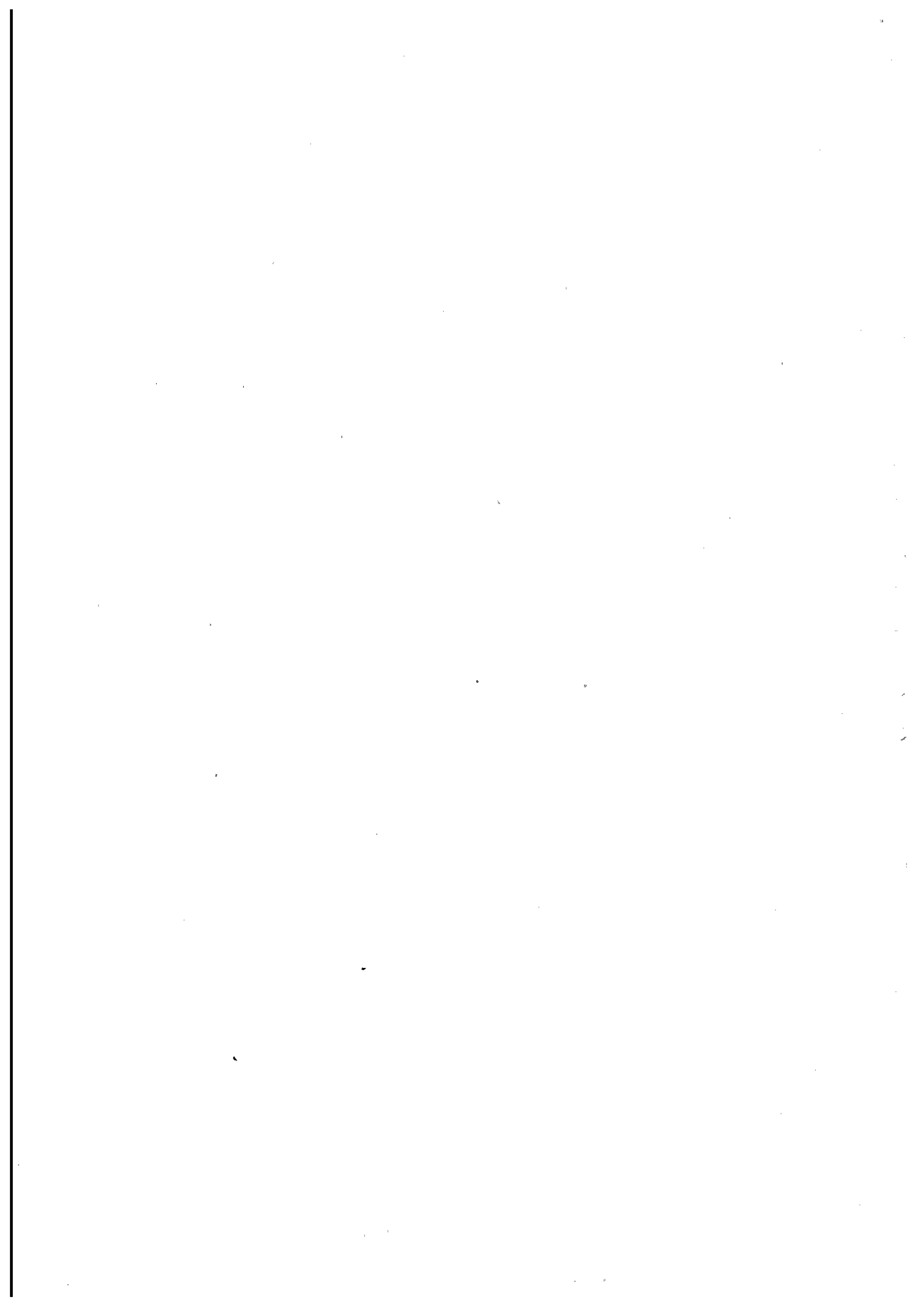


PRESUPUESTO 2017



D^a. SALUD GORDILLO PORCUNA, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS "GRAN TEATRO DE CÓRDOBA".

CERTIFICO:

Que el Consejo Rector en sesión extraordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2016, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

"SEGUNDO.- Propuesta de aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" para el año 2017.

Examinado el expediente tramitado al efecto, vistos los informes obrantes en el mismo, el Consejo Rector aprobó por mayoría de votos a favor con la abstención del grupo popular que reserva su voto para el Pleno, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la Propuesta de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2017 y su remisión al Pleno para su integración en el Presupuesto General.

SEGUNDO.- Someter la tramitación del expediente a las normas sobre información, reclamaciones y publicidad establecidas para la aprobación de los presupuestos, según determina el Art. 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el Art. 38 del R.D. 500/1990, considerándose definitivamente aprobado de no existir reclamaciones"

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente del IMAE Gran Teatro de Córdoba, D. David Luque Peso, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba a veintiuno de noviembre de dos mil dieciséis.

(Firmado: Secretaria IMAE. Salud Gordillo Porcuna)
(PD Decreto nº 3380, 14 de abril de 2016)

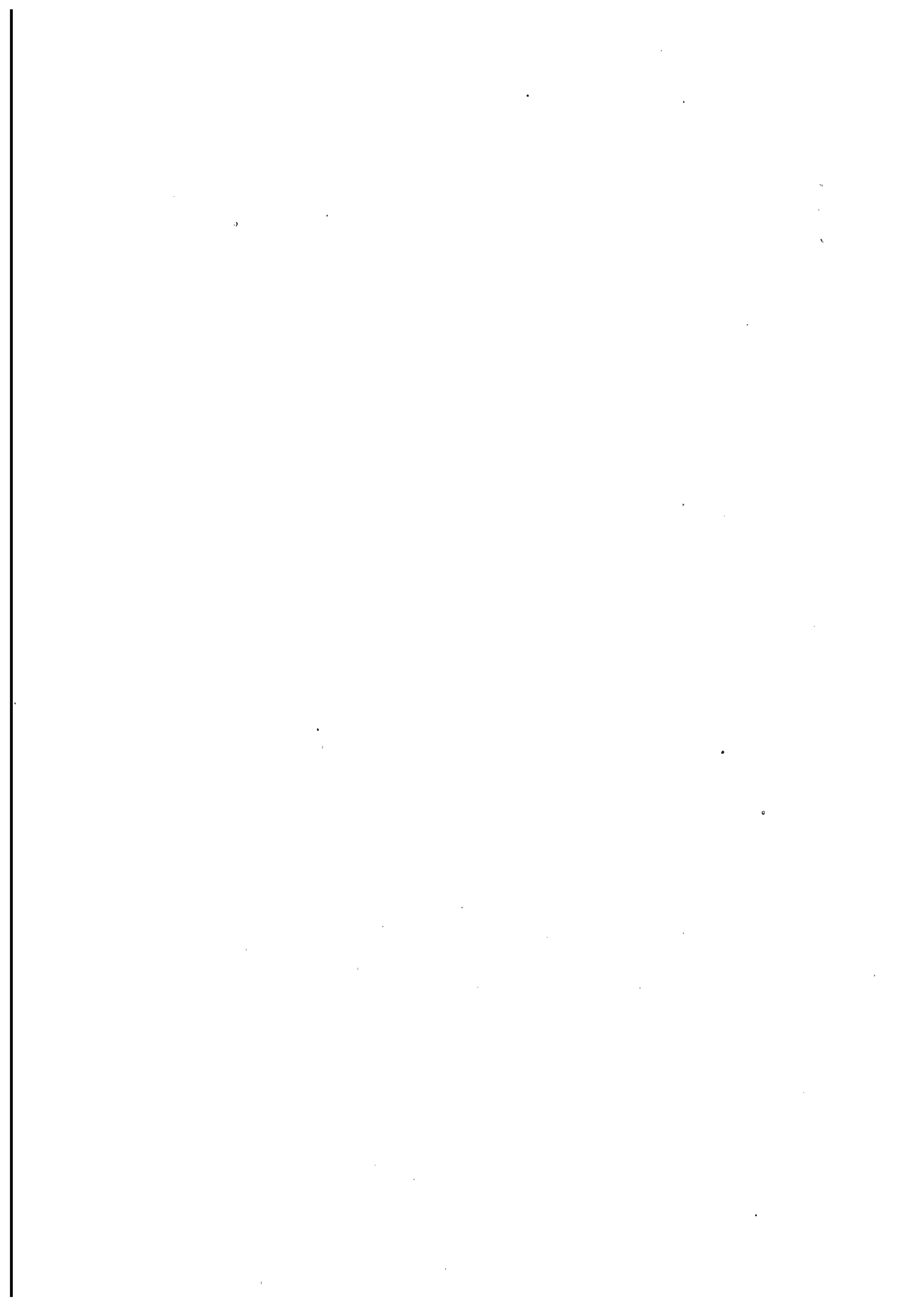
VºBº
El Presidente

Código Seguro de verificación: WSKRJ1ANxnbj1TE7qWvY3Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	David Luque Peso - Teniente-alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, Rr Hh y Salud Laboral	FECHA	22/11/2016
	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



WSKRJ1ANxnbj1TE7qWvY3Q==



PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

Índice:

A. MEMORIA EXPLICATIVA

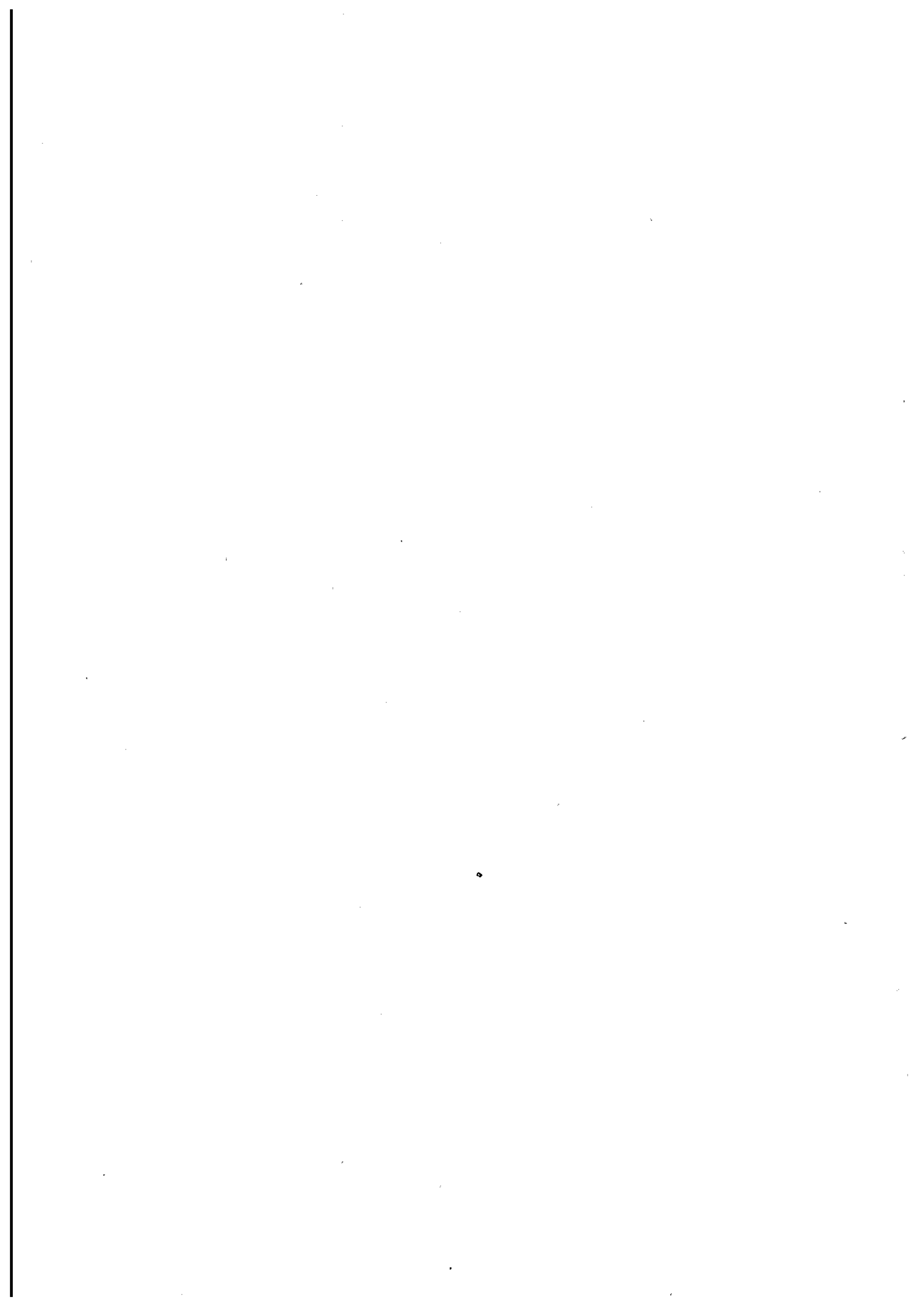
- Resumen Presupuesto
- Presupuesto de Ingresos
- Presupuesto de Gastos
- Bases de Ejecución
- Situación Presupuesto 2016
- Liquidación Ejercicio 2015

B. ANEXO DE PERSONAL

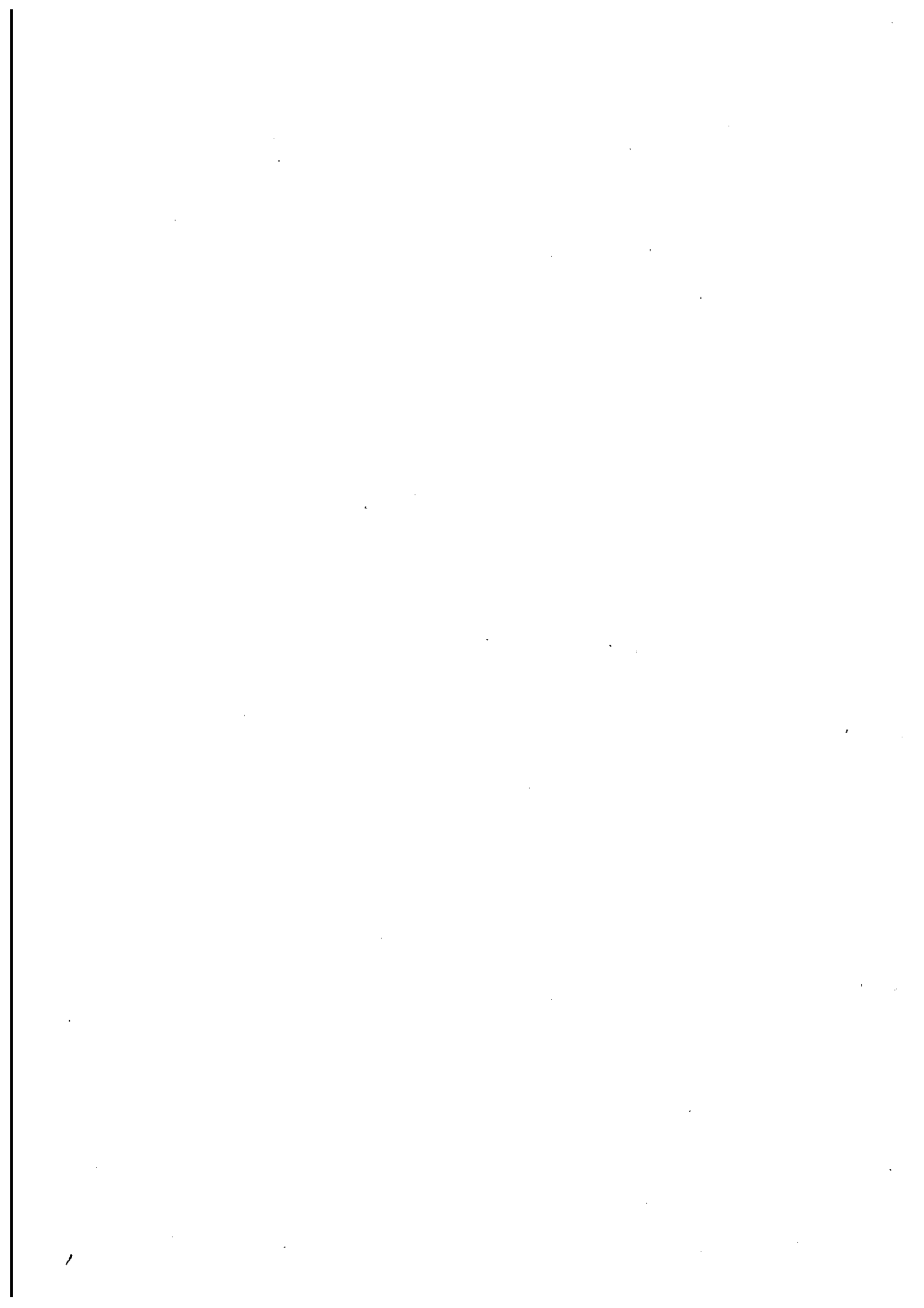
C. ANEXO DE INVERSIONES

D. INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

E. INFORME DE INTERVENCIÓN



A. MEMORIA EXPLICATIVA



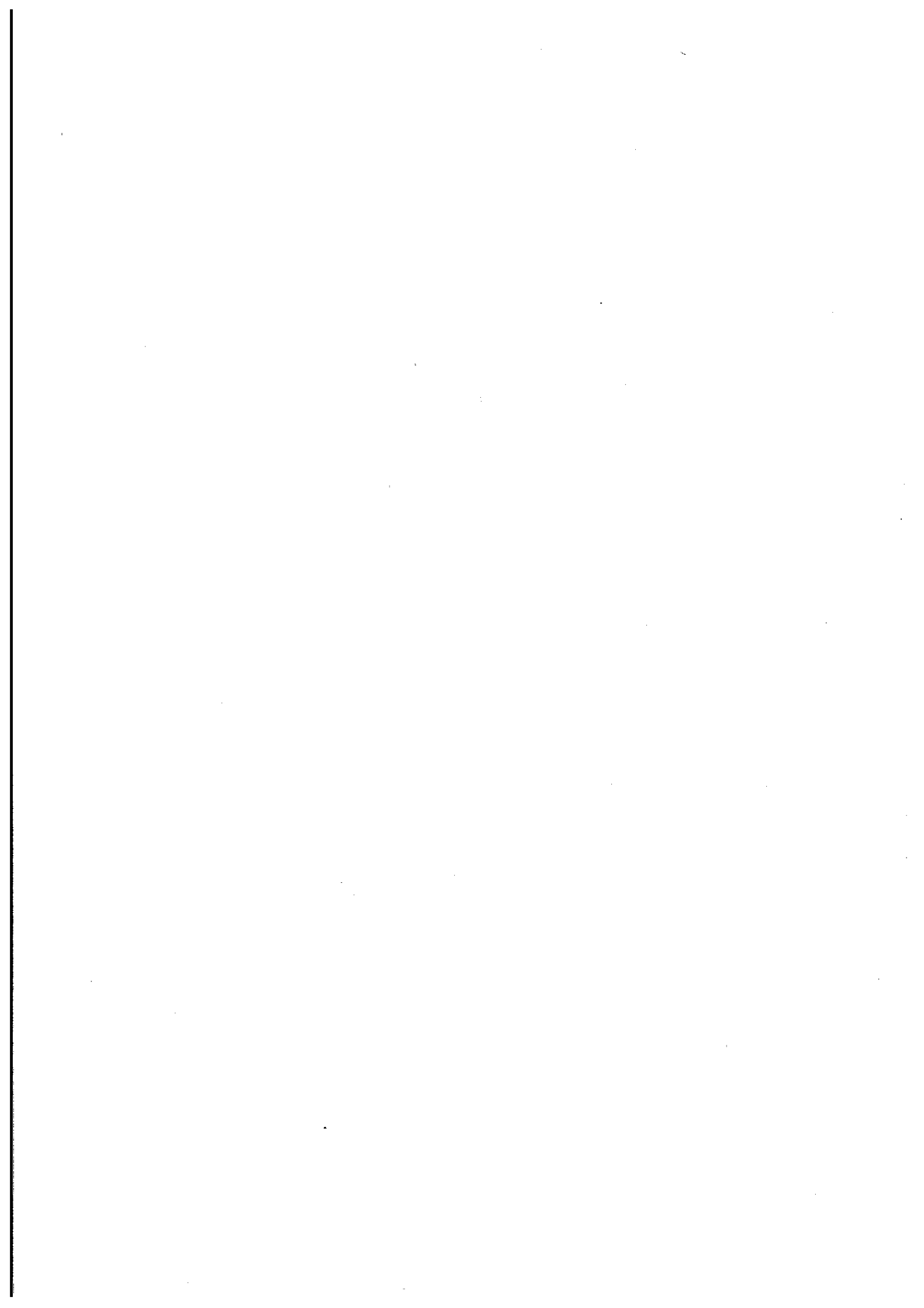
El Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro seguirá ocupando a través de su programación -por su calidad y compromiso con la cultura- el lugar destacado que ha alcanzado por su trayectoria, tanto en la ciudad de Córdoba como a nivel nacional. Asimismo, ha llegado a conquistar la escena internacional -a través del Festival de la Guitarra, que cumplirá sus treinta y siete ediciones- y, como consecuencia, se ha colocado a la cabeza de los acontecimientos culturales dedicados a la guitarra con mayor prestigio del mundo.

El Presupuesto 2017, por tanto, deberá mantener estos objetivos ya cumplidos en los últimos años; el IMAE Gran Teatro afianzará más, si cabe, sus programas consolidados, atendiendo a criterios de Programación en los que predominen la calidad y la diversidad de géneros, estilos, formatos y programas:

A.- Las propuestas teatrales con las más interesantes producciones de ámbito nacional y andaluz, incluidas las producciones de compañías locales; la danza y sus distintas manifestaciones (clásica, flamenca, contemporánea); la música actual, dirigida a distintos públicos, los ciclos de programación infantil -"Vamos al Teatro" y "Conciertos Didácticos"-, el Flamenco como manifestación cultural de nuestra identidad andaluza y la temporada de abono de la Orquesta de Córdoba, seguirán constituyendo la columna vertebral del Instituto. La Lírica tendrá una presencia importante ya sea con espectáculos de ópera, de zarzuela o en formato recital.

B.- Las cinco temporadas transcurridas desde la reapertura del Teatro Góngora han constituido una sorpresa tanto para el propio Instituto como para el público cordobés; su reapertura ha favorecido la diversificación y oferta de actividades y espectáculos. Dos cuestiones son en este sentido destacadas: la presencia regular en este Coliseo de los creadores e intérpretes cordobeses y las posibilidades escénicas muy singulares que permite la Sala Polifemo. Por otro lado, este espacio está multiplicando las opciones de otras propuestas culturales de índole municipal entre los que cabría mencionar el Festival de Piano Rafael Orozco o Cosmopoética, y este año Qurtuba Jazz. Sin duda, el 2017 debe consolidar la presencia en el contexto cultural de Córdoba de este nuevo espacio escénico.

C.- La reapertura del Teatro de la Axerquía, que tras las últimas reformas del escenario y camerinos y la colocación de asientos que garantizarán el confort de nuestros espectadores, lo convierten en un escenario único que nos permite ampliar e incorporar nuevos públicos a un recinto versátil que alberga espectáculos de diversos géneros, con el valor añadido del disfrute de las noches cordobesas al aire libre en los meses que van de mayo a septiembre. En el 2016 hemos podido comprobar, tras una programación a lo largo de los meses de primavera y verano, que es posible convertir este espacio escénico



al aire libre en un bastión de la vida cultural de la ciudad. Incluidos los conciertos del Festival de la Guitarra nuestro teatro al aire libre acogió más de una docena de propuestas musicales de pop, jazz, rock o copla. El 2017 debe de ser el año que consolide esta apuesta y la inscriba en la oferta de actividades culturales, de ocio y al aire libre de Córdoba. No sólo es la programación del Instituto sino que otras delegaciones municipales están haciendo debida utilización de este importante recurso escénico, como también lo demandan promotores musicales privados para realizar conciertos de primeras figuras del panorama nacional.

D.- El Festival de la Guitarra, en su trigésimo séptima edición seguirá fiel a sus citas habituales con actividades formativas, de conciertos, y complementarias (concursos, publicaciones, presentaciones, etc.).

El presupuesto para el año 2017 que se detalla en este proyecto supondrá un paso más en la consolidación de los fines del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro, que tanto ha contribuido y contribuye a situar la ciudad de Córdoba a la cabeza de las ciudades españolas destacadas por la calidad de su programación y compromiso con la cultura.

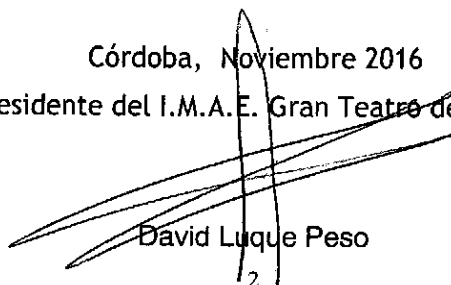
En los años precedentes el Presupuesto ha procurado la necesaria contención del gasto con el fin de conseguir los objetivos de estabilidad presupuestaria definida en la ley. En estos momentos, la mejora leve de la economía general y de las cuentas municipales en particular, así como un ligero aumento de la demanda de consumo cultural nos permite afrontar un incremento del 6.14 % de gastos , que en su mayoría irán destinados a Gastos de inversión relacionados con la 2ª fase del proyecto de accesibilidad el Gran Teatro.

En cuanto las partes integrantes de este presupuesto, como el año pasado las bases de ejecución serán únicas para el Ayuntamiento y sus Organismos y recogerán las particularidades de nuestro Instituto.

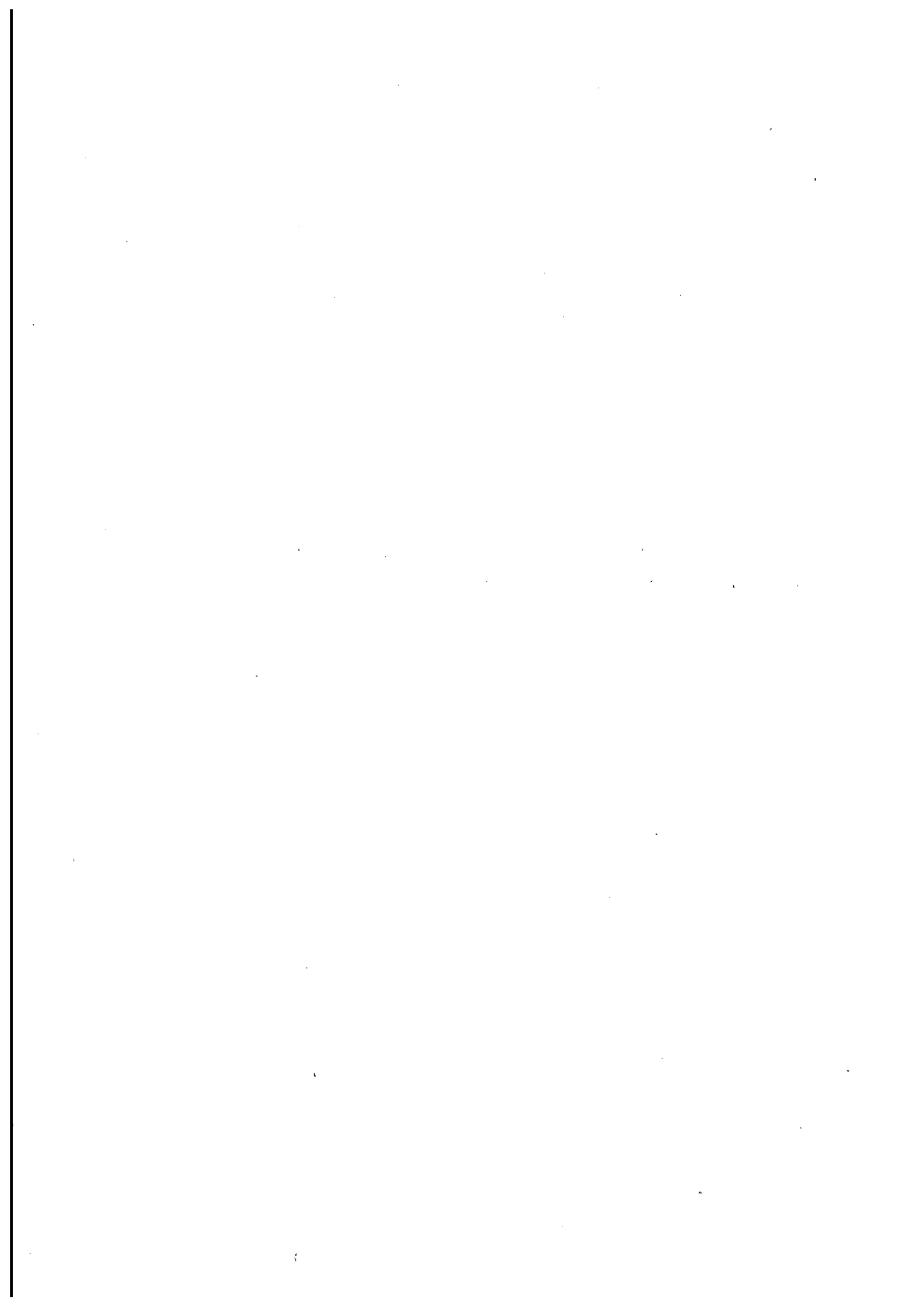
Por último, pretendemos continuar con la política efectiva de colaboración mutua entre las distintas instituciones, asociaciones y colectivos a fin de incrementar y mejorar en lo posible los acuerdos y convenios suscritos con entidades públicas y privadas.

Córdoba, Noviembre 2016

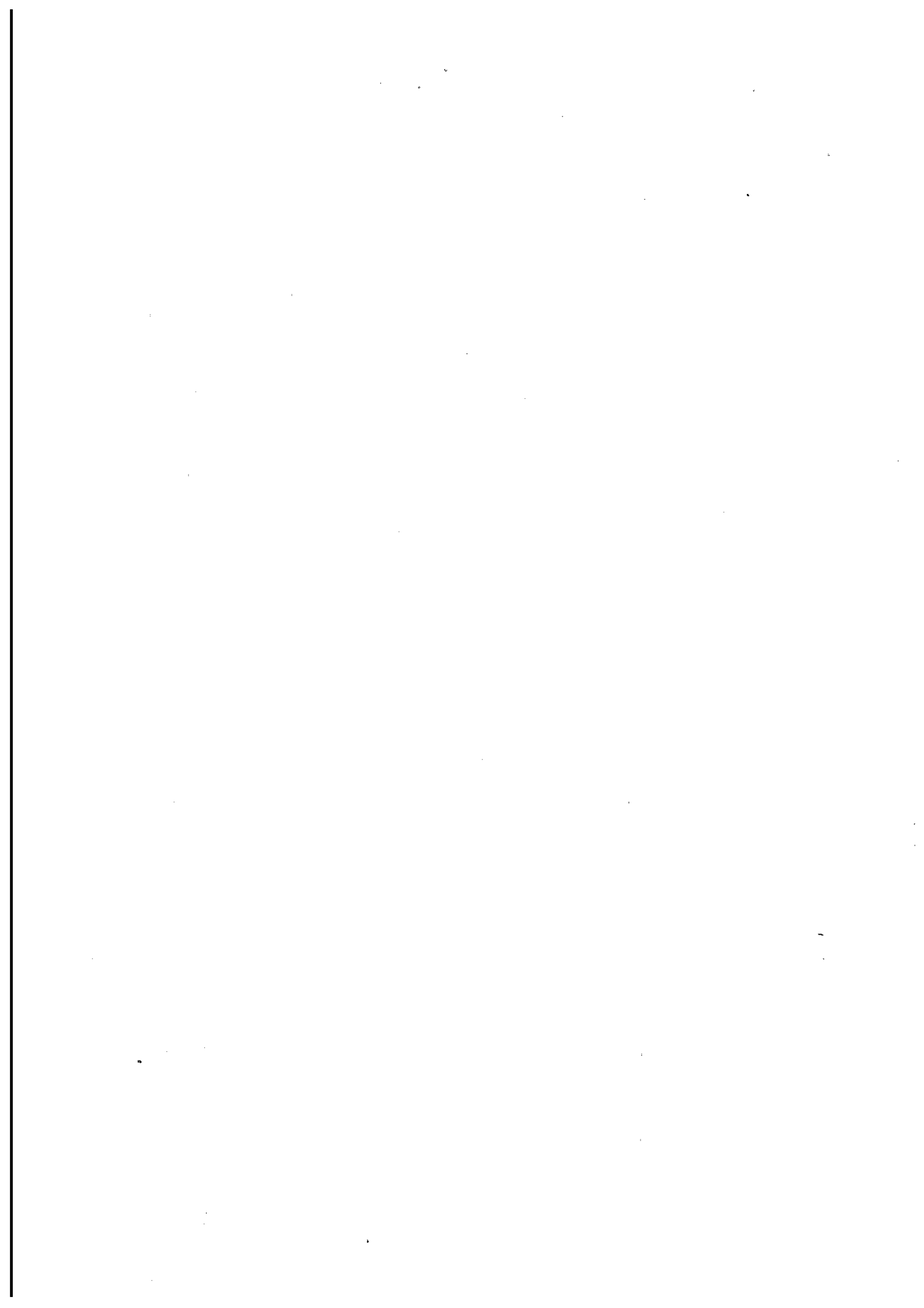
El Presidente del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba

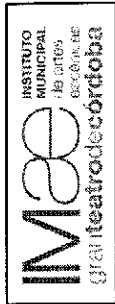


David Luque Peso



RESUMEN PRESUPUESTO





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
EJERCICIO 2017**

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

I N G R E S O S

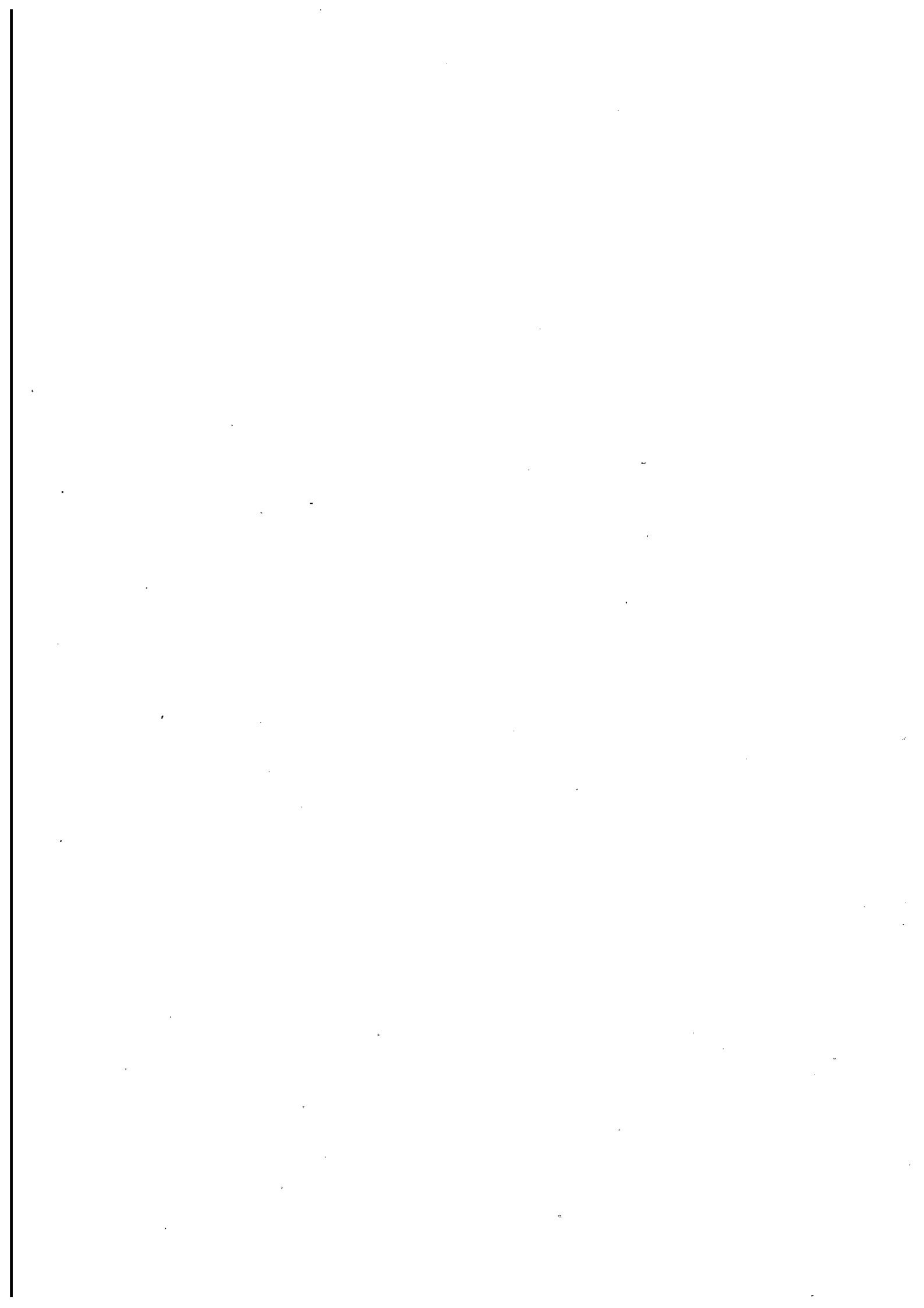
CAP	DENOMINACION	2017 IMPORTE	%
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.210.000,00	24,26%
IV	TRANSFEREN. CORRIENTES	3.393.854,00	68,04%
V	INGRESOS PATRIMONIALES	17.600,00	0,35%
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	346.750,00	6,95%
TOTAL PRESUPUESTO		4.988.204,00	100,00%

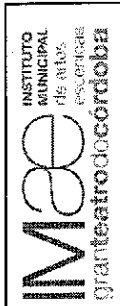
TOTAL INGRESOS 4.988.204,00
 TOTAL GASTOS 4.988.204,00
 0,00

G A S T O S

CAP	DENOMINACION	2017 IMPORTE	%
I	GASTOS DE PERSONAL	2.010.795,00	40,31%
II	GTOS.BIENES CTES. Y SERV.	2.564.143,00	51,40%
III	GASTOS FINANCIEROS	25.016,00	0,50%
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500,00	0,03%
V	FONDO DE CONTINGENCIA	20.000,00	0,40%
VI	INVERSIONES REALES	346.750,00	6,95%
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	0,40%
TOTAL PRESUPUESTO		4.988.204,00	100,00%

ESTABILIDAD
 Ingresos no FINANCIEROS 4.621.454,00
 Gastos no financieros 4.621.454,00





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
EJERCICIO 2017**

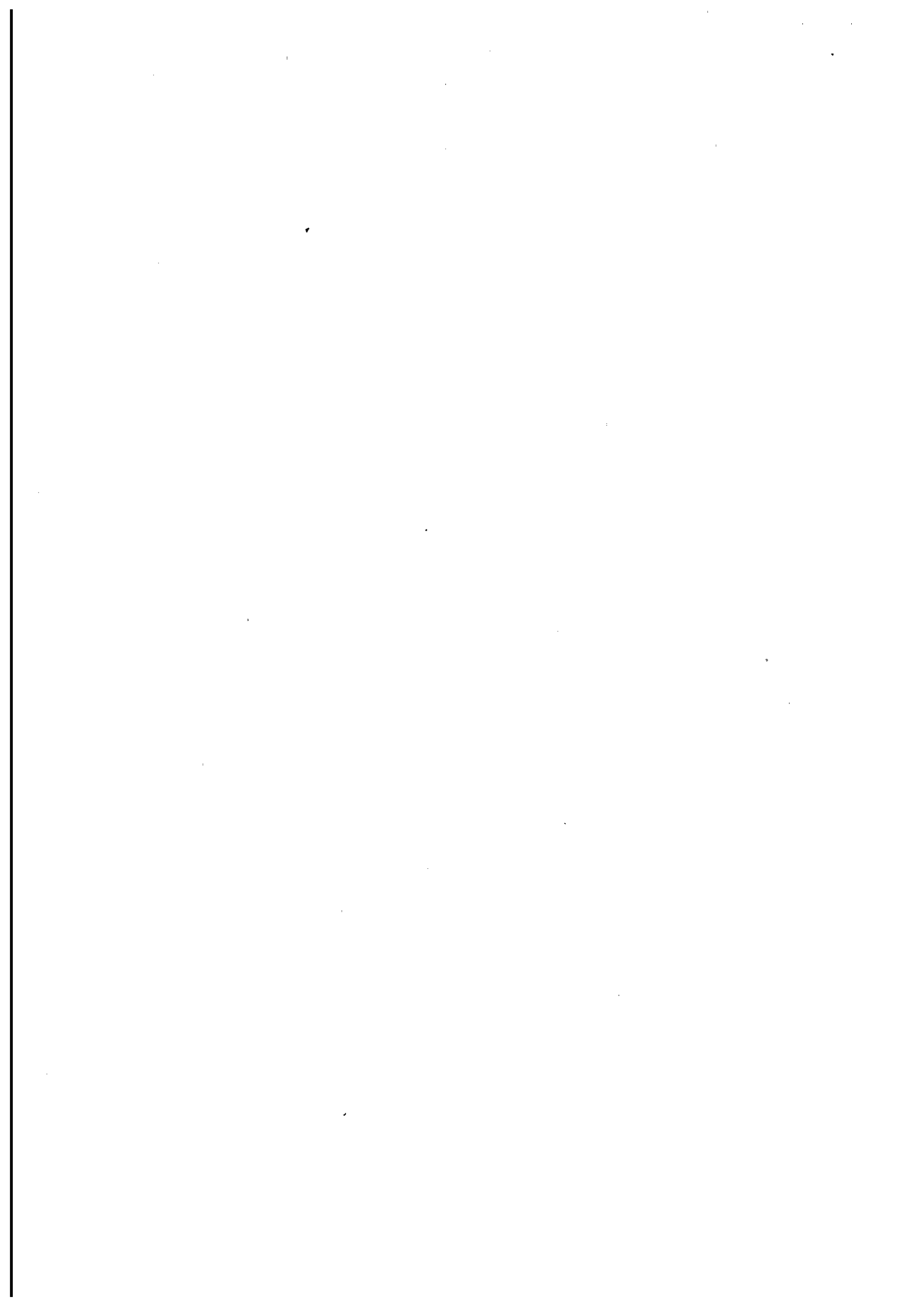
RESUMEN DEL PRESUPUESTO

I N G R E S O S

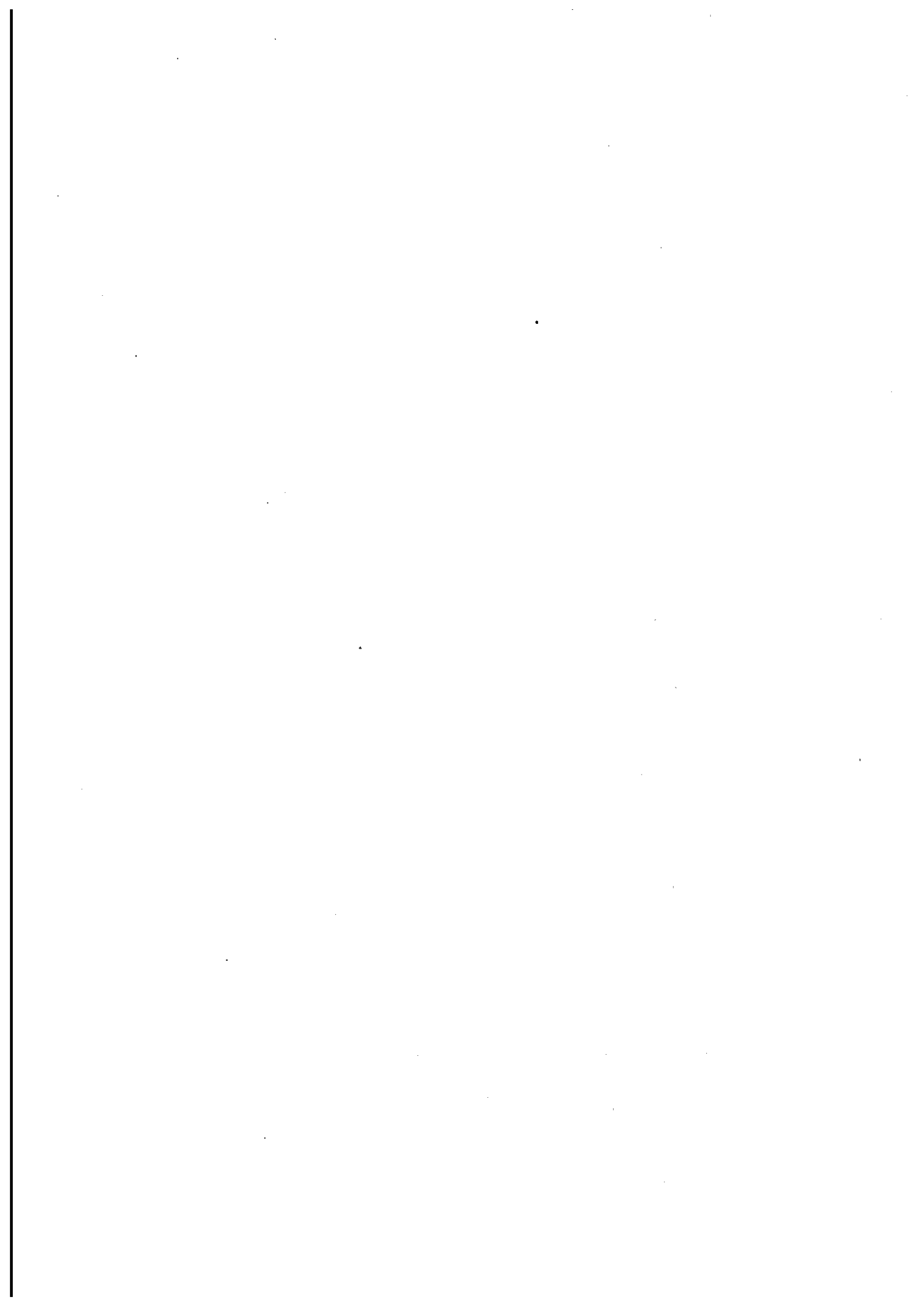
G A S T O S

CAP	DENOMINACION	IMPORTE		CAP	DENOMINACION	IMPORTE		%
		2017	2016			2017	2016	
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.210.000,00	1.205.000,00	I	GASTOS DE PERSONAL	2.010.795,00	2.030.910,63	-0,99%
IV	TRANSFEREN. CORRIENTES	3.393.854,00	3.457.054,00	II	GASTOS BIENES CTES. Y SERV.	2.564.143,00	2.568.227,37	-0,16%
V	INGRESOS PATRIMONIALES	17.600,00	17.600,00	III	GASTOS FINANCIEROS	25.016,00	15.016,00	66,80%
VII	TRANSFERENCIAS CAPITAL	346.750,00	0	IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500,00	55.500,00	-97%
				V	FONDO DE CONTINGENCIA	20.000,00	10.000,00	100,00%
				VI	INVERSIONES REALES	346.750,00	0,00	100%
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	20.000,00	VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	20.000,00	0,00%
	TOTAL PRESUPUESTO.....	4.988.204	4.699.654			4.988.204	4.699.654	6,14%

TOTAL INGRESOS 4.988.204,00
 TOTAL GASTOS 4.988.204,00
 DIFERENCIA 0,00



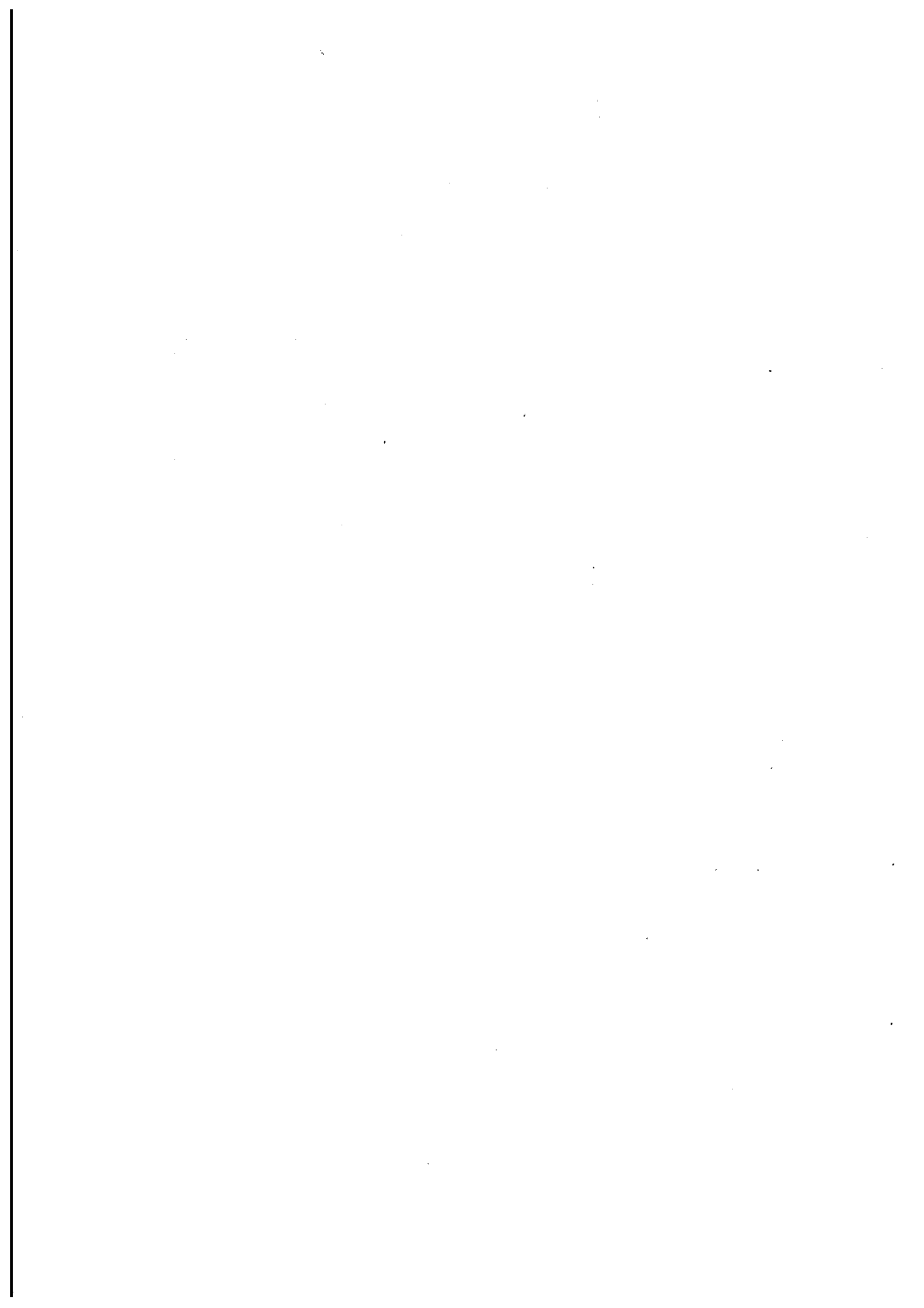
PRESUPUESTO DE INGRESOS





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017**

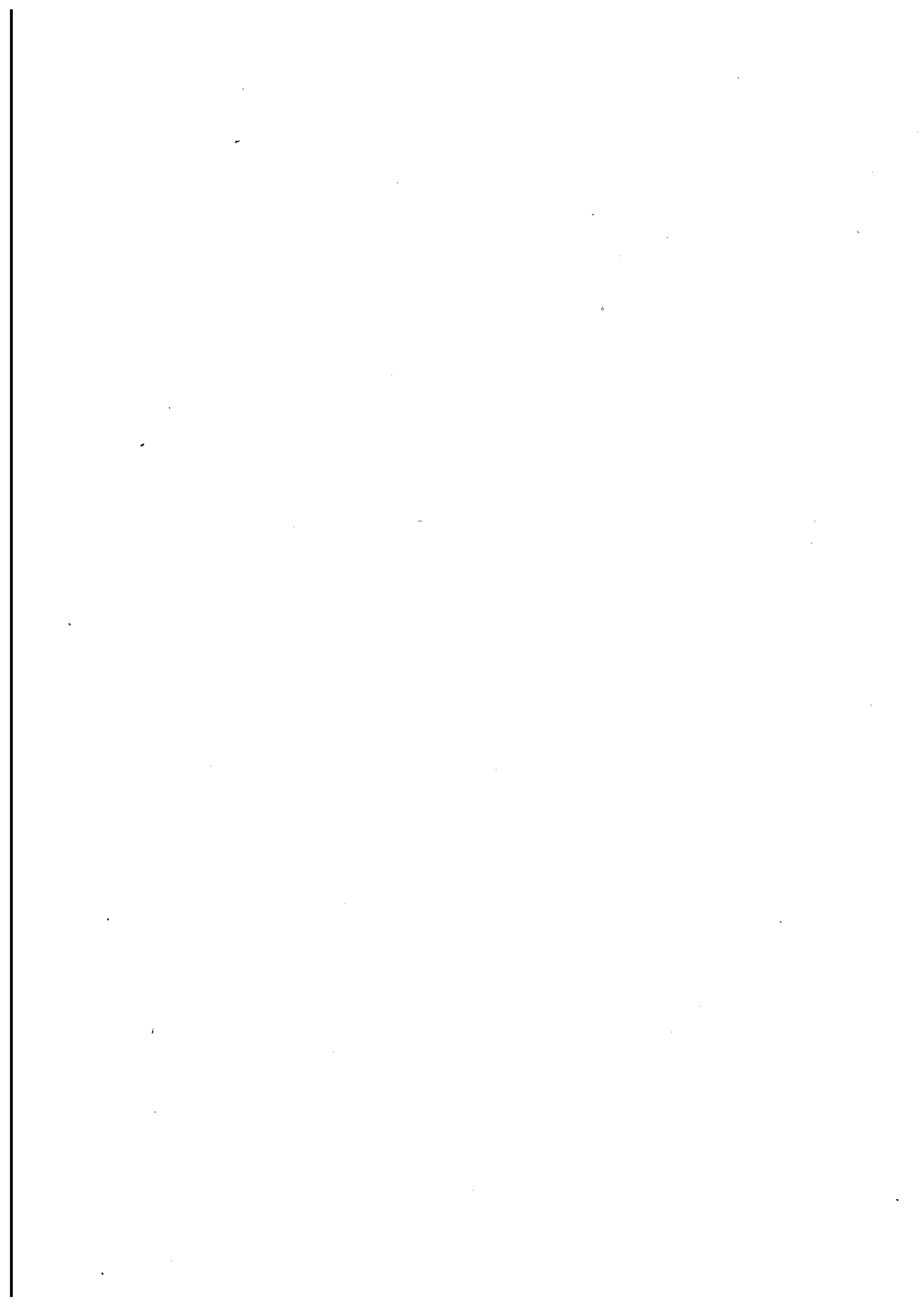
CAP.	ART.	CONC.	SUBC.	DENOMINACION	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO	2016	2017/2016
3				A) OPERACIONES CORRIENTES				1.210.000,00	1.205.000,00	0,41%
	33			CESIONES DE USO				175.000,00		
		339		Cesión de uso de instalaciones		175.000,00				
		339.00		C. Uso Gran Teatro (Progr. Teatro Abierto)	175.000,00					
	34			PRECIOS PUBLICOS				985.000,00		
		342		SERVICIOS EDUCATIVOS		25.000,00				
		342.00		Cuotas Inscripción Cursos	25.000,00					
		344		ENTRADAS A ESPECTÁCULOS		960.000,00				
		344.00		Ventas Localidades	960.000,00					
		349		OTROS PRECIOS PUBLICOS		5.000,00				
		349.00		Venta Publicac. y Promocionales	5.000,00					
	39			OTROS INGRESOS				45.000,00		
		399		Otros Ingresos Diversos		45.000,00				
		399.00		Otros Ingresos Diversos	45.000,00					
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3.393.854,00	3.457.054,00	-1,83%
		400		DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		3.298.854,00		3.298.854,00		
		400.00		Aportación Municipal	3.298.854,00					
	42			DE ORGANISMOS AUTONOMOS Y AGENCIAS ESTATALES				45.000,00		
		421		Transf. INAEM		45.000,00				
		421.90		Transf. INAEM	45.000,00					
	45			DE COMUNIDADES AUTONOMAS				20.000,00		
		450		Consejería de Cultura J.And.		0,00				
		450.80		Consejería de Cultura J.And.						
	453			De Emp. Públicas y otros Entes Públicos		20.000,00				
		453.00		De Emp. Públicas y otros Entes Públicos	20.000,00					
		453.00		Universidad de Córdoba						



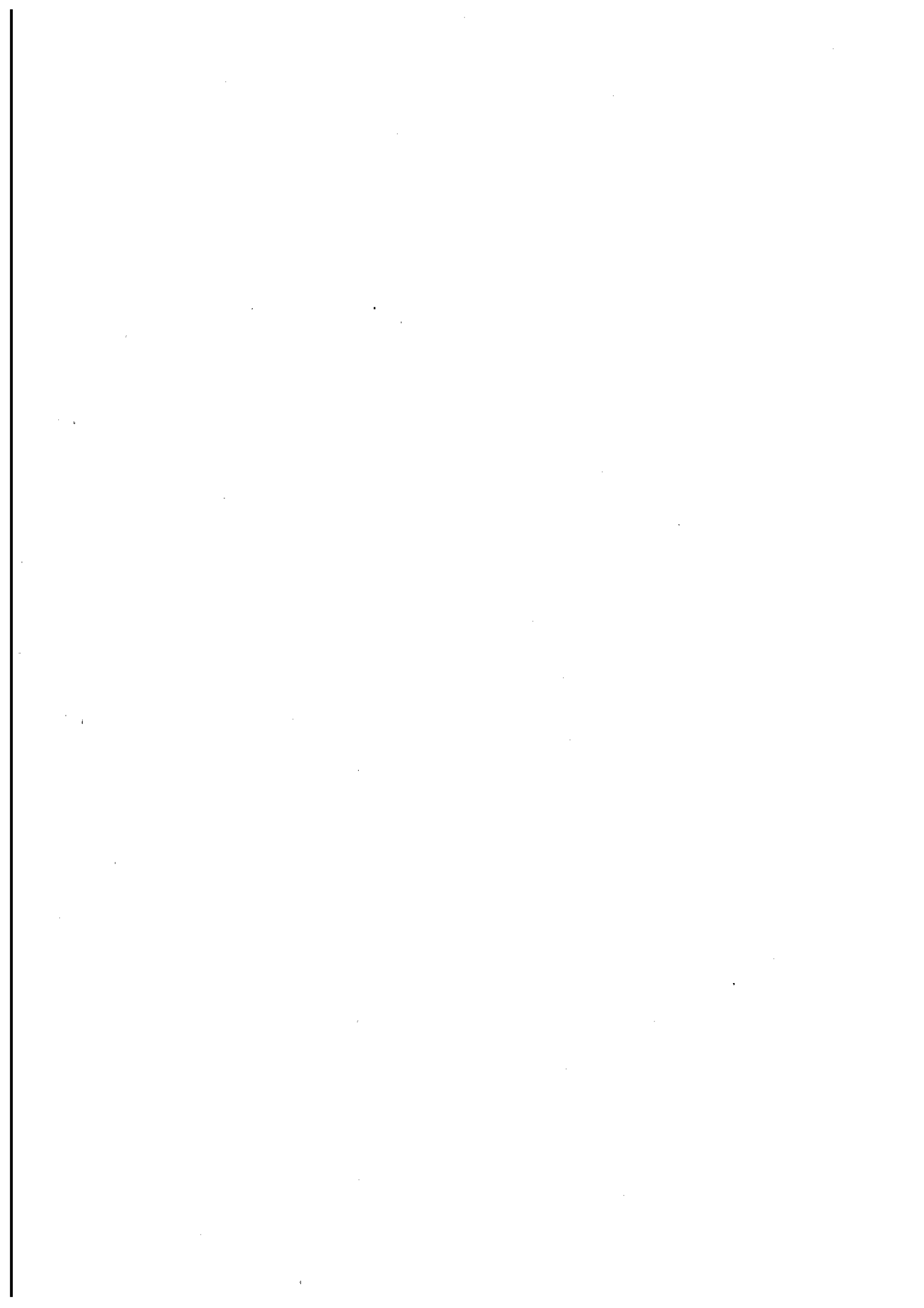


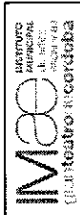
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

CAP	ART	CONC	SUBC.	DENOMINACIÓN	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO	2016	2017/2016	
DE ENTIDADES LOCALES											
46								0,00			
461			461.00	Diputac. Prov. de Córdoba		0,00					
47				DE EMPRESAS PRIVADAS				30.000,00			
470			470.00	Para fines Culturales		30.000,00					
				Transferencias Corrientes a Programas		30.000,00					
5				INGRESOS PATRIMONIALES				17.600,00	17.600,00	0,00%	
52				INTERESES DE DEPÓSITOS				1.000,00			
520				Intereses de Depósitos		1.000,00					
55				PROD. CONCESIONES Y APROVECH. ESPEC.				16.600,00			
550				Concesión Explotac. Ambigú		15.600,00					
59				55000 Ambigú Gran Teatro		15.600,00					
599				Explotación de Producción		1.000,00					
				599.00 Producciones propias		1.000,00					
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				346.750,00	0,00	100,00%	
70				DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL				346.750,00			
700				700.00 Aportacion municipal		346.750,00					
8				ACTIVOS FINANCIEROS				20.000,00	20.000,00	0,00	
83				CONCESION DE PRETAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO				20.000,00			
831				831.00 ANTICIPOS AL PERSONAL		20.000,00					
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS									4.988.204,00	4.988.204,00	6,14%



PRESUPUESTO DE GASTOS

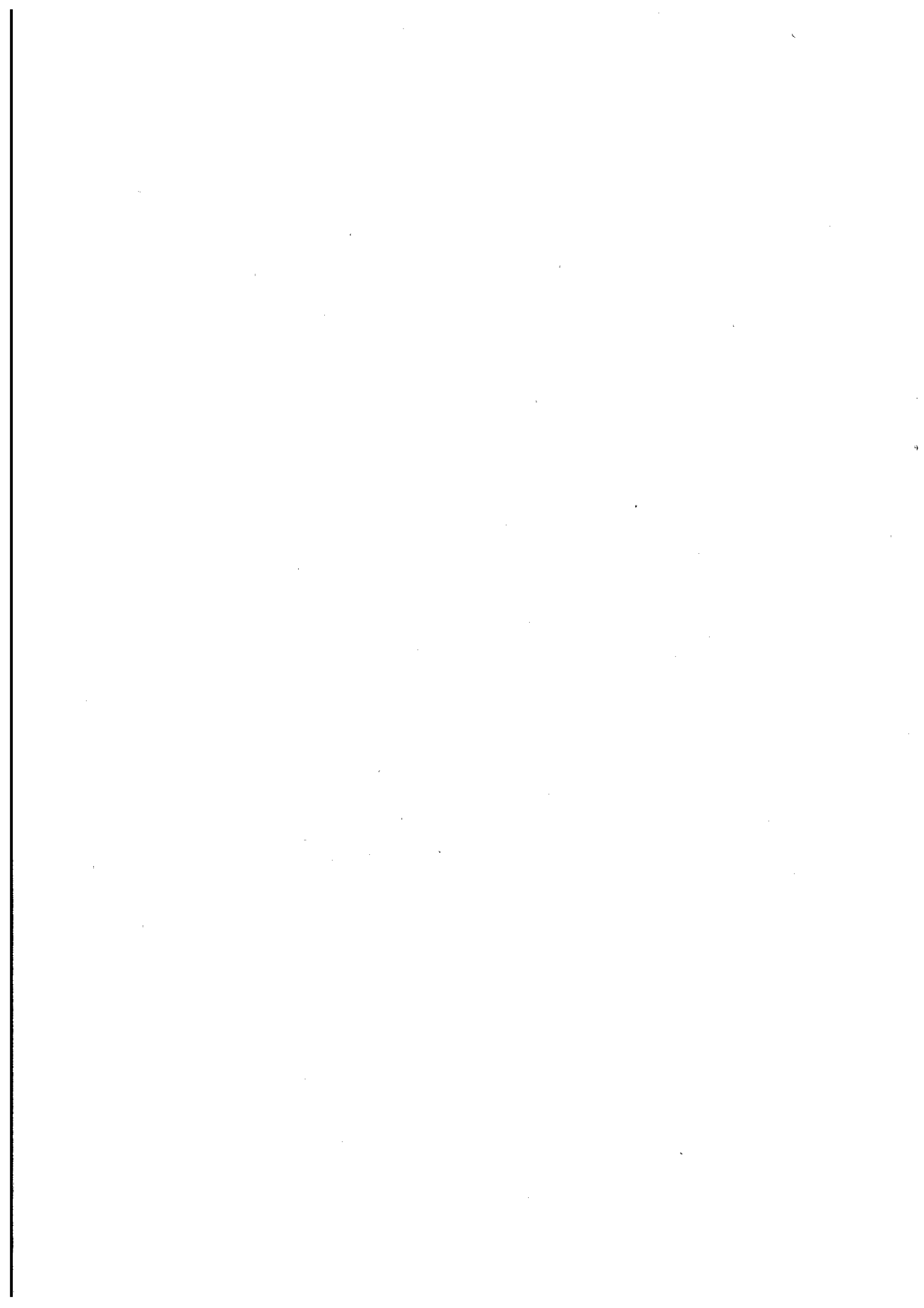




INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO

CAP		ART	CONC	SUBC	DENOMINACION		SUBCONC	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO	2016	2017/2016	
AI OPERACIONES CORRIENTES													
GASTOS DE PERSONAL													
1	10										2.010.795,00	2.030.910,63	-0,99%

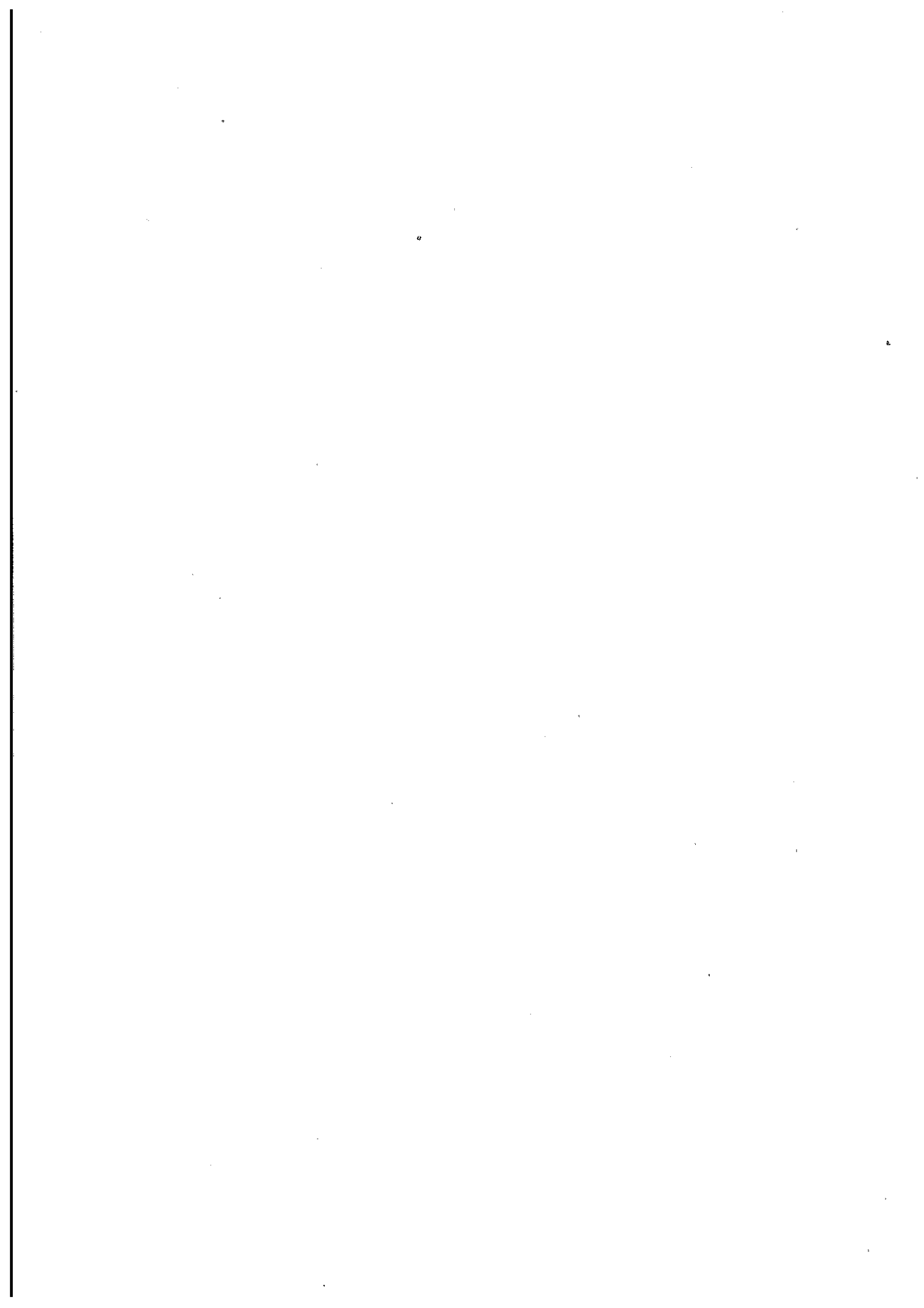
101					PERSONAL DIRECTIVO						50.000,00		
	101.00				Retribuciones personal directivo		50.000,00						
13					PERSONAL LABORAL						1.454.671,00		
	130				Laboral Fijo				1.302.211,00				
	130.00				Retribuciones Básicas	1.276.011,00							
	130.01				Horas Extraordinarias	1.200,00							
	130.02				Otras Retribuciones	25.000,00							
131					Laboral Eventual				152.460,00				
	131.00				Reimbursaciones P.Lab. Eventual	152.460,00							
15					INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						54.200,00		
	150				Productividad		54.200,00		54.200,00				
	150.00				Productividad								
18					CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES								
	160				A CARGO DEL EMPLEADOR						451.924,00		
	160.00				Cuotas Sociales				424.904,00				
	160.08				Seguridad Social	414.024,00							
	161				Asistencia médico-farmacéutica	10.880,00							
	161.04				Indemnización P. Laboral por Jubilación Anticipada	7.020,00			7.020,00				
	162				Gastos Sociales P. Laboral				20.000,00				
	162.00				Formación y Perfeccionamiento Personal	10.000,00							
	162.05				Seguros de Vida y Plan de Pensiones	5.000,00							
	162.09				Otros Gastos Sociales	5.000,00							





INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO

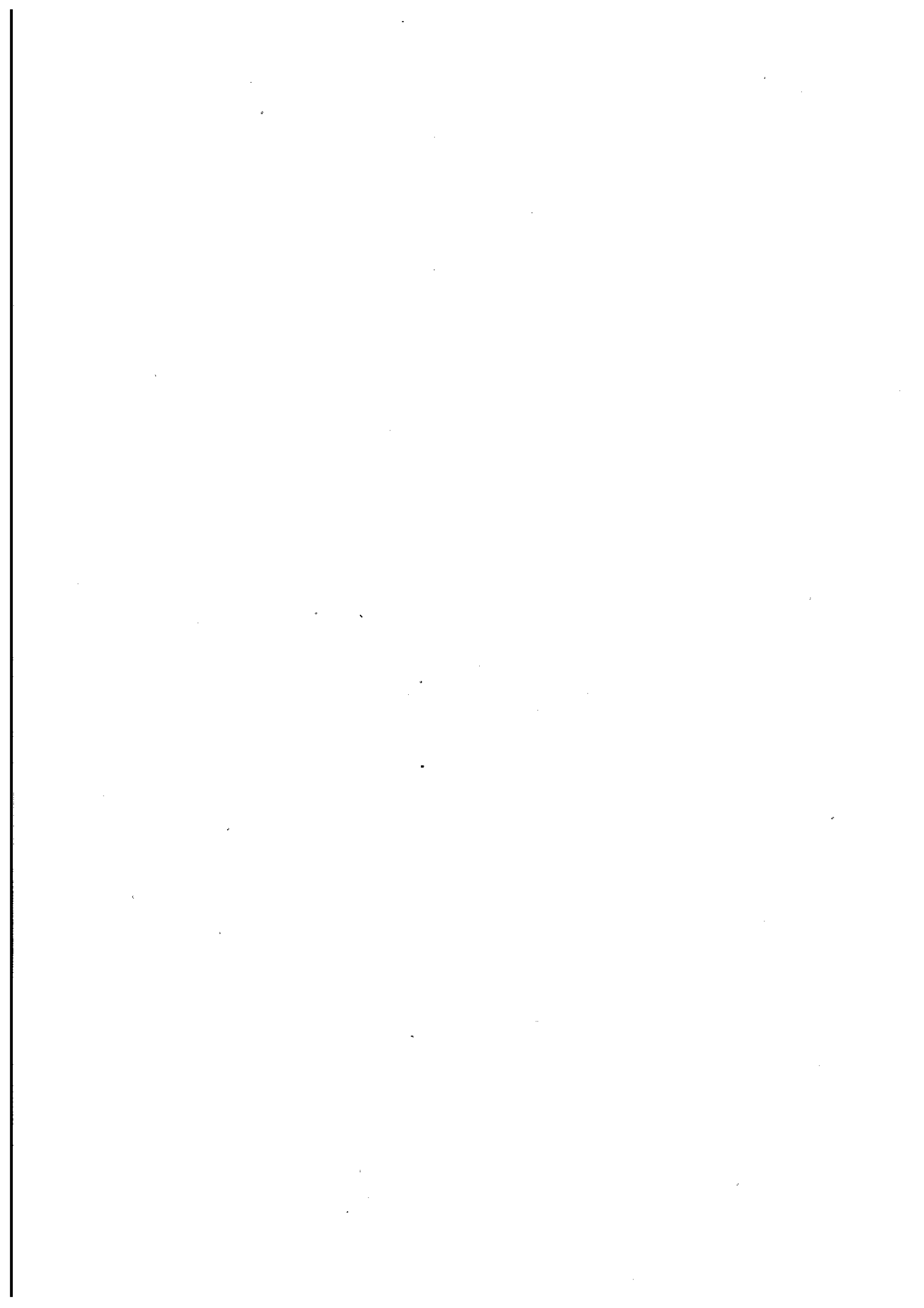
CAP	ART	CONC	SUBC	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS 2017			2016	2017ZB16	-	0,16%
					CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO				
2				GASTOS EN BIENES CTES. Y SERVICIOS			2.564.143,00	2.568.227,37			
20				ARRENDAMIENTOS			185.500,00	205.500,00			
	203	203.00		Maquinaria, Instalaciones y Uillaje			34.000,00				
3341	203	203.00		Maquinaria, Instalaciones y Uillaje			30.000,00				
3342	203	203.00		Maquinaria, Instalaciones y Uillaje			16.000,00				
3340	205	205.00		Mobiliario y Enseres			6.000,00				
3341	205	205.00		Mobiliario y Enseres			5.000,00				
3341	205	205.00		Mobiliario y Enseres			4.500,00				
3340	209	209.00		Cánones (Autores)			45.000,00				
3341	209	209.00		Cánones (Autores)			25.000,00				
3342	209	209.00		Cánones (Autores)			20.000,00				
21				REPAC., MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			149.893,00	135.000,00			11,03%
3341	210	210.00		Infraestructuras y bienes naturales			5.000,00				
3340	212	212.00		Edificios y otras construcciones			20.000,00				
3341	212	212.00		Edificios y otras construcciones			25.000,00				
3342	212	212.00		Edificios y otras construcciones			10.000,00				
3340	213	213.00		Maquinaria, Instalaciones y Uillaje			50.000,00				
3341	213	213.00		Maquinaria, Instalaciones y Uillaje			16.893,00				
3342	213	213.00		Maquinaria, Instalaciones y Uillaje			15.000,00				
3340	215	215.00		Mobiliario y Enseres			3.000,00				
3340	216	216.00		Equipam. para proceso de la Inform.			5.000,00				
22				MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.212.550,00	2.191.527,37			0,98%
3340	220	220.00		Material de oficina			15.500,00				
3340	220.01	220.01		Ordinario no inventariable			6.000,00				
3340	220.02	220.02		Prensa, Revistas, Libros, otras Publicaciones			6.500,00				
	220.02	220.02		Material Informático no Inventariable			3.000,00				
221				Suministros			186.500,00				
3340	221.00	221.00		Energía Eléctrica			50.000,00				
3351	221.00	221.00		Energía Eléctrica			42.000,00				
3352	221.00	221.00		Energía Eléctrica			35.000,00				
3340	221.04	221.04		Vestuario personal			4.500,00				
3340	221.10	221.10		Productos de Limpieza y aseo			10.000,00				
3340	221.11	221.11		Mater. Técnico y especial no invent.			40.000,00				
3340	221.12	221.12		Mat. Electronico, Electrico y de Telecomunicaciones			5.000,00				
222				COMUNICACIONES			24.800,00				
3340	222.00	222.00		Telefónicas			16.000,00				
3341	222.00	222.00		Telefónicas			5.000,00				
3342	222.00	222.00		Telefónicas			2.000,00				
	222.01	222.01		Postales			1.800,00				
223				TRANSPORTES			6.000,00				
	223.00	223.00		Transportes			6.000,00				
224				PRIMAS DE SEGUROS			5.000,00				
	224.00	224.00		Primas de Seguros			5.000,00				

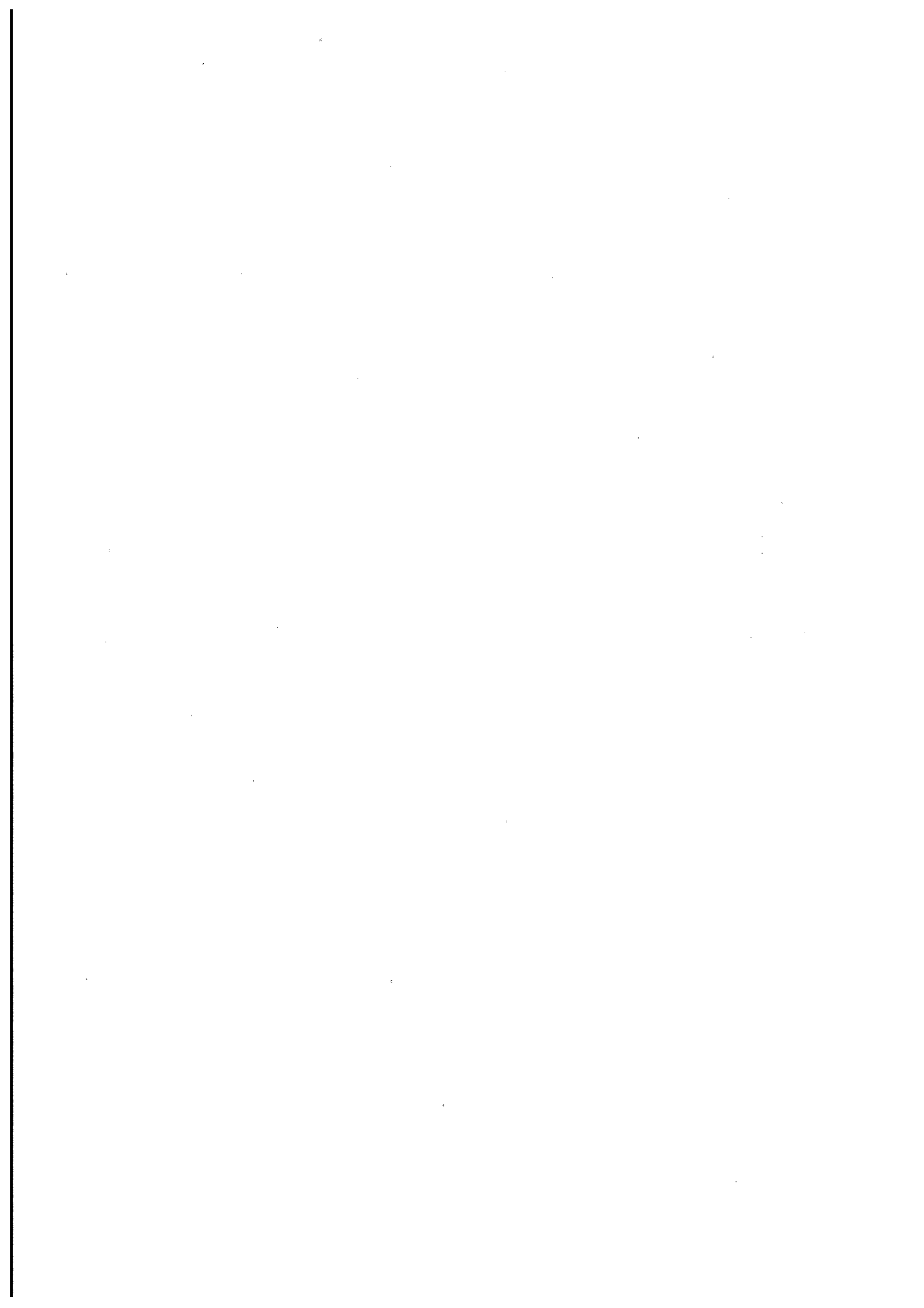




INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO

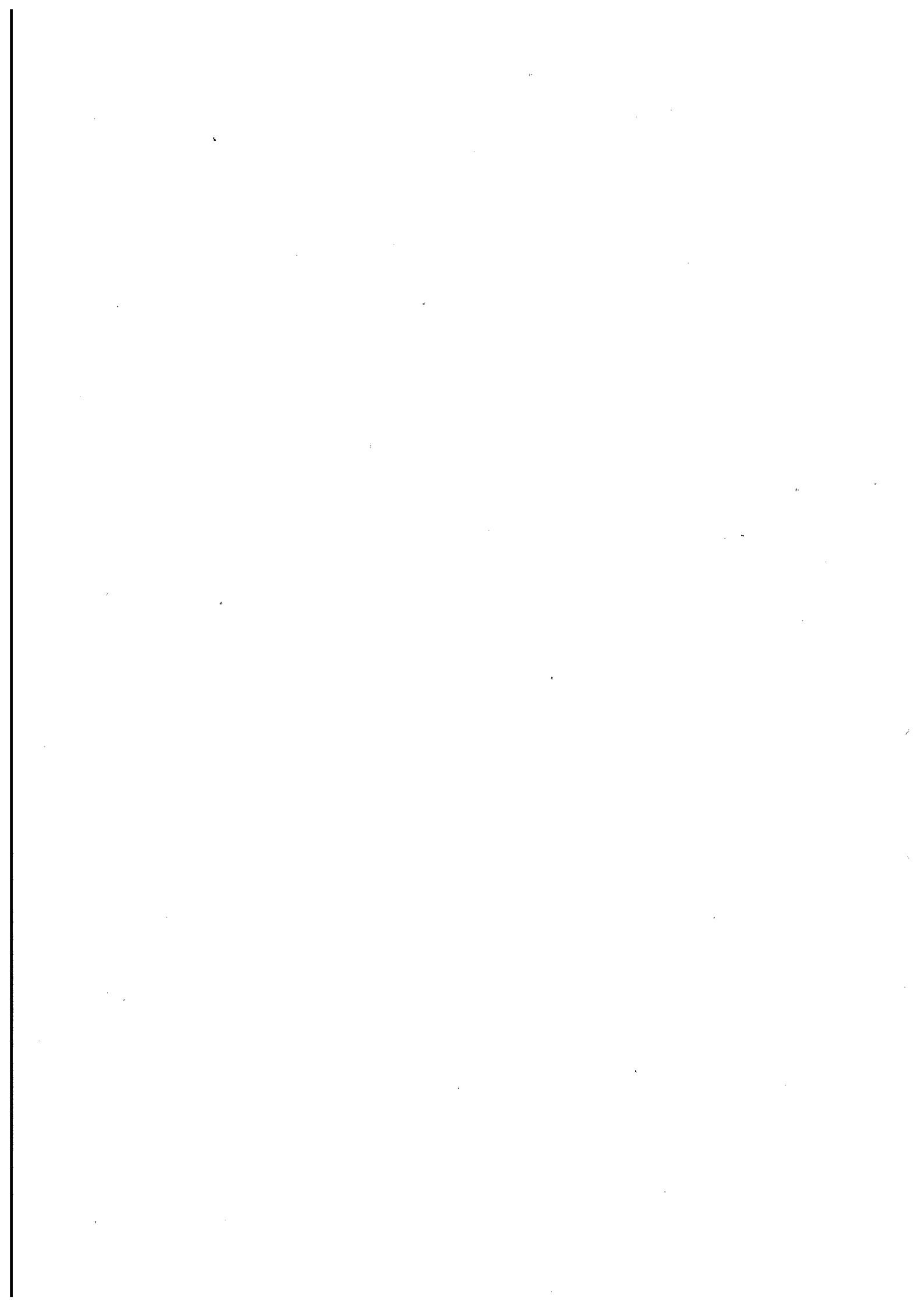
CAP	ART	CONG	SUBC	DENOMINACION	SUBCONC	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO	2016	2017/2016
		226	GASTOS DIVERSOS							1,488,750.00
3340		226.01	Atenciones Protocol. y Representat.			10,000.00				
3340		226.02	Publicidad y Propaganda			350,000.00				
3340		226.03	Publicación en Diarios Oficiales			1,000.00				
3340		226.08	Contratac. Espectáculos			600,000.00				
3341		226.09	Contratac. Espectáculos			240,000.00				
3342		226.09	Contratac. Espectáculos			260,750.00				
		226.99	Otros Gastos Diversos			27,000.00				
		227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			486,000.00				
3340		227.00	Servicio de Limpieza y Asso			15,000.00				
3341		227.00	Servicio de Limpieza y Asso			10,000.00				
3342		227.00	Servicio de Limpieza y Asso			15,000.00				
3340		227.01	Servicios de vigilancia, seguridad			20,000.00				
3341		227.01	Servicios de vigilancia, seguridad			25,000.00				
3342		227.01	Servicios de vigilancia, seguridad			10,000.00				
3340		227.08	Servicios de Estudios y Trabajos Técnicos			6,000.00				
3340		227.08	Servicios de recaudación a favor de la Entidad			26,000.00				
3340		227.99	Otros Servicios Profesionales			170,000.00				
3341		227.99	Otros Servicios Profesionales			150,000.00				
3342		227.99	Otros Servicios Profesionales			40,000.00				
		23	INDEMNIZAC. POR RAZON DEL SERVICIO						16,200.00	
		230	DIETAS						4,500.00	
3340		230.00	Dieta Miembros de Organos de Gobierno			500.00				
3340		230.10	Dieta del Personal Directivo			3,000.00				
3340		230.20	Dieta del Personal no Directivo			1,000.00				
		231	LOCOMOCION						2,200.00	
3340		231.00	Locomoción Miembros de Organos de Gobierno			200.00				
3340		231.10	Locomoción del Personal Directivo			1,000.00				
3340		231.20	Locomoción del Personal no Directivo			1,000.00				
		233	OTRAS INDEMNIZACIONES						9,500.00	
3340		233.02	Asistencia a Sesiones Organos Colegiados			9,500.00				





BASES DE EJECUCIÓN

(Bases de Ejecución del Presupuesto General del
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba)



PARTICULARIDADES DE LAS BASES DE EJECUCION DEL IMAE

Gestión Presupuestaria.

1. Contratación artística

Es competencia del **Consejo Rector** la Autorización de la programación del Instituto.

Cuando se trate de programación de cesiones de uso que generen ingresos, el mandamiento de pago no presupuestario corresponde al Presidente/a y al Gerente este último hasta un límite de 6.000 euros según delegación expresa del Presidente/a.

Cuando se trate de programación de contratos artísticos a caché o a porcentaje, la disposición del gasto corresponde al Presidente/a. El reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago corresponden al Presidente/a y al Gerente este último hasta un límite de 6.000 euros según delegación expresa del Presidente/a.

2. Contratación administrativa

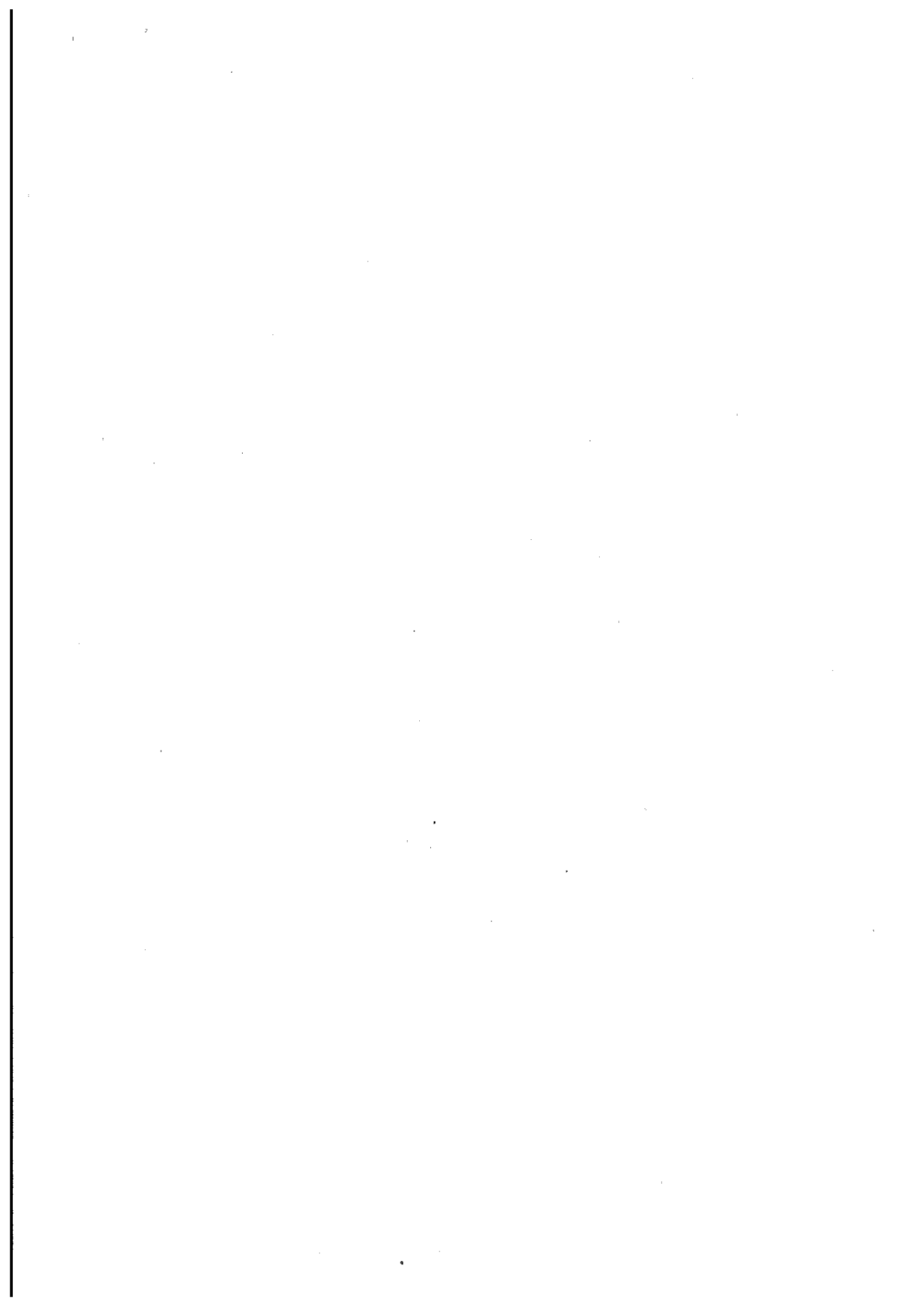
Es competencia del Presidente la autorización y disposición del gasto en contratos menores con los límites cuantitativos fijados en la legislación en materia de contratación administrativa del sector público, atribuyéndose al Consejo Rector la autorización y disposición del gasto para los contratos cuya cuantía supere dichos límites, y sin perjuicio de la delegaciones que efectúen los órganos competentes.

3. Capítulo 1. Gastos de personal

Es competencia del Presidente la autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago.

4. Reconocimiento y liquidación de obligaciones

El Reconocimiento de las Obligaciones y la Ordenación del pago es competencia del **Presidente** y del **Gerente**, éste último hasta un límite de 6.000 euros. Según acuerdo de delegación expreso.



5. Niveles de vinculación jurídica de los créditos

La vinculación jurídica de los créditos para gastos que se detalla respeta en todo caso lo contenido en el art. 29 del RD 500/90, para el ejercicio 2013 queda fijada en los niveles:

En cuanto a la **clasificación económica**, se establece:

- a) **EL ARTÍCULO** para los créditos que integran los Capítulos 2º, 4º, 6º, 7º y 8º.
- b) **EL CAPÍTULO**, para los créditos que integran los Capítulos, 1º, 3º y 9º.

Por lo que se refiere a la **clasificación funcional**, se establecen:

- a) **EL GRUPO DE FUNCIÓN o AREA DE GASTO** para los créditos consignados en los Capítulos 1º, 2º, 3º, 6º, 7º, 8º y 9º.

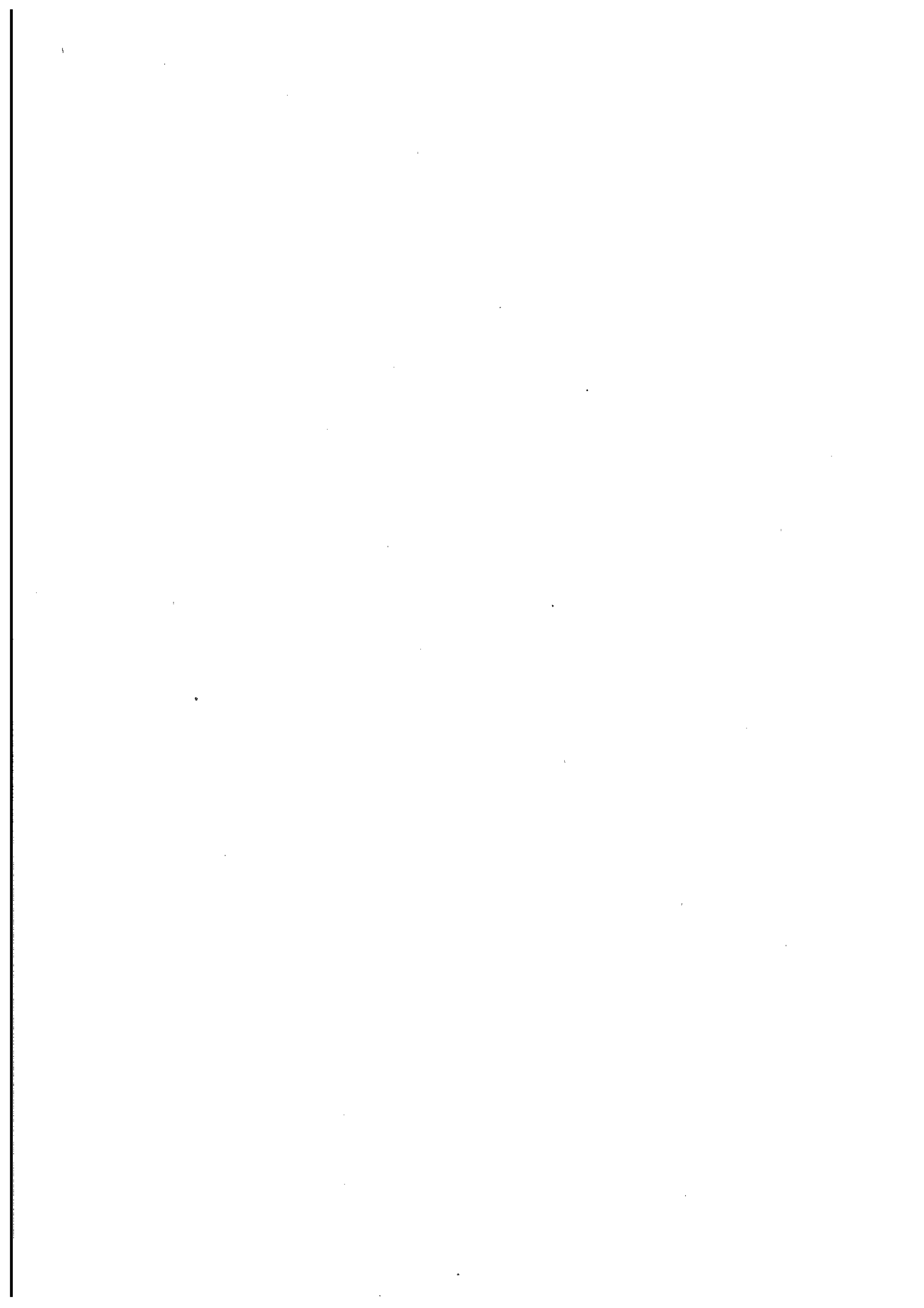
Los créditos que se declaran ampliables tendrán carácter de vinculantes al nivel de desagregación con que figuren en los estados de gastos del Presupuesto, de conformidad con el art. 27, 2º del R.D. 500/1990.

a) La clasificación económica se considera abierta y en consecuencia aquellos conceptos no consignados inicialmente en el presupuesto se acuerda que tengan asignado cero euros de consignación presupuestaria.

b) Mediante Resolución del Presidente ejecutivo se crearán aplicaciones presupuestarias que fuesen necesarias, siempre que exista la clasificación orgánica y funcional con cargo a la bolsa de vinculación.



SITUACION DEL PRESUPUESTO 2016



I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016

11:16:47

Pág. 1

1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	DerivPrev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	ReciDer	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	175.000,00		175.000,00	94.645,55	54,08	81.122,90		81.122,90	85,71	13.522,65	-80.354,45
342	Servicios educativos	30.000,00		30.000,00	19.425,25	64,75	19.586,25	160,00	19.425,25	100,00		-10.573,75
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos	960.000,00		960.000,00	522.413,50	54,42	512.517,00	58,00	512.459,00	98,09	9.954,50	-437.586,50
349	Otros precios públicos	5.000,00		5.000,00	335,76	6,72	335,76		335,76	100,00		-4.664,24
399	Otros ingresos diversos	35.000,00		35.000,00	18.697,47	53,99	17.965,23	92,00	17.873,23	94,58	1.024,24	-16.102,53
400	De la Administración General de la Entidad Local				349.885,42		349.885,42		349.885,42	100,00		349.885,42
421	De Organismos Autónomos y agencias estatales	45.000,00		45.000,00								-45.000,00
450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	20.000,00		20.000,00								-20.000,00
453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales											
461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos											
462	De Ayuntamientos	3.342.054,00		3.342.054,00	911.541,68	27,27	911.541,68		911.541,68	100,00		-2.430.512,32
470	De empresas privadas	50.000,00		50.000,00								-50.000,00
520	Intereses de depósitos	1.000,00		1.000,00	106,40	10,64	106,40		106,40	100,00		-893,60
550	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	15.600,00		15.600,00	7.758,60	49,73					7.758,60	-7.841,40
599	Otros ingresos patrimoniales	1.000,00		1.000,00								-1.000,00
831	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a largo p	20.000,00		20.000,00	10.000,00	50,00	1.000,00		1.000,00	10,00	9.000,00	-10.000,00
870	Remanente de tesorería		142.867,70	142.867,70								-142.867,70
	Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.995.010,63	39,96	1.894.060,64	310,00	1.893.750,64	97,87	41.258,99	-2.907.511,07

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 11/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	DerivPrev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
33	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento espe	175.000,00		175.000,00	94.645,55	54,08	81.122,90		81.122,90	85,71	13.522,65	-80.354,45
34	Precios públicos	995.000,00		995.000,00	542.175,51	54,49	532.439,01	218,00	532.221,01	98,16	9.854,50	-452.824,49
39	Otros ingresos	35.000,00		35.000,00	18.897,47	53,99	17.965,23	92,00	17.873,23	94,58	1.024,24	-16.102,53
	Total Capítulo 3	1.205.000,00		1.205.000,00	655.718,53	54,42	631.527,14	310,00	631.217,14	96,26	24.501,39	-549.281,47
40	De la Administración General de la Entidad Local				349.885,42		349.885,42		349.885,42	100,00		349.885,42
42	De la Administración del Estado	45.000,00		45.000,00								-45.000,00
45	De Comunidades Autónomas	20.000,00		20.000,00								-20.000,00
46	De Entidades locales	3.342.054,00		3.342.054,00	911.541,68	27,27	911.541,68		911.541,68	100,00		-2.430.512,32
47	De empresas privadas	50.000,00		50.000,00								-50.000,00
	Total Capítulo 4	3.457.054,00		3.457.054,00	1.261.427,10	36,49	1.261.427,10		1.261.427,10	100,00		-2.195.626,90
52	Intereses de depósitos	1.000,00		1.000,00	106,40	10,64	106,40		106,40	100,00		-893,60
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	15.600,00		15.600,00	7.758,60	49,73					7.758,60	-7.841,40
59	Otros ingresos patrimoniales	1.000,00		1.000,00								-1.000,00
	Total Capítulo 5	17.600,00		17.600,00	7.865,00	44,69	106,40		106,40	1,35	7.758,60	-9.735,00
83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público	20.000,00		20.000,00	10.000,00	50,00	1.000,00		1.000,00	10,00	9.000,00	-10.000,00
87	Remanente de tesorería		142.867,70	142.867,70								-142.867,70
	Total Capítulo 8	20.000,00	142.867,70	162.867,70	10.000,00	6,14	1.000,00		1.000,00	10,00	9.000,00	-152.867,70
	Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.935.010,63	39,96	1.894.060,64	310,00	1.893.750,64	97,87	41.259,99	-2.907.511,07

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.205.000,00		1.205.000,00	655.716,53	54,42	631.527,14	310,00	631.217,14	96,26	24.501,39	-549.281,47
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.457.054,00		3.457.054,00	1.261.427,10	36,49	1.261.427,10		1.261.427,10	100,00		-2.195.626,90
5	INGRESOS PATRIMONIALES	17.600,00		17.600,00	7.865,00	44,69	106,40		106,40	1,35	7.758,60	-9.735,00
	Total de operaciones corrientes:	4.679.654,00		4.679.654,00	1.925.010,63	41,14	1.893.060,64	310,00	1.892.750,64	98,32	32.259,99	-2.754.643,37
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	142.867,70	162.867,70	10.000,00	6,14	1.000,00		1.000,00	10,00	9.000,00	-152.867,70
	Total de operaciones de capital:	20.000,00	142.867,70	162.867,70	10.000,00	6,14	1.000,00		1.000,00	10,00	9.000,00	-152.867,70
	Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.935.010,63	39,96	1.894.060,64	310,00	1.893.750,64	97,87	41.259,99	-2.907.511,07

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Org.	Clasificación Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
0	33900	CESSION DE USO DEL GRAN TEATRO	175.000,00		175.000,00	94.645,55	54,08	81.122,90		81.122,90	85,71	13.522,65	-80.354,45
0	34200	CUOTAS INSCRIPCION CURSOS	30.000,00		30.000,00	19.426,25	64,75	19.586,25	160,00	19.426,25	100,00		-10.573,75
0	34400	VENTAS DE LOCALIDADES	960.000,00		960.000,00	522.413,50	54,42	512.517,00	58,00	512.459,00	98,09	9.954,50	-437.586,50
0	34900	VENTAS PUBLICACIONES Y PROMOCIONALES	5.000,00		5.000,00	335,76	6,72	335,76		335,76	100,00		-4.664,24
0	39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	35.000,00		35.000,00	18.897,47	53,99	17.965,23	92,00	17.873,23	94,58	1.024,24	-16.102,53
0	40000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADMINISTRACION GENERAL E. LOCAL				349.885,42		349.885,42		349.885,42	100,00		349.885,42
0	42190	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS TRANSFERENCIAS LOCAL	45.000,00		45.000,00								-45.000,00
0	45080	SUBVENCIONES CONSEJERIA CULTURA JUNTA ANDALUCIA											
0	45300	TRANSFERENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA	20.000,00		20.000,00								-20.000,00
0	46100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DIPUTACION											
0	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AYUNTAMIENTO	3.298.854,00		3.298.854,00	899.541,68	27,27	899.541,68		899.541,68	100,00		-2.399.312,32
0	46201	APORTACION DEPARTAMENTO EDUCACION	43.200,00		43.200,00	12.000,00	27,78	12.000,00		12.000,00	100,00		-31.200,00
0	47000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS A PROGRAMACION	50.000,00		50.000,00								-50.000,00
0	52000	INTERESES DE DEPOSITOS	1.000,00		1.000,00	106,40	10,64	106,40		106,40	100,00		-893,60
0	55000	CONCESION AMBIGUS	15.600,00		15.600,00	7.758,60	49,73					7.758,60	-7.841,40
0	59900	PRODUCCIONES PROPIAS	1.000,00		1.000,00								-1.000,00
0	83100	ANTICIPOS AL PERSONAL	20.000,00		20.000,00	10.000,00	50,00	1.000,00		1.000,00	10,00	9.000,00	-10.000,00
0	87000	PARA GASTOS GENERALES											
0	87010	PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		142.867,70	142.867,70								-142.867,70
		Suma	4.899.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.935.010,63	39,96	1.894.060,64	310,00	1.893.750,64	97,87	41.259,99	-2.907.511,07

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO

Fecha Obtención 13/07/2016

11:21:18

PRESUPUESTO DE INGRESOS

2016

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE

1/1/2016

HASTA

30/6/2016

Pág.

1

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.205.000,00		1.205.000,00	655.718,53	631.527,14	310,00	631.217,14	24.501,39	-549.281,47
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.457.054,00		3.457.054,00	1.261.427,10	1.261.427,10		1.261.427,10		-2.195.626,90
5	INGRESOS PATRIMONIALES	17.600,00		17.600,00	7.865,00	106,40		106,40	7.758,60	-9.735,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00	142.867,70	162.867,70	10.000,00	1.000,00		1.000,00	9.000,00	-152.867,70
	Suma Total Ingresos.	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.935.010,63	1.894.060,64	310,00	1.893.750,64	41.259,99	-2.507.511,07

PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	2.030.910,63		2.030.910,63	800.574,25	800.574,25		800.574,25		1.230.336,38
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.568.227,37		2.568.227,37	958.679,43	813.741,52		813.741,52	144.937,91	1.609.547,94
3	GASTOS FINANCIEROS	15.016,00		15.016,00	9.625,87	9.625,87		9.625,87		5.390,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.500,00		55.500,00						55.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
6	INVERSIONES REALES		142.867,70	142.867,70						142.867,70
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00		20.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00		10.000,00
	Suma Total Gastos.	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,15

	Diferencia...			156.131,08	260.119,00	310,00	259.809,00	-103.677,92	156.131,08
--	----------------------	--	--	------------	------------	--------	------------	-------------	------------

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016

11:00:36

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Econ.	Clasificación Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10100	3340	0	RETRIBUCIONES PERSONAL DIRECTIVO	65.822,12		65.822,12	25.996,58	25.996,58		25.996,58		39.825,54
10101	3340	0	OTRAS REMUNERACIONES	2.307,30		2.307,30	3.318,99	3.318,99		3.318,99		-1.011,69
13000	3340	0	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	1.277.833,34		1.277.833,34	521.243,92	521.243,92		521.243,92		756.589,42
13001	3340	0	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.200,00		1.200,00						1.200,00
13002	3340	0	OTRAS RETRIBUCIONES	25.000,00		25.000,00	12.499,66	12.499,66		12.499,66		12.500,34
13003	3340	0	DEVOLUCION 50% PAGA EXTRA 2012	33.025,30		33.025,30	32.846,96	32.846,96		32.846,96		178,34
13100	3340	0	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	111.317,29		111.317,29	54.199,20	54.199,20		54.199,20		57.118,09
13101	3340	0	DEVOLUCION 50% PAGA EXTRA 2012	4.691,28		4.691,28	4.665,96	4.665,96		4.665,96		25,32
14000	3340	0	PRODUCTIVIDAD	54.200,00		54.200,00						54.200,00
16000	3340	0	SEGURIDAD SOCIAL	417.719,00		417.719,00	145.202,98	145.202,98		145.202,98		272.516,02
16008	3340	0	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	10.775,00		10.775,00						10.775,00
16104	3340	0	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL LABORAL	7.020,00		7.020,00						7.020,00
16200	3340	0	JUBILACIONES ANTICIPADAS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	10.000,00		10.000,00	600,00	600,00		600,00		9.400,00
16205	3340	0	SEGUROS DE VIDA Y PLAN DE PENSIONES	5.000,00		5.000,00						5.000,00
16209	3340	0	OTROS GASTOS SOCIALES	5.000,00		5.000,00						5.000,00
20300	3340	0	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	33.000,00		33.000,00	7.984,41	5.246,08		5.246,08	2.688,33	25.065,59
20300	3341	0	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00						30.000,00
20300	3342	0	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00						10.000,00
20500	3340	0	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00		3.000,00	2.994,54	2.994,54		2.994,54		5,46
20500	3341	0	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00						5.000,00
			Suma	2.111.910,63		2.111.910,63	811.503,20	806.814,87		808.814,87	2.688,33	1.300.407,43

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016
Pág. 2

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Econ.	Clasificación Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
20500	3342	0	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.500,00		4.500,00						4.500,00
20900	3340	0	CANONES	85.000,00		85.000,00	31.494,45	22.566,58		22.566,58	8.927,87	53.505,55
20900	3341	0	CANONES	10.000,00		10.000,00						10.000,00
20900	3342	0	CANONES	25.000,00		25.000,00	3.243,14	3.215,55		3.215,55	27,59	21.756,86
21000	3341	0	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	5.000,00		5.000,00	940,02	940,02		940,02		4.059,98
21200	3340	0	REPARACIONES, MANT° DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.000,00		18.000,00	11.387,08	11.156,07		11.156,07	231,01	6.612,92
21200	3341	0	REPARACIONES, MANT° DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00		20.000,00	2.887,32	574,93		574,93	2.412,39	17.012,68
21200	3342	0	REPARACIONES, MANT° DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000,00		6.000,00	632,21	429,07		429,07	203,14	5.367,79
21300	3340	0	REPARACIONES, MANT° MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UT.	48.000,00		48.000,00	19.749,36	13.276,53		13.276,53	6.472,83	28.250,64
21300	3341	0	REPARACIONES, MANT° MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UT.	15.000,00		15.000,00	8.069,19	4.592,61		4.592,61	3.476,58	6.930,81
21300	3342	0	REPARACIONES, MANT° MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UT.	15.000,00		15.000,00	4.940,01	3.577,79		3.577,79	1.362,22	10.059,99
21500	3340	0	REPARACIONES, MANT° MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00	561,24	343,10		343,10	218,14	2.438,76
21600	3340	0	REPARACIONES, MANT° EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00		5.000,00	3.135,62	880,51		880,51	2.255,11	1.864,38
22000	3340	0	MATERIAL DE OFICINA	2.000,00		2.000,00	1.713,18	1.639,59		1.639,59	73,59	286,82
22001	3340	0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000,00		6.000,00	3.934,70	3.439,90		3.439,90	494,80	2.065,30
22002	3340	0	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.000,00		3.000,00	675,82	571,30		571,30	104,52	2.324,18
22100	3340	0	ENERGIA ELECTRICA	50.000,00		50.000,00	22.239,24	22.181,38		22.181,38	57,86	27.760,76
22100	3341	0	ENERGIA ELECTRICA	35.000,00		35.000,00	16.670,61	16.570,61		16.570,61		18.429,39
			Suma	2.467.410,63		2.467.410,63	943.776,39	914.770,41		914.770,41	29.005,96	1.523.634,24

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016
 Pág. 4

11:00:36

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación Econ. Prog. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Liquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22700 3341 0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000,00		10.000,00	6.169,85	4.522,10		4.522,10	1.647,75	3.830,15
22700 3342 0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00		15.000,00	7.584,56	6.996,76		6.996,76	587,80	7.415,44
22701 3340 0	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	20.000,00		20.000,00	10.341,24	9.359,61		9.359,61	981,53	9.658,76
22701 3341 0	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	25.000,00		25.000,00	14.063,20	5.992,11		5.992,11	8.071,09	10.936,80
22701 3342 0	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	10.000,00		10.000,00	2.866,20	2.292,96		2.292,96	573,24	7.133,80
22706 3340 0	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000,00		5.000,00						5.000,00
22708 3340 0	SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	20.000,00		20.000,00	12.026,22	8.352,69		8.352,69	3.673,53	7.973,78
22799 3340 0	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	190.229,00		190.229,00	77.897,15	49.908,64		49.908,64	27.988,51	112.331,85
22799 3341 0	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	80.000,00		80.000,00	5.892,50	1.543,65		1.543,65	4.298,85	74.167,50
22799 3342 0	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	50.000,00		50.000,00	14.586,16	5.930,00		5.930,00	8.656,16	35.413,84
23000 3340 0	DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	500,00		500,00						500,00
23010 3340 0	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.000,00		3.000,00	133,35				133,35	2.866,65
23020 3340 0	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	21.000,00		21.000,00	764,44				708,81	20.235,56
23100 3340 0	LOCOMOCION DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	200,00		200,00						200,00
23110 3340 0	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00	312,72				301,19	687,28
23120 3340 0	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00	536,06				499,38	463,94
23302 3340 0	ASISTENCIAS ORGANOS COLEGIADOS	9.500,00		9.500,00	2.547,00					6.953,00
31000 3340 0	INTERESES DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	10,00		10,00						10,00
35200 3340 0	INTERESES DE DEMORA DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	6,00		6,00						6,00
	Suma	4.599.154,00		4.599.154,00	1.759.253,68	1.614.315,77		1.614.315,77	144.937,91	2.889.900,32

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016 11:00:36
 Pág. 5

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Econ.	Clasificación Prog. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
35900	3340 0	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.000,00		15.000,00	9.625,87	9.625,87		9.625,87		5.374,13
48000	3340 0	PREMIOS	55.500,00		55.500,00						55.500,00
50000	3340 0	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
		Total de operaciones corrientes:	4.679.654,00		4.679.654,00	1.768.879,55	1.623.941,64		1.623.941,64	144.937,91	2.910.774,45
62300	3340 0	INVERSIONES MAQUINARIA		4.997,09	4.997,09						4.997,09
62301	3340 0	INVERSIONES INSTALACIONES		41.012,91	41.012,91						41.012,91
62500	3340 0	INVERSIONES MOBILIARIO		94.629,89	94.629,89						94.629,89
62600	3340 0	INVERSIONES INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS		103,27	103,27						103,27
63200	3340 0	INVERSIONES REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.124,54	2.124,54						2.124,54
83100	3340 0	ANTICIPOS AL PERSONAL	20.000,00		20.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00		10.000,00
		Total de operaciones de capital:	20.000,00	142.867,70	162.867,70	10.000,00	10.000,00		10.000,00		152.867,70
		Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,16

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016

11:02:28

Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Remiégros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10100	Retribuciones básicas	65.822,12		65.822,12	25.996,58	25.996,58		25.996,58		39.825,54
10101	Otras remuneraciones	2.307,30		2.307,30	3.318,99	3.318,99		3.318,99		-1.011,69
13000	Retribuciones básicas	1.277.833,34		1.277.833,34	521.243,92	521.243,92		521.243,92		756.589,42
13001	Horas extraordinarias	1.200,00		1.200,00						1.200,00
13002	Otras remuneraciones	25.000,00		25.000,00	12.499,66	12.499,66		12.499,66		12.500,34
13003	DEVOLUCION 50% PAGA EXTRA 2012	33.025,30		33.025,30	32.846,96	32.846,96		32.846,96		178,34
13100	LABORAL TEMPORAL	111.317,29		111.317,29	54.199,20	54.199,20		54.199,20		57.118,09
13101	DEVOLUCION 50% PAGA EXTRA 2012	4.691,28		4.691,28	4.665,96	4.665,96		4.665,96		25,32
15000	PRODUCTIVIDAD	54.200,00		54.200,00						54.200,00
16000	Seguridad Social	417.719,00		417.719,00	145.202,98	145.202,98		145.202,98		272.516,02
16008	Asistencia médico-farmacéutica	10.775,00		10.775,00						10.775,00
16104	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL LABORAL JUBILACIONES ANTICIPADAS	7.020,00		7.020,00						7.020,00
16200	Formación y perfeccionamiento del personal	10.000,00		10.000,00	600,00	600,00		600,00		9.400,00
16205	Seguros	5.000,00		5.000,00						5.000,00
16209	Otros gastos sociales	5.000,00		5.000,00						5.000,00
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	73.000,00		73.000,00	7.994,41	5.246,08		5.246,08	2.688,33	65.065,59
20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	12.500,00		12.500,00	2.994,54	2.994,54		2.994,54		9.505,46
20900	CANONES	120.000,00		120.000,00	34.737,59	25.782,13		25.782,13	8.955,46	85.262,41
21000	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	5.000,00		5.000,00	940,02	940,02		940,02		4.059,98
21200	REPARACIONES, MANT ^o DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	44.000,00		44.000,00	15.006,61	12.160,07		12.160,07	2.846,54	28.993,39
	Suma	2.363.410,63		2.363.410,63	894.945,98	869.144,02		869.144,02	25.801,96	1.468.464,65

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016
Pág. 2

11:02:28

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones*	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
21300	REPARACIONES, MANT ^o MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UT.	78.000,00		78.000,00	32.758,56	21.446,93		21.446,93	11.311,63	45.241,44
21500	REPARACIONES, MANT ^o DE MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00	561,24	343,10		343,10	218,14	2.438,76
21600	REPARACIONES, MANT ^o EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00		5.000,00	3.135,62	860,51		860,51	2.255,11	1.864,38
22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	1.713,18	1.639,59		1.639,59	73,59	286,82
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6.000,00		6.000,00	3.934,70	3.439,90		3.439,90	494,80	2.065,30
22002	Material informático no inventariable	3.000,00		3.000,00	675,82	571,30		571,30	104,52	2.324,18
22100	Energía eléctrica	120.000,00		120.000,00	52.122,85	52.064,99		52.064,99	57,86	67.877,15
22101	Agua	4.500,00		4.500,00	2.618,51	1.956,44		1.956,44	662,07	-2.618,51
22104	Vestuario	10.000,00		10.000,00	1.042,02	933,32		933,32	108,70	3.457,98
22110	Productos de limpieza y aseo	10.000,00		10.000,00	1.766,01	870,74		870,74	895,27	8.233,99
22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	10.000,00		10.000,00	9.442,25	8.216,77		8.216,77	1.225,48	557,75
22112	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomu	5.000,00		5.000,00	343,23	163,79		163,79	179,44	4.656,77
22200	Servicios de telecomunicaciones	21.000,00		21.000,00	8.808,21	6.672,40		6.672,40	2.136,81	12.190,79
22201	Postales	1.800,00		1.800,00	222,18	195,89		195,89	26,29	1.577,82
22300	TRANSPORTES	5.000,00		5.000,00	2.364,03	2.364,03		2.364,03		2.635,97
22400	PRIMAS DE SEGUROS	35.000,00		35.000,00	1.770,25	1.770,25		1.770,25		33.229,75
22601	Atenciones protocolarias y representativas	10.000,00		10.000,00	1.524,06	1.504,26		1.504,26	19,80	8.475,94
22602	Publicidad y propaganda	294.734,00		294.734,00	57.197,66	33.963,06		33.963,06	23.234,60	237.536,34
22603	Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22609	Actividades culturales y deportivas	1.210.264,37		1.210.264,37	531.656,20	505.162,20		505.162,20	26.494,00	678.608,17
22699	Otros gastos diversos	12.000,00		12.000,00	14.693,93	13.440,83		13.440,83	1.253,10	-2.693,93
22700	Limpieza y aseo	40.000,00		40.000,00	26.808,51	22.987,88		22.987,88	3.820,63	13.191,49
22701	Seguridad	55.000,00		55.000,00	27.270,64	17.644,68		17.644,68	9.625,96	27.729,36
22706	Estudios y trabajos técnicos	5.000,00		5.000,00						5.000,00
	Suma	4.222.709,00		4.222.709,00	1.644.618,06	1.545.929,95		1.545.929,95	98.668,13	2.578.090,92

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016

11:02:28

Pág. 3

3

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS SUBCONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	20.000,00		20.000,00	12.026,22	8.352,69		8.352,69	3.673,53	7.973,78
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	320.229,00		320.229,00	98.315,81	57.382,29		57.382,29	40.933,52	221.913,19
23000	De los miembros de los órganos de gobierno	500,00		500,00						500,00
23010	Del personal directivo	3.000,00		3.000,00	133,35				133,35	2.866,65
23020	Del personal no directivo	21.000,00		21.000,00	764,44				768,81	20.235,56
23100	De los miembros de los órganos de gobierno	200,00		200,00						200,00
23110	Del personal directivo	1.000,00		1.000,00	312,72				11,53	687,28
23120	Del personal no directivo	1.000,00		1.000,00	536,06				36,68	463,94
23302	ASISTENCIAS ORGANOS COLEGIADOS	9.500,00		9.500,00	2.547,00				2.547,00	6.953,00
31000	INTERESES DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	10,00		10,00						10,00
35200	INTERESES DE DEMORA DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	6,00		6,00						6,00
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.000,00		15.000,00						5.374,13
48000	PREMIOS	55.500,00		55.500,00						55.500,00
50000	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
62300	MAQUINARIA		4.997,09	4.997,09						4.997,09
62301	INSTALACIONES		41.012,91	41.012,91						41.012,91
62500	INVERSIONES MOBILIARIO		94.629,89	94.629,89						94.629,89
62600	INVERSIONES INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS		103,27	103,27						103,27
63200	INVERSIONES REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.124,54	2.124,54						2.124,54
83100	ANTICIPOS AL PERSONAL	20.000,00		20.000,00	10.000,00					10.000,00
	Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,15

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal di	68.129,42		68.129,42	29.315,57	29.315,57		29.315,57		38.813,85
130	Laboral Fijo	1.337.058,64		1.337.058,64	566.590,54	566.590,54		566.590,54		770.468,10
131	Laboral temporal	116.008,57		116.008,57	58.865,16	58.865,16		58.865,16		57.143,41
150	Productividad	54.200,00		54.200,00						54.200,00
160	Cuotas sociales	428.494,00		428.494,00	145.202,98	145.202,98		145.202,98		283.291,02
161	Prestaciones sociales	7.020,00		7.020,00						7.020,00
162	Gastos sociales del personal	20.000,00		20.000,00	600,00	600,00		600,00		19.400,00
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utilaje	73.000,00		73.000,00	7.934,41	5.246,08		5.246,08	2.688,33	65.085,59
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	12.500,00		12.500,00	2.994,54	2.994,54		2.994,54		9.505,46
209	Cánones	120.000,00		120.000,00	34.737,59	25.782,13		25.782,13	8.955,46	85.262,41
210	Infraestructuras y bienes naturales	5.000,00		5.000,00	940,02	940,02		940,02		4.059,98
212	Edificios y otras construcciones	44.000,00		44.000,00	15.006,61	12.160,07		12.160,07	2.846,54	28.993,39
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	78.000,00		78.000,00	32.758,56	21.446,93		21.446,93	11.311,63	45.241,44
215	Mobiliario	3.000,00		3.000,00	561,24	343,10		343,10	218,14	2.438,76
216	Equipos para procesos de información	5.000,00		5.000,00	3.135,62	880,51		880,51	2.255,11	1.864,38
220	Material de oficina	11.000,00		11.000,00	6.323,70	5.650,79		5.650,79	672,91	4.676,30
221	Suministros	149.500,00		149.500,00	67.384,87	64.206,05		64.206,05	3.128,82	82.165,13
222	Comunicaciones	22.800,00		22.800,00	9.031,39	6.868,29		6.868,29	2.163,10	13.768,61
223	Transportes	5.000,00		5.000,00	2.364,03	2.364,03		2.364,03		2.635,97
224	Primas de seguros	35.000,00		35.000,00	1.770,25	1.770,25		1.770,25		33.229,75
226	Gastos diversos	1.527.998,37		1.527.998,37	605.071,85	554.070,35		554.070,35	51.001,50	922.926,52
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	440.229,00		440.229,00	164.421,18	106.367,54		106.367,54	58.053,64	275.807,82
230	Dietas	24.500,00		24.500,00	897,79	55,63		55,63	842,16	23.602,21
231	Locomoción	2.200,00		2.200,00	848,78	48,21		48,21	800,57	1.351,22
233	Intereses	9.500,00		9.500,00	2.547,00	2.547,00		2.547,00		6.953,00
310	Intereses de demora	10,00		10,00						10,00
352	Intereses de demora	6,00		6,00						6,00
	Suma	4.598.154,00		4.598.154,00	1.759.253,68	1.614.315,77		1.614.315,77	144.937,91	2.839.900,32

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016 11:03:40

2016

Pág.

2

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
359	Otros gastos financieros	15.000,00		15.000,00	9.625,87	9.625,87		9.625,87		5.374,13
480	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	55.500,00		55.500,00						55.500,00
500	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje		46.010,00	46.010,00						46.010,00
625	Mobiliario		94.629,89	94.629,89						94.629,89
626	Equipos para procesos de información		103,27	103,27						103,27
632	Edificios y otras construcciones		2.124,54	2.124,54						2.124,54
831	Préstamos a largo plazo	20.000,00		20.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00		10.000,00
	Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.776.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.837,91	3.063.642,15

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Liquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10	Órganos de gobierno y personal directivo	68.129,42		68.129,42	29.315,57	29.315,57		29.315,57		38.813,85
13	Personal Laboral	1.453.067,21		1.453.067,21	625.455,70	625.455,70		625.455,70		827.611,51
15	Incentivos al rendimiento	54.200,00		54.200,00						54.200,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	455.514,00		455.514,00	145.802,98	145.802,98		145.802,98		309.711,02
20	Arrendamientos y cánones	205.500,00		205.500,00	45.666,54	34.022,75		34.022,75	11.643,79	159.833,46
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	135.000,00		135.000,00	52.402,05	35.770,63		35.770,63	16.631,42	82.597,95
22	Material, suministros y otros	2.191.527,37		2.191.527,37	856.317,27	741.297,30		741.297,30	115.019,97	1.335.210,10
23	Indemnizaciones por razón del servicio	36.200,00		36.200,00	4.293,57	2.650,84		2.650,84	1.642,73	31.906,43
31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros	10,00		10,00						10,00
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	15.006,00		15.006,00	9.625,87	9.625,87		9.625,87		5.380,13
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	55.500,00		55.500,00						55.500,00
50	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los		140.743,16	140.743,16						140.743,16
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo		2.124,54	2.124,54						2.124,54
83	Concesión de préstamos fuera del sector público	20.000,00		20.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00		10.000,00
	Suma	4.699.664,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,15

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	2.030.910,63		2.030.910,63	800.574,25	800.574,25		800.574,25		1.230.336,38
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.568.227,37		2.568.227,37	956.679,43	813.741,52		813.741,52	144.937,91	1.609.547,94
3	GASTOS FINANCIEROS	15.016,00		15.016,00	9.625,87	9.625,87		9.625,87		5.390,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.500,00		55.500,00						55.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
	Total de operaciones corrientes:	4.679.654,00		4.679.654,00	1.768.879,55	1.623.941,64		1.623.941,64	144.937,91	2.910.774,45
6	INVERSIONES REALES		142.867,70	142.867,70						142.867,70
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00		20.000,00	10.000,00	10.000,00		10.000,00		10.000,00
	Total de operaciones de capital:	20.000,00	142.867,70	162.867,70	10.000,00	10.000,00		10.000,00		152.867,70
	Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,15

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Clasificación Área Gto	DENOMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE GASTO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,15
	Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,15

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016 Pág. 1

11:25:43

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Org.	Prog.	Econ.	Clasificación	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Liquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
0	3340	10100		RETRIBUCIONES PERSONAL DIRECTIVO	65.822,12		65.822,12	25.996,58	25.996,58		25.996,58		39.825,54
0	3340	10101		OTRAS REMUNERACIONES	2.307,30		2.307,30	3.318,99	3.318,99		3.318,99		-1.011,69
0	3340	13000		RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	1.277.833,34		1.277.833,34	521.243,92	521.243,92		521.243,92		756.589,42
0	3340	13001		HORAS EXTRAORDINARIAS	1.200,00		1.200,00	12.499,66	12.499,66		12.499,66		1.200,00
0	3340	13002		OTRAS RETRIBUCIONES	25.000,00		25.000,00	32.846,96	32.846,96		32.846,96		12.500,34
0	3340	13003		DEVOLUCION 50% PAGA EXTRA 2012	33.025,30		33.025,30	54.199,20	54.199,20		54.199,20		178,34
0	3340	13100		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	111.317,29		111.317,29	4.665,96	4.665,96		4.665,96		57.118,09
0	3340	13101		DEVOLUCION 50% PAGA EXTRA 2012	4.691,28		4.691,28	145.202,98	145.202,98		145.202,98		25,32
0	3340	15000		PRODUCTIVIDAD	54.200,00		54.200,00						54.200,00
0	3340	16000		SEGURIDAD SOCIAL	417.719,00		417.719,00						272.516,02
0	3340	16008		ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	10.775,00		10.775,00						10.775,00
0	3340	16104		INDEMNIZACIONES AL PERSONAL LABORAL	7.020,00		7.020,00						7.020,00
0	3340	16200		JUBILACIONES ANTICIPADAS	10.000,00		10.000,00	600,00	600,00		600,00		9.400,00
0	3340	16205		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.000,00		5.000,00						5.000,00
0	3340	16209		SEGUROS DE VIDA Y PLAN DE PENSIONES	5.000,00		5.000,00						5.000,00
0	3340	20300		OTROS GASTOS SOCIALES ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	33.000,00		33.000,00	7.934,41	5.246,08		5.246,08	2.688,33	25.065,59
0	3340	20500		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00		3.000,00	2.994,54	2.994,54		2.994,54		5,46
0	3340	20900		CANONES	85.000,00		85.000,00	31.494,45	22.566,56		22.566,56	8.927,87	53.505,55
0	3340	21200		REPARACIONES, MANTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.000,00		18.000,00	11.387,08	11.156,07		11.156,07	231,01	6.612,92
0	3340	21300		REPARACIONES, MANTO MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UT.	48.000,00		48.000,00	19.749,36	13.276,53		13.276,53	6.472,83	28.250,64
0	3340	21500		REPARACIONES, MANTO DE MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00	561,24	343,10		343,10	218,14	2.438,76
				Suma	2.220.910,63		2.220.910,63	874.695,33	656.157,15		656.157,15	18.536,18	1.346.215,30

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016 11:25:43
Pág. 2

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 11/1/2016 HASTA 30/6/2016

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
0	3340 21600	REPARACIONES, MANT* EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00		5.000,00	3.135,62	880,51		880,51	2.255,11	1.864,38
0	3340 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	1.713,18	1.639,59		1.639,59	73,59	285,82
0	3340 22801	Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.000,00		6.000,00	3.934,70	3.439,90		3.439,90	494,80	2.065,30
0	3340 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.000,00		3.000,00	675,82	571,30		571,30	104,52	2.324,18
0	3340 22100	ENERGIA ELECTRICA	50.000,00		50.000,00	22.239,24	22.181,38		22.181,38	57,86	27.760,76
0	3340 22101	SUMINISTROS AGUA	4.500,00		4.500,00	2.618,51	1.956,44		1.956,44	662,07	-2.618,51
0	3340 22104	VESTUARIO DEL PERSONAL	10.000,00		10.000,00	1.042,02	933,32		933,32	108,70	3.457,88
0	3340 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000,00		10.000,00	1.766,01	870,74		870,74	895,27	8.233,99
0	3340 22111	SUMINISTROS DE RESPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTO	10.000,00		10.000,00	9.442,25	8.216,77		8.216,77	1.225,48	557,75
0	3340 22112	SUMINISTROS ELECTRONICOS, ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES	5.000,00		5.000,00	343,23	163,79		163,79	179,44	4.656,77
0	3340 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	14.000,00		14.000,00	6.198,01	4.583,44		4.583,44	1.614,57	7.801,99
0	3340 22201	SERVICIOS POSTALES	1.800,00		1.800,00	222,18	195,89		195,89	26,29	1.577,82
0	3340 22300	TRANSPORTES	5.000,00		5.000,00	2.364,03	2.364,03		2.364,03		2.635,97
0	3340 22400	PRIMAS DE SEGUROS	35.000,00		35.000,00	1.770,25	1.770,25		1.770,25		33.229,75
0	3340 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	10.000,00		10.000,00	1.524,06	1.504,26		1.504,26	19,80	8.475,94
0	3340 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	294.734,00		294.734,00	57.197,66	33.963,06		33.963,06	23.234,60	237.536,34
0	3340 22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	1.000,00		1.000,00						1.000,00
0	3340 22609	ACTIVIDADES CULTURALES CONTRATACION DE ESPECTACULOS	720.264,37		720.264,37	452.876,94	428.560,94		428.560,94	24.316,00	267.387,43
0	3340 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.000,00		12.000,00	14.893,93	13.440,83		13.440,83	1.253,10	-2.693,93
0	3340 22700	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00		15.000,00	13.054,10	11.469,02		11.469,02	1.585,08	1.945,90
		Suma	3.445.209,00		3.445.209,00	1.481.848,31	1.404.222,22		1.404.222,22	77.625,09	1.963.360,69

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016

11:25:43

Pág. 3

3

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Org.	Prog.	Econ.	Clasificación	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegrados de Gastos	Pagos Liquidados	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
0	3340	22701		SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	20.000,00		20.000,00	10.341,24	9.359,81		9.359,81	981,63	9.658,76
0	3340	22706		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000,00		5.000,00						5.000,00
0	3340	22708		SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	20.000,00		20.000,00	12.026,22	8.352,69		8.352,69	3.673,53	7.973,78
0	3340	22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	190.229,00		190.229,00	77.897,15	49.908,64		49.908,64	27.988,51	112.331,85
0	3340	23000		DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	500,00		500,00						500,00
0	3340	23010		DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.000,00		3.000,00	133,35				133,35	2.866,65
0	3340	23020		DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	21.000,00		21.000,00	764,44	55,63		55,63	708,81	20.235,56
0	3340	23100		LOCOMOCION DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	200,00		200,00						200,00
0	3340	23110		LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00	312,72	11,53		11,53	301,19	687,28
0	3340	23120		LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00		1.000,00	536,06	36,68		36,68	499,38	463,94
0	3340	23302		ASISTENCIAS ORGANOS COLEGIADOS	9.500,00		9.500,00	2.547,00			2.547,00		6.953,00
0	3340	31000		INTERESES DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	10,00		10,00						10,00
0	3340	35200		INTERESES DE DEMORA DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	6,00		6,00						6,00
0	3340	35900		OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.000,00		15.000,00						5.374,13
0	3340	48000		PREMIOS	55.500,00		55.500,00						55.500,00
0	3340	50000		FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00		10.000,00						10.000,00
0	3340	62300		INVERSIONES MAQUINARIA		4.997,09	4.997,09						4.997,09
0	3340	62301		INVERSIONES INSTALACIONES		41.012,91	41.012,91						41.012,91
0	3340	62500		INVERSIONES MOBILIARIO		94.629,89	94.629,89						94.629,89
0	3340	62600		INVERSIONES INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS		103,27	103,27						103,27
				Suma	3.777.154,00	142.667,70	3.920.021,70	1.585.691,12	1.474.760,26		1.474.760,26	110.930,86	2.334.330,88

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016 11:25:43
 Pág. 4

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
0	3340	63200 INVERSIONES REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00	2.124,54	2.124,54	10.000,00	10.000,00		10.000,00		2.124,54
0	3340	83100 ANTICIPOS AL PERSONAL Total Programa 3340	3.797.154,00	142.867,70	3.940.021,70	1.595.691,12	1.484.760,26		1.484.760,26	110.930,86	2.344.330,58
0	3341	20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00						30.000,00
0	3341	20500 ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00						5.000,00
0	3341	20900 CANONES	10.000,00		10.000,00						10.000,00
0	3341	21000 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	5.000,00		5.000,00	940,02	940,02		940,02		4.059,98
0	3341	21200 REPARACIONES, MANT ^o DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00		20.000,00	2.987,32	574,93		574,93	2.412,39	17.012,68
0	3341	21300 REPARACIONES, MANT ^o MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UT.	15.000,00		15.000,00	8.069,19	4.592,61		4.592,61	3.476,58	6.930,81
0	3341	22100 ENERGIA ELECTRICA	35.000,00		35.000,00	16.570,61	16.570,61		16.570,61		18.429,39
0	3341	22200 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5.000,00		5.000,00	1.958,35	1.566,68		1.566,68	391,67	3.041,65
0	3341	22609 ACTIVIDADES CULTURALES CONTRATACION DE ESPECTACULOS	200.000,00		200.000,00						200.000,00
0	3341	22700 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000,00		10.000,00	6.159,85	4.522,10		4.522,10	1.647,75	3.830,15
0	3341	22701 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	25.000,00		25.000,00	14.063,20	5.992,11		5.992,11	8.071,09	10.936,80
0	3341	22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	80.000,00		80.000,00	5.832,50	1.543,65		1.543,65	4.288,85	74.167,50
0	3342	20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	440.000,00		440.000,00	56.591,04	36.302,71		36.302,71	20.288,33	383.408,96
		Suma	4.247.154,00	142.867,70	4.390.021,70	1.652.282,16	1.521.062,97		1.521.062,97	131.219,19	2.737.739,54

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Org.	Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Liquidados	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
0	3342	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.500,00		4.500,00						4.500,00
0	3342	20900	CANONES	25.000,00		25.000,00	3.243,14	3.215,55		3.215,55	27,59	21.756,86
0	3342	21200	REPARACIONES, MANT ^o DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000,00		6.000,00	632,21	429,07		429,07	203,14	5.367,79
0	3342	21300	REPARACIONES, MANT ^o MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UT.	15.000,00		15.000,00	4.940,01	3.577,79		3.577,79	1.362,22	10.059,99
0	3342	22100	ENERGIA ELECTRICA	35.000,00		35.000,00	13.313,00	13.313,00		13.313,00		21.687,00
0	3342	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.000,00		2.000,00	652,85	522,28		522,28	130,57	1.347,15
0	3342	22609	ACTIVIDADES CULTURALES CONTRATACION DE ESPECTACULOS	290.000,00		290.000,00	78.779,26	76.601,26		76.601,26	2.178,00	211.220,74
0	3342	22700	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	15.000,00		15.000,00	7.584,56	6.996,76		6.996,76	587,80	7.415,44
0	3342	22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	10.000,00		10.000,00	2.866,20	2.292,96		2.292,96	573,24	7.133,80
0	3342	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	50.000,00		50.000,00	14.586,16	5.930,00		5.930,00	8.656,16	35.413,84
			Total Programa 3342	462.500,00		462.500,00	126.597,39	112.878,67		112.878,67	13.718,72	335.902,61
			Total Orgánica 0	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,15
			Suma	4.699.654,00	142.867,70	4.842.521,70	1.778.879,55	1.633.941,64		1.633.941,64	144.937,91	3.063.642,15

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO
PRESUPUESTO DE GASTOS 2016

Fecha Obtención 13/07/2016 11:26:36
Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 30/6/2016

Org.	Clasificación Prog. Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Totales	Informado	Disponible	Adjudicado	Comp/Ctos	Obligaciones	Pagado	Pendiente de Pago
0	3340	62300	62.867,70	60.500,00	2.367,70					
		INVERSIONES MAQUINARIA								
0	3340	62301			10.000,00					
		INVERSIONES INSTALACIONES								
0	3340	62500	10.000,00		10.000,00					
		INVERSIONES MOBILIARIO								
0	3340	62600	10.000,00		10.000,00					
		INVERSIONES INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS								
0	3340	63200	60.000,00		60.000,00					
		INVERSIONES REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES								
		Suma	142.867,70	60.500,00	82.367,70					

LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2015

CUENTAS ANUALES 2015

INDICE DEL BALANCE, CUENTA Y ESTADOS DE LIQUIDACION

- 1 Balance de Situación**
- 2 Cuenta del Resultado Económico Patrimonial**
- 3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos por Aplicación**
- 4 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos. Resumen por Clasificación Económica**
- 5 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos por Aplicación**
- 6 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos. Resumen por Clasificación Económica**
- 7 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos. Resumen por Clasificación de Programa**
- 8 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos. Resumen por Grupo de Programa y Concepto**
- 9 Estado de Liquidación de Gastos por Bolsas de Vinculación**
- 10 Resumen de Obligaciones Netas por Clasificación de Programa y Capítulo**
- 11 Resumen de Obligaciones Netas por Clasificación Económica y Programa**
- 12 Resultado Presupuestario**
- 13 Remanentes de Crédito**
- 14 Remanentes de Tesorería**
- 15 Informe Técnico**
- 16 Informe de Intervención**
- 17 Certificado de Secretaría**
- 18 Carta de Presidencia y Decreto de Alcaldía**

**EJERCICIO 2015
BALANCE**

CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2015	EJ. 2014	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJ. 2015	EJ. 2014
203,(2803),(2903)	A) Activo no corriente	6.175.558,42			A) Patrimonio neto	6.875.267,85	
206,(2806),(2906)	I) Inmovilizado intangible	253.141,33		100,101	I) Patrimonio	5.568.657,06	
208,209,(2809),(2909)	1. Propiedad industrial e intelectual	25.597,42			1. Patrimonio	1.306.610,79	
211,(2811),(2911),(2991)	3. Aplicaciones informáticas	222.604,46		120	II) Patrimonio generado	1.039.060,87	
214,215,216,217	5. Otro inmovilizado intangible	14.939,45		129	1. Resultados de ejercicios anteriores	267.549,92	
218,219,(2814),(2815)	II) Inmovilizado material	5.909.917,09		16	2. Resultado del ejercicio	-3.121,12	
2816,(2817),(2818),(2819)	1. Construcciones	3.614.767,72			III) Deudas con entidades del grupo, multipropio y asociadas a largo plazo	-3.121,12	
2914),(2915),(2916),(2917)	2. Construcciones	2.184.219,48			1. Deudas con entidades del grupo, multipropio y asociadas a largo plazo	-3.121,12	
2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material				II) Deudas a corto plazo	525.399,33	
2300,2310,232,233	6. Inmovilizado material en curso y anticipos	110.929,89		4003,4013,4133,4183	1. Deudas a corto plazo	16.412,81	
234,235,237,238				,523,524,528,529	4. Otras deudas	16.412,81	
,2390				,560,561			
252,253,255,(295)	V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multipropio y asociadas	3.500,00			IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	508.986,52	
,(2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda	3.500,00			1. Acreedores por operaciones de gestión	270.810,76	
4300,4310,4430,446	B) Activo corriente	1.220.957,64		4000,4010,411,4130	2. Otras cuentas a pagar	125.336,93	
,(4900)	III) Deudores y otras cuentas a cobrar	283.472,82		4001,4011,410,4131			
4301,4311,4431,440	1. Deudores por operaciones de gestión	274.092,72		,414,4181,419,550	3. Administraciones públicas	108.836,83	
,441,442,449,(4901)	2. Otras cuentas a cobrar	3.146,18		,554,559			
,550,555,558	3. Administraciones públicas	6.233,92		475,476,477			
470,471,472	V) Inversiones financieras a corto plazo	12.388,25					
4303,4313,4433,(4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda	7.567,40					
,541,542,544,546	4. Otras inversiones financieras	4.820,85					
,547,(597),(5980)	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	925.126,57					
548,549,565,566	2. Tesorería	925.126,57					
,(5981),(5982)							
556,570,571,573							
,574,575							
	TOTAL ACTIVO (A+B)	7.397.546,06			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	7.397.546,06	

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015**

CUENTAS		EJ.: 2015	EJ.: 2014
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	162.589,90	
72,73	a) Impuestos		
740,742	b) Tasas	162.589,90	
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.966.900,00	
	a) Del ejercicio	2.966.900,00	
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	45.000,00	
750	a.2) Transferencias	2.921.900,00	
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	3. Ventas y prestaciones de servicios	833.371,01	
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios	833.371,01	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	49.325,79	
795	7. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	4.012.186,70	
	8. Gastos de personal	-1.607.376,20	
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.275.496,42	
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-331.879,78	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		
	10. Aprovisionamientos		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.122.830,43	
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.138.046,69	
(63)	b) Tributos	15.216,26	
(676)	c) Otros		
(68)	12. Amortización del inmovilizado		
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-3.730.206,63	
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	281.980,07	

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015**

CUENTAS		EJ.: 2015	EJ.: 2014
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693), ,(6948),790,791,792	a) Deterioro de valor		
,793,7948,799			
770,771,772,773	b) Bajas y enajenaciones		
,774,(670),(671),(672), ,(673),(674)			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias		
775,778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	281.980,07	
	15. Ingresos financieros	283,75	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	283,75	
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454	b.2) Otros	283,75	
,(66454)			
	16. Gastos financieros	-15.834,19	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669), ,76451,(66451)	b) Otros	-15.834,19	
785,786,787,788	17. Gastos financieros imputados al activo		
,789			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
,(6640),(6642),(66452),(66453)			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	1.120,29	
796,7970,766,(6960), ,(6961),(6962),(6970),(666), ,7980,7981,7982,(6980), ,(6981),(6982),(6670), ,7985,(665),(6671),6963, ,(6971),(6983),(6984),(6985)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros	1.120,29	

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

CUENTAS		EJ.: 2015	EJ.: 2014
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-14.430,15	
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)	267.549,92	
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2015)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
0	33900	CESION DE USO DEL GRAN TEATRO	175.000,00	175.000,00	162.589,90		162.589,90	153.914,00	8.675,90	-12.410,10
0	34200	CUOTAS INSCRIPCIÓN CURSOS	30.000,00	30.000,00	24.315,00	1.045,00	23.270,00	23.270,00		-6.730,00
0	34400	VENTAS DE LOCALIDADES	960.000,00	960.000,00	807.260,40	18,00	807.242,40	802.526,40	4.716,00	-152.757,60
0	34900	VENTAS PUBLICACIONES Y PROMOCIONALES	5.000,00	5.000,00	2.916,61		2.916,61	2.916,61		-2.083,39
0	39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	30.000,00	30.000,00	49.024,85		49.024,85	48.421,51	603,34	19.024,85
0	42190	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS TRANSFERENCIAS	26.000,00	26.000,00	45.000,00		45.000,00	45.000,00		19.000,00
0	45080	SUBVENCIONES CONSEJERIA CULTURA JUNTA ANDALUCIA	20.000,00	20.000,00	40.000,00		40.000,00	40.000,00		20.000,00
0	45300	TRANSFERENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA								
0	46100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DIPUTACION								
0	46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AYUNTAMIENTO	2.607.500,00	150.000,00	2.757.500,00		2.757.500,00	2.567.708,33	189.791,67	
0	46201	APORTACION DEPARTAMENTO EDUCACION	30.000,00		30.000,00		74.400,00	74.400,00		44.400,00
0	47000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS A	55.000,00		50.000,00		50.000,00	50.000,00		-5.000,00
0	52000	INTERESES DE DEPOSITOS	5.000,00		5.000,00		283,75	283,75		-4.716,25
0	55000	CONCESION AMBIGUOS	15.600,00		15.600,00		15.517,20	9.051,70	6.465,50	-82,80
0	59900	PRODUCCIONES PROPIAS	1.000,00		1.000,00		6.000,00	2.432,60	3.567,40	-1.000,00
0	83100	ANTICIPOS AL PERSONAL	20.000,00		20.000,00					-14.000,00
0	87000	PARA GASTOS GENERALES								
0	87010	PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		142.867,70	142.867,70					-142.867,70
		Suma	3.960.100,00	292.867,70	4.034.807,71	1.063,00	4.033.744,71	3.819.924,90	213.819,81	-239.222,99

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
33	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento espe									
	339 Otras tasas por utilización privativa del dominio público									
	33900 CESION DE USO DEL GRAN TEATRO	175.000,00		175.000,00			162.589,90	153.914,00	8.675,90	-12.410,10
	Total Concepto	175.000,00		175.000,00			162.589,90	153.914,00	8.675,90	-12.410,10
	Total Artículo.	175.000,00		175.000,00			162.589,90	153.914,00	8.675,90	-12.410,10
34	Precios públicos									
	342 Servicios educativos									
	34200 CUOTAS INSCRIPCIÓN CURSOS	30.000,00		30.000,00	1.045,00		23.270,00	23.270,00		-6.730,00
	Total Concepto	30.000,00		30.000,00	1.045,00		23.270,00	23.270,00		-6.730,00
	344 Entradas a museos, exposiciones, espectáculos									
	34400 VENTAS DE LOCALIDADES	960.000,00		960.000,00	18,00		807.242,40	802.526,40	4.716,00	-152.757,60
	Total Concepto	960.000,00		960.000,00	18,00		807.242,40	802.526,40	4.716,00	-152.757,60
	349 Otros precios públicos									
	34900 VENTAS PUBLICACIONES Y PROMOCIONALES	5.000,00		5.000,00	2.916,61		2.916,61	2.916,61		-2.083,39
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	2.916,61		2.916,61	2.916,61		-2.083,39
	Total Artículo.	995.000,00		995.000,00	1.063,00		834.492,01	828.713,01	4.716,00	-161.570,99
39	Otros ingresos									
	399 Otros ingresos diversos									
	39900 OTROS INGRESOS DIVERSOS	30.000,00		30.000,00	49.024,85		49.024,85	48.421,51	603,34	19.024,85
	Total Concepto	30.000,00		30.000,00	49.024,85		49.024,85	48.421,51	603,34	19.024,85
	Total Artículo.	30.000,00		30.000,00	49.024,85		49.024,85	48.421,51	603,34	19.024,85

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
	Total Capítulo	1.200.000,00		1.200.000,00	1.063,00		1.045.043,76	1.031.048,52	13.995,24	-154.956,24

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
42	De la Administración del Estado									
	421 De Organismos Autónomos y agencias estatales									
	42190 De otros Organismos Autónomos y agencias	26.000,00	26.000,00	45.000,00			45.000,00	45.000,00		19.000,00
	Total Concepto	26.000,00	26.000,00	45.000,00			45.000,00	45.000,00		19.000,00
	Total Artículo.	26.000,00	26.000,00	45.000,00			45.000,00	45.000,00		19.000,00
45	De Comunidades Autónomas									
	460 De la Administración General de las Comunidades Autónomas									
	45080 Otras subvenciones corrientes de la Administración General d									
	Total Concepto									
	453 De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales									
	45300 TRANSFERENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA	20.000,00	20.000,00	40.000,00			40.000,00	40.000,00		20.000,00
	Total Concepto	20.000,00	20.000,00	40.000,00			40.000,00	40.000,00		20.000,00
	Total Artículo.	20.000,00	20.000,00	40.000,00			40.000,00	40.000,00		20.000,00
46	De Entidades locales									
	461 De Diputaciones, Consejos o Cabildos									
	46100 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DIPUTACION									
	Total Concepto									
	462 De Ayuntamientos									
	46200 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AYUNTAMIENTO	2.607.500,00	150.000,00	2.757.500,00			2.757.500,00	2.567.708,33	189.791,67	

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
46201	APORTACION DEPARTAMENTO EDUCACION	30.000,00		30.000,00			74.400,00	74.400,00		44.400,00
	Total Concepto	2.637.500,00	150.000,00	2.787.500,00			2.831.900,00	2.642.108,33	189.791,67	44.400,00
	Total Artículo.	2.637.500,00	150.000,00	2.787.500,00			2.831.900,00	2.642.108,33	189.791,67	44.400,00
47	De empresas privadas									
470	De empresas privadas									
47000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EMPRESAS PRIVADAS A PROGRAMACION	55.000,00		55.000,00			50.000,00	50.000,00		-5.000,00
	Total Concepto	55.000,00		55.000,00			50.000,00	50.000,00		-5.000,00
	Total Artículo.	55.000,00		55.000,00			50.000,00	50.000,00		-5.000,00
	Total Capítulo	2.738.500,00	150.000,00	2.888.500,00			2.966.900,00	2.777.108,33	189.791,67	78.400,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 INTERESES DE DEPOSITOS	5.000,00		5.000,00	283,75		283,75	283,75	283,75		-4.716,25
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	283,75		283,75	283,75	283,75		-4.716,25
	Total Artículo.	5.000,00		5.000,00	283,75		283,75	283,75	283,75		-4.716,25
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	550 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	55000 CONCESION AMBIGUO	15.600,00		15.600,00	15.517,20		15.517,20	15.517,20	9.051,70	6.465,50	-82,80
	Total Concepto	15.600,00		15.600,00	15.517,20		15.517,20	15.517,20	9.051,70	6.465,50	-82,80
	Total Artículo.	15.600,00		15.600,00	15.517,20		15.517,20	15.517,20	9.051,70	6.465,50	-82,80
59	Otros ingresos patrimoniales										
	599 Otros ingresos patrimoniales										
	59900 PRODUCCIONES PROPIAS	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
	Total Artículo.	1.000,00		1.000,00							-1.000,00
	Total Capítulo	21.600,00		21.600,00	15.800,95		15.800,95	15.800,95	9.335,45	6.465,50	-5.799,05

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público									
831	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a largo p									
83100	ANTICIPOS AL PERSONAL	20.000,00		20.000,00	6.000,00		6.000,00	2.432,60	3.567,40	-14.000,00
	Total Concepto	20.000,00		20.000,00	6.000,00		6.000,00	2.432,60	3.567,40	-14.000,00
	Total Artículo.	20.000,00		20.000,00	6.000,00		6.000,00	2.432,60	3.567,40	-14.000,00
87	Remanente de tesorería									
870	Remanente de tesorería									
87000	Para gastos generales									
87010	Para gastos con financiación afectada		142.867,70	142.867,70						-142.867,70
	Total Concepto		142.867,70	142.867,70						-142.867,70
	Total Artículo.		142.867,70	142.867,70						-142.867,70
	Total Capítulo	20.000,00	142.867,70	162.867,70	6.000,00		6.000,00	2.432,60	3.567,40	-156.867,70
	Total	3.980.100,00	292.867,70	4.272.967,70	4.034.807,71	1.063,00	4.033.744,71	3.819.924,90	213.819,81	-239.222,99

(2015)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
0	3340 10100	65.606,00		67.925,76	67.490,17	67.490,17		-1.864,17
0	3340 13000	1.300.000,00	-150.000,00	1.084.283,36	1.035.539,48	1.035.539,48		114.460,52
0	3340 13001	1.200,00		21.767,13	21.767,13	21.767,13		1.200,00
0	3340 13002	24.990,00		103.554,02	102.293,10	102.293,10		3.222,87
0	3340 13100	111.005,00		48.406,54	48.406,54	48.406,54		8.711,90
0	3340 15000	52.600,00		365.499,20	321.745,78	321.745,78		4.193,46
0	3340 16000	385.000,00		5.659,53	320,00	320,00		63.254,22
0	3340 16008	10.774,00		4.154,47	4.154,47	4.154,47		5.114,47
0	3340 16200	10.000,00		32.619,24	32.619,24	32.619,24		9.680,00
0	3340 16205	5.000,00		1.068,21	1.068,21	1.068,21		845,53
0	3340 16209	5.000,00		32.619,24	32.619,24	32.619,24	8.928,74	5.000,00
0	3340 20300	12.000,00		1.068,21	1.068,21	1.068,21		-20.619,24
0	3340 20500	3.000,00		49.634,03	49.634,03	35.454,61	14.179,42	10.365,97
0	3340 20900	60.000,00		10.997,74	10.951,78	7.463,75	3.498,03	-951,78
0	3340 21200	10.000,00		40.703,69	40.130,95	32.373,98	7.756,97	13.869,05
0	3340 21300	44.000,00	10.000,00	4.642,18	4.610,75	4.485,79	124,96	-2.610,75
0	3340 21500	2.000,00		4.877,29	4.877,29	4.877,29		-1.377,29
0	3340 21600	3.500,00		5.443,95	5.443,95	2.057,45	3.386,50	-3.443,95
0	3340 22000	2.000,00		2.688,39	2.688,39	2.214,60	473,79	1.311,61
0	3340 22001	4.000,00		1.254,04	1.254,04	1.254,04		1.745,96
0	3340 22002	3.000,00		53.326,23	50.442,02	50.370,73	71,29	-6.442,02
0	3340 22100	45.000,00		5.320,71	5.320,71	4.481,86	838,85	-5.320,71
0	3340 22101	4.500,00		2.146,68	2.146,68	795,48	1.351,20	2.353,32
0	3340 22104	10.000,00		6.631,30	6.631,30	4.466,41	2.164,89	3.368,70
0	3340 22110	10.000,00		31.263,77	31.127,49	10.592,62	20.534,87	-21.127,49
0	3340 22111	10.000,00		307,44	307,44	294,71	12,73	4.692,56
0	3340 22112	5.000,00		13.470,31	13.470,31	12.331,87	1.138,44	529,69
0	3340 22200	14.000,00		1.967.965,21	1.870.100,78	1.805.640,10	64.460,66	193.074,22
	Suma	2.203.175,00	-140.000,00	2.063.175,00	1.870.100,78	1.805.640,10	64.460,66	193.074,22

(2015)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
0	3340	22201	SERVICIOS POSTALES	1.500,00	657,20	580,68	76,52	842,80
0	3340	22300	TRANSPORTES	5.000,00	4.979,98	4.931,37	49,61	20,02
0	3340	22400	PRIMAS DE SEGUROS	30.000,00	2.734,23	2.734,23		27.265,77
0	3340	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00	2.225,14	1.629,16	595,98	2.774,86
0	3340	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200.000,00	294.032,02	246.864,24	39.600,25	-29.464,49
0	3340	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	1.000,00	146,86	109,11	38,75	853,14
0	3340	22609	ACTIVIDADES CULTURALES	500.000,00	715.024,69	659.761,34	55.243,95	16.475,31
0	3340	22609	CONTRATACIÓN DE ESPECTACULOS					
0	3340	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.000,00	16.642,21	13.322,77	3.319,44	-4.642,21
0	3340	22700	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00	17.474,33	17.412,60		-12.412,60
0	3340	22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	20.000,00	17.745,37	15.564,72	2.180,65	2.254,63
0	3340	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000,00				5.000,00
0	3340	22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	20.000,00	21.067,64	16.680,97	4.186,67	-1.067,64
0	3340	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	118.009,00	154.391,23	115.507,71	27.470,24	-24.966,95
0	3340	23000	DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	500,00				500,00
0	3340	23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.000,00	399,91	284,14	115,77	2.600,09
0	3340	23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	1.188,47	1.001,47	187,00	-186,47
0	3340	23100	LOCOMOCION DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	200,00				200,00
0	3340	23110	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.000,00	531,24	352,96	178,28	468,76
0	3340	23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	1.465,98	831,22	634,76	-465,98
0	3340	23302	ASISTENCIAS ORGANOS COLEGIADOS	9.500,00	9.331,10	7.797,56	1.533,54	168,90
0	3340	31000	INTERESES DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	10,00				10,00
0	3340	35200	INTERESES DE DEMORA DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	6,00				6,00
0	3340	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.000,00	15.834,19	15.834,19		665,81
0	3340	48000	PREMIOS	1.500,00				1.500,00
0	3340	62300	INVERSIONES MAQUINARIA	4.997,09				4.997,09
0	3340	62301	INVERSIONES INSTALACIONES	41.012,91				41.012,91
0	3340	62500	INVERSIONES MOBILIARIO	94.629,89				94.629,89
0	3340	62600	INVERSIONES INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS	103,27				103,27
0	3340	63200	INVERSIONES REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.124,54				2.124,54
0	3340	83100	ANTICIPOS AL PERSONAL	20.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
			Suma	3.178.400,00	3.249.897,00	2.933.059,54	199.870,49	338.337,67
					3.132.930,03	2.933.059,54	199.870,49	338.337,67

(2015)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
0	3341	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00	12.462,45	12.462,45	17.537,55	
0	3341	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00	1.758,99	1.758,99	3.241,01	
0	3341	20900	CANONES	10.000,00	7.321,84	7.321,84	2.678,16	
0	3341	21000	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES	4.000,00	3.833,28	3.760,08	239,92	
0	3341	21200	REPARACIONES, MANT ^o DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00	20.234,93	20.234,93	-15.234,93	
0	3341	21300	REPARACIONES, MANT ^o MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UT.	15.000,00	13.585,75	13.572,28	1.427,72	
0	3341	22100	ENERGIA ELÉCTRICA	41.200,00	39.855,47	38.872,83	2.327,17	
0	3341	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4.000,00	4.700,04	4.308,37	-700,04	
0	3341	22609	ACTIVIDADES CULTURALES	200.000,00	103.697,00	103.697,00	96.303,00	
0	3341	22700	CONTRATACION DE ESPECTACULOS	10.000,00	9.119,16	9.107,81	892,19	
0	3341	22701	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	25.000,00	29.683,70	29.683,70	-4.683,70	
0	3341	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	70.000,00	78.494,99	78.406,06	-8.406,06	
0	3342	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000,00	2.237,30	2.237,30	3.762,70	
0	3342	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.500,00			4.500,00	
0	3342	20900	CANONES	15.000,00	15.876,82	15.876,82	-876,82	
0	3342	21200	REPARACIONES, MANT ^o DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00	2.801,32	2.801,32	2.198,68	
0	3342	21300	REPARACIONES, MANT ^o MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UT.	15.000,00	11.005,42	10.932,87	4.067,13	
0	3342	22100	ENERGIA ELÉCTRICA	35.000,00	30.490,02	30.439,30	4.560,70	
0	3342	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.000,00	1.566,84	1.566,84	433,16	
0	3342	22609	ACTIVIDADES CULTURALES	250.000,00	195.954,51	195.954,51	54.045,49	
0	3342	22700	CONTRATACION DE ESPECTACULOS	10.000,00	11.718,03	11.718,03	-1.718,03	
0	3342	22701	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	10.000,00	6.665,77	6.665,77	3.334,23	
0	3342	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	30.000,00	33.480,43	32.556,28	-2.556,28	
			Suma	3.980.100,00	292.867,70	4.272.967,70	3.496.504,33	505.710,62

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
10	Órganos de gobierno y personal directivo							
	101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal di							
	10100 Retribuciones básicas	65.606,00		65.606,00	67.490,17	67.490,17		-1.884,17
	Total Concepto	65.606,00		65.606,00	67.490,17	67.490,17		-1.884,17
	Total Artículo.	65.606,00		65.606,00	67.490,17	67.490,17		-1.884,17
13	Personal Laboral							
	130 Laboral Fijo							
	13000 Retribuciones básicas	1.300.000,00	-150.000,00	1.150.000,00	1.084.263,36	1.035.539,48		114.460,52
	13001 Horas extraordinarias	1.200,00		1.200,00				1.200,00
	13002 Otras remuneraciones	24.990,00		24.990,00	21.767,13	21.767,13		3.222,87
	Total Concepto	1.326.190,00	-150.000,00	1.176.190,00	1.106.050,49	1.057.306,61		118.883,39
	131 Laboral temporal							
	13100 LABORAL TEMPORAL	111.005,00		111.005,00	103.564,02	102.293,10		8.711,90
	Total Concepto	111.005,00		111.005,00	103.554,02	102.293,10		8.711,90
	Total Artículo.	1.437.195,00	-150.000,00	1.287.195,00	1.209.604,51	1.159.599,71		127.595,29
15	Incentivos al rendimiento							
	150 Productividad							
	15000 PRODUCTIVIDAD	52.600,00		52.600,00	48.406,54	48.406,54		4.193,46
	Total Concepto	52.600,00		52.600,00	48.406,54	48.406,54		4.193,46
	Total Artículo.	52.600,00		52.600,00	48.406,54	48.406,54		4.193,46
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador							
	160 Cuotas sociales							
	16000 Seguridad Social	385.000,00		385.000,00	365.499,20	321.745,78		63.254,22
	16008 Asistencia médico-farmacéutica	10.774,00		10.774,00	5.659,53	5.659,53		5.114,47

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	395.774,00		371.158,73	327.405,31	327.405,31		88.368,69
162	Gastos sociales del personal							
16200	Formación y perfeccionamiento del personal	10.000,00		320,00	320,00	320,00		9.680,00
16205	Seguros	5.000,00		4.154,47	4.154,47	4.154,47		845,53
16209	Otros gastos sociales	5.000,00		5.000,00				5.000,00
	Total Concepto	20.000,00		4.474,47	4.474,47	4.474,47		15.525,53
	Total Artículo.	415.774,00		375.633,20	331.879,78	331.879,78		83.894,22
	Total Capítulo	1.971.175,00	-150.000,00	1.701.570,01	1.607.376,20	1.607.376,20		213.798,80

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
20	Arrendamientos y cánones							
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utilaje							
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	48.000,00		47.318,99	47.318,99	37.968,90	9.350,09	681,01
	Total Concepto	48.000,00		47.318,99	47.318,99	37.968,90	9.350,09	681,01
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres							
20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	12.500,00		2.827,20	2.827,20	2.827,20		9.672,80
	Total Concepto	12.500,00		2.827,20	2.827,20	2.827,20		9.672,80
209	Cánones							
20900	CANONES	85.000,00		72.832,69	72.832,69	56.422,77	16.409,92	12.167,31
	Total Concepto	85.000,00		72.832,69	72.832,69	56.422,77	16.409,92	12.167,31
	Total Artículo.	145.500,00		122.978,88	122.978,88	97.218,87	25.760,01	22.521,12
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación							
210	Infraestructuras y bienes naturales							
21000	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	4.000,00		3.833,29	3.760,08	3.133,40	626,68	239,92
	Total Concepto	4.000,00		3.833,29	3.760,08	3.133,40	626,68	239,92
212	Edificios y otras construcciones							
21200	REPARACIONES, MANT ^o DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00		34.033,99	33.988,03	17.861,12	16.126,91	-13.988,03
	Total Concepto	20.000,00		34.033,99	33.988,03	17.861,12	16.126,91	-13.988,03
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje							
21300	REPARACIONES, MANT ^o MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UT.	74.000,00	10.000,00	65.294,86	64.636,10	53.661,07	10.975,03	19.363,90
	Total Concepto	74.000,00	10.000,00	65.294,86	64.636,10	53.661,07	10.975,03	19.363,90
215	Mobiliario							

(2015)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
21500	REPARACIONES, MANT ^o DE MOBILIARIO	2.000,00		2.000,00	4.610,75	4.485,79	124,96	-2.610,75
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	4.610,75	4.485,79	124,96	-2.610,75
216	Equipos para procesos de información							
21600	REPARACIONES, MANT ^o EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.500,00		3.500,00	4.877,29	4.877,29		-1.377,29
	Total Concepto	3.500,00		3.500,00	4.877,29	4.877,29		-1.377,29
	Total Artículo.	103.500,00	10.000,00	113.500,00	111.872,25	84.016,67	27.853,58	1.627,75
22	Material, suministros y otros							
220	Material de oficina							
22000	Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	5.443,95	2.057,45	3.386,50	-3.443,95
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.000,00		4.000,00	2.688,39	2.214,60	473,79	1.311,61
22002	Material informático no inventariable	3.000,00		3.000,00	1.254,04	1.254,04		1.745,96
	Total Concepto	9.000,00		9.000,00	9.386,38	5.526,09	3.860,29	-386,38
221	Suministros							
22100	Energía eléctrica	121.200,00		121.200,00	119.754,15	119.682,86	71,29	1.445,85
22101	Agua				5.320,71	4.481,86	838,85	-5.320,71
22104	Vestuario	4.500,00		4.500,00	2.146,68	795,48	1.351,20	2.353,32
22110	Productos de limpieza y aseo	10.000,00		10.000,00	6.631,30	4.466,41	2.164,89	3.368,70
22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utilaje y elementos	10.000,00		10.000,00	31.263,77	10.592,62	20.534,87	-21.127,49
22112	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomu	5.000,00		5.000,00	307,44	294,71	12,73	4.692,56
	Total Concepto	150.700,00		150.700,00	165.287,77	140.313,94	24.973,63	-14.587,77
222	Comunicaciones							
22200	Servicios de telecomunicaciones	20.000,00		20.000,00	19.737,19	18.076,51	1.660,68	262,81
22201	Postales	1.500,00		1.500,00	657,20	580,68	76,52	842,80
	Total Concepto	21.500,00		21.500,00	20.394,39	18.657,19	1.737,20	1.105,61

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
223	Transportes							
22300	TRANSPORTES	5.000,00		4.979,98	4.979,98	4.931,37	48,61	20,02
	Total Concepto	5.000,00		4.979,98	4.979,98	4.931,37	48,61	20,02
224	Primas de seguros							
22400	PRIMAS DE SEGUROS	30.000,00		2.734,23	2.734,23	2.734,23		27.265,77
	Total Concepto	30.000,00		2.734,23	2.734,23	2.734,23		27.265,77
226	Gastos diversos							
22601	Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00		2.225,14	2.225,14	1.629,16	595,98	2.774,86
22602	Publicidad y propaganda	200.000,00	57.000,00	294.092,02	286.464,49	246.864,24	39.600,25	-29.464,49
22603	Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00		146,86	146,86	108,11	38,75	853,14
22609	Actividades culturales y deportivas	950.000,00	231.500,00	1.014.676,20	1.014.676,20	926.343,48	88.332,72	166.823,80
22699	Otros gastos diversos	12.000,00		16.642,21	16.642,21	13.322,77	3.319,44	-4.642,21
	Total Concepto	1.166.000,00	288.500,00	1.327.782,43	1.320.154,90	1.188.267,76	131.887,14	136.345,10
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales							
22700	Limpieza y aseo	25.000,00		38.311,52	38.239,44	38.239,44		-13.238,44
22701	Seguridad	55.000,00		54.094,84	54.094,84	46.230,05	7.864,79	905,16
22706	Estudios y trabajos técnicos	5.000,00		5.000,00				5.000,00
22706	Servicios de recaudación a favor de la entidad	20.000,00		21.057,64	21.057,64	16.880,97	4.186,67	-1.067,64
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	218.009,00		266.366,65	253.940,29	214.009,01	39.931,28	-35.931,29
	Total Concepto	323.009,00		379.840,65	367.341,21	315.358,47	51.982,74	-44.332,21
	Total Artículo.	1.707.209,00	288.500,00	1.914.459,68	1.890.278,66	1.675.789,05	214.489,81	105.430,14
23	Indemnizaciones por razón del servicio							
230	Dietas							
23000	De los miembros de los órganos de gobierno	500,00		500,00				500,00

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
	23010 Del personal directivo	3.000,00		399,91	399,91	284,14	115,77	2.600,09
	23020 Del personal no directivo	1.000,00		1.188,47	1.188,47	1.001,47	187,00	-188,47
	Total Concepto	4.500,00		1.588,38	1.588,38	1.285,61	302,77	2.911,62
	231 Locomoción							
	23100 De los miembros de los órganos de gobierno	200,00						200,00
	23110 Del personal directivo	1.000,00		531,24	531,24	352,96	178,28	468,76
	23120 Del personal no directivo	1.000,00		1.465,98	1.465,98	831,22	634,76	-465,98
	Total Concepto	2.200,00		1.997,22	1.997,22	1.184,18	813,04	202,78
	233							
	23302 ASISTENCIAS ORGANOS COLEGIADOS	9.500,00		9.331,10	9.331,10	7.797,56	1.533,54	168,90
	Total Concepto	9.500,00		9.331,10	9.331,10	7.797,56	1.533,54	168,90
	Total Artículo.	16.200,00		12.916,70	12.916,70	10.267,35	2.649,35	3.283,90
	Total Capítulo	1.972.409,00	298.500,00	2.163.036,66	2.138.046,69	1.867.293,94	270.752,75	132.862,31

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros							
	310 Intereses							
	31000 INTERESES DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	10,00		10,00				10,00
	Total Concepto	10,00		10,00				10,00
	Total Artículo.	10,00		10,00				10,00
35	Intereses de demora y otros gastos financieros							
	352 Intereses de demora							
	35200 INTERESES DE DEMORA DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	6,00		6,00				6,00
	Total Concepto	6,00		6,00				6,00
	359 Otros gastos financieros							
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.000,00	1.500,00	16.500,00	15.834,19	15.834,19		665,81
	Total Concepto	15.000,00	1.500,00	16.500,00	15.834,19	15.834,19		665,81
	Total Artículo.	15.006,00	1.500,00	16.506,00	15.834,19	15.834,19		671,81
	Total Capítulo	15.016,00	1.500,00	16.516,00	15.834,19	15.834,19		681,81

(2015)

Pág.

8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro							
480	A Familias e Instituciones sin fines de lucro							
48000	PREMIOS	1.500,00			1.500,00			1.500,00
	Total Concepto	1.500,00			1.500,00			1.500,00
	Total Artículo.	1.500,00			1.500,00			1.500,00
	Total Capítulo	1.500,00			1.500,00			1.500,00

(2015)

Pág.

9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		4.997,09	4.997,09				4.997,09	
	62300 MAQUINARIA		4.997,09	4.997,09				4.997,09	
	62301 INSTALACIONES		41.012,91	41.012,91				41.012,91	
	Total Concepto		46.010,00	46.010,00				46.010,00	
	625 Mobiliario								
	62500 INVERSIONES MOBILIARIO		94.629,89	94.629,89				94.629,89	
	Total Concepto		94.629,89	94.629,89				94.629,89	
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 INVERSIONES INFORMATICOS, FOTOCOPIADORAS		103,27	103,27				103,27	
	Total Concepto		103,27	103,27				103,27	
	Total Artículo.		140.743,16	140.743,16				140.743,16	
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo								
	632 Edificios y otras construcciones								
	63200 INVERSIONES REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.124,54	2.124,54				2.124,54	
	Total Concepto		2.124,54	2.124,54				2.124,54	
	Total Artículo.		2.124,54	2.124,54				2.124,54	
	Total Capítulo		142.867,70	142.867,70				142.867,70	

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público							
	831 Préstamos a largo plazo							
	83100 ANTIPOPOS AL PERSONAL	20.000,00	20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
	Total Concepto	20.000,00	20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
	Total Artículo.	20.000,00	20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
	Total Capítulo	20.000,00	20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
	Total	3.980.100,00	292.867,70	3.886.441,06	3.767.257,08	3.496.504,33	270.752,75	505.710,62

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
33	CULTURA.							
	334 PROMOCIÓN CULTURAL.							
	3340 GRAN TEATRO	3.178.400,00	292.867,70	3.471.267,70	3.132.930,03	2.933.059,54	199.870,49	336.337,67
	3341 TEATRO DE LA AXERQUIA	419.200,00		419.200,00	323.578,01	303.136,60	20.441,41	95.621,99
	3342 TEATRO GONGORA	382.500,00		382.500,00	310.749,04	260.308,19	50.440,85	71.750,96
	Total Gr. Progra. . .	3.980.100,00	292.867,70	4.272.967,70	3.767.257,08	3.496.504,33	270.752,75	505.710,62
	Total Política	3.980.100,00	292.867,70	4.272.967,70	3.767.257,08	3.496.504,33	270.752,75	505.710,62
	Total Área de Gasto	3.980.100,00	292.867,70	4.272.967,70	3.767.257,08	3.496.504,33	270.752,75	505.710,62
	Total	3.980.100,00	292.867,70	4.272.967,70	3.767.257,08	3.496.504,33	270.752,75	505.710,62

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
334	101	10100		Retribuciones básicas	65.606,00		65.606,00	67.925,76	67.490,17	67.490,17	-1.884,17	
				CTO 101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo	65.606,00		65.606,00	67.925,76	67.490,17	67.490,17	-1.884,17	
334	130	13000		ART. 10 Órganos de gobierno y personal directivo	65.606,00		65.606,00	67.925,76	67.490,17	67.490,17	-1.884,17	
				Retribuciones básicas	1.300.000,00	-150.000,00	1.150.000,00	1.084.283,36	1.035.539,48	1.035.539,48	114.460,52	
				Horas extraordinarias	1.200,00		1.200,00				1.200,00	
				Otras remuneraciones	24.990,00		24.990,00	21.767,13	21.767,13	21.767,13	3.222,87	
334	130	13002		CTO 130 Laboral Fijo	1.326.190,00	-150.000,00	1.176.190,00	1.106.050,49	1.057.306,61	1.057.306,61	118.883,39	
				LABORAL TEMPORAL	111.005,00		111.005,00	103.554,02	102.293,10	102.293,10	8.711,90	
334	131	13100		CTO 131 Laboral temporal	111.005,00		111.005,00	103.554,02	102.293,10	102.293,10	8.711,90	
				ART. 13 Personal Laboral	1.437.195,00	-150.000,00	1.287.195,00	1.209.604,51	1.159.599,71	1.159.599,71	127.595,29	
334	150	15000		PRODUCTIVIDAD	52.600,00		52.600,00	48.406,54	48.406,54	48.406,54	4.193,46	
				CTO 150 Productividad	52.600,00		52.600,00	48.406,54	48.406,54	48.406,54	4.193,46	
334	160	16000		ART. 15 Incentivos al rendimiento	52.600,00		52.600,00	48.406,54	48.406,54	48.406,54	4.193,46	
				Seguridad Social	385.000,00		385.000,00	365.499,20	321.745,78	321.745,78	63.254,22	
334	160	16008		Asistencia médico-farmacéutica	10.774,00		10.774,00	5.659,53	5.659,53	5.659,53	5.114,47	
				CTO 160 Cuotas sociales	395.774,00		395.774,00	371.158,73	327.405,31	327.405,31	68.368,69	
334	162	16200		Formación y perfeccionamiento del personal	10.000,00		10.000,00	320,00	320,00	320,00	9.680,00	
334	162	16205		Seguros	5.000,00		5.000,00	4.154,47	4.154,47	4.154,47	845,53	
334	162	16209		Otros gastos sociales	5.000,00		5.000,00				5.000,00	
				CTO 162 Gastos sociales del personal	20.000,00		20.000,00	4.474,47	4.474,47	4.474,47	15.525,53	
				ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	415.774,00		415.774,00	375.633,20	331.879,78	331.879,78	83.894,22	
				CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	1.971.175,00	-150.000,00	1.821.175,00	1.701.570,01	1.607.376,20	1.607.376,20	213.798,80	

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL

CL Programa	G. Prog.	APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		CL Económica	Cto.		Subcto.	INICIALES	MODIFICACIONES						DEFINITIVAS
334	203	20300		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	48.000,00		48.000,00	47.318,99	37.968,90	9.350,09	681,01		
				CTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utilillaje	48.000,00		48.000,00	47.318,99	37.968,90	9.350,09	681,01		
334	205	20500		ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	12.500,00		12.500,00	2.827,20	2.827,20		9.672,80		
				CTO 205 Arrendamientos de mobiliario y enseres	12.500,00		12.500,00	2.827,20	2.827,20		9.672,80		
334	209	20900		CANONES	85.000,00		85.000,00	72.832,69	56.422,77	16.409,92	12.167,31		
				CTO 209 Cánones	85.000,00		85.000,00	72.832,69	56.422,77	16.409,92	12.167,31		
334	210	21000		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	145.500,00		145.500,00	122.978,88	97.218,87	25.760,01	22.521,12		
				CTO 210 Infraestructuras y bienes naturales	145.500,00		145.500,00	122.978,88	97.218,87	25.760,01	22.521,12		
334	212	21200		REPARACIONES, MANTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000,00		4.000,00	3.833,28	3.133,40	626,68	239,92		
				CTO 212 Edificios y otras construcciones	4.000,00		4.000,00	3.833,28	3.133,40	626,68	239,92		
334	213	21300		REPARACIONES, MANTO MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UT.	20.000,00		20.000,00	34.033,99	17.861,12	16.126,91	-13.988,03		
				CTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje	20.000,00		20.000,00	34.033,99	17.861,12	16.126,91	-13.988,03		
334	215	21500		REPARACIONES, MANTO DE MOBILIARIO	74.000,00	10.000,00	84.000,00	65.294,86	53.661,07	10.975,03	19.363,90		
				CTO 215 Mobiliario	74.000,00	10.000,00	84.000,00	65.294,86	53.661,07	10.975,03	19.363,90		
334	216	21600		REPARACIONES, MANTO EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00		2.000,00	4.642,18	4.485,79	124,96	-2.610,75		
				CTO 216 Equipos para procesos de información	2.000,00		2.000,00	4.642,18	4.485,79	124,96	-2.610,75		
334	220	22000		ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación	103.500,00	10.000,00	113.500,00	112.661,60	84.018,67	27.853,56	1.627,75		
				Ordinario no inventariable	2.000,00		2.000,00	5.443,95	2.057,45	3.396,50	-3.443,95		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

CL Programa	G. Prog.	Cto.	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES					
334	220	22001			Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.000,00		2.686,39	2.686,39	2.214,60	473,79	1.311,61
334	220	22002			Material informático no inventariable	3.000,00		1.254,04	1.254,04	1.254,04		1.745,96
334	221	22100			CTO 220 Material de oficina	9.000,00		9.386,38	9.386,38	5.526,09	3.860,29	-386,38
334	221	22101			Energía eléctrica	121.200,00		123.671,72	119.754,15	119.682,86	71,29	1.445,85
334	221	22104			Agua	4.500,00		5.320,71	5.320,71	4.481,66	838,85	-6.320,71
334	221	22110			Vestuario	10.000,00		2.146,68	2.146,68	796,48	1.351,20	2.353,32
334	221	22111			Productos de limpieza y aseo	10.000,00		6.631,30	6.631,30	4.466,41	2.164,89	3.366,70
334	221	22112			Suministros de repuestos de maquinaria, utilaje y elementos	10.000,00		31.263,77	31.127,49	10.592,62	20.534,87	-21.127,49
334	221	22112			Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomu	5.000,00		307,44	307,44	294,71	12,73	4.692,56
334	222	22200			CTO 221 Suministros	150.700,00		169.341,62	165.287,77	140.313,94	24.973,83	-14.587,77
334	222	22201			Servicios de telecomunicaciones	20.000,00		19.737,19	19.737,19	18.076,51	1.660,68	262,81
334	222	22201			Postales	1.500,00		657,20	657,20	580,68	76,52	842,80
334	223	22300			CTO 222 Comunicaciones	21.500,00		20.394,39	20.394,39	18.667,19	1.737,20	1.105,61
334	226	22601			TRANSPORTES	5.000,00		4.979,98	4.979,98	4.931,37	48,61	20,02
334	226	22602			CTO 223 Transportes	5.000,00		4.979,98	4.979,98	4.931,37	48,61	20,02
334	226	22603			PRIMAS DE SEGUROS	30.000,00		2.734,23	2.734,23	2.734,23		27.265,77
334	226	22609			CTO 224 Primas de seguros	30.000,00		2.734,23	2.734,23	2.734,23		27.265,77
334	226	22609			Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00		2.225,14	2.225,14	1.629,16	595,98	2.774,86
334	226	22609			Publicidad y propaganda	200.000,00	57.000,00	294.092,02	286.464,49	246.864,24	39.600,25	-29.464,49
334	226	22609			Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00		146,86	146,86	108,11	38,75	863,14
334	226	22609			Actividades culturales y deportivas	950.000,00	231.500,00	1.014.676,20	1.014.676,20	926.343,48	88.332,72	166.823,80
334	226	22609			Otros gastos diversos	12.000,00		16.642,21	16.642,21	13.322,77	3.319,44	-4.642,21
334	226	22609			CTO 226 Gastos diversos	1.168.000,00	288.500,00	1.327.782,43	1.320.154,90	1.188.267,76	131.887,14	136.345,10

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO

Fecha Obtención

14/04/2016

12:40:11

4

Pág.

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

CL Programa	G. Prog.	Cto.	Subcto.	APL/C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES					
334	334	227	22700		Limpieza y aseo	25,000.00		38,311.52	38,238.44	38,238.44		-13,238.44
334	334	227	22701		Seguridad	55,000.00		54,084.84	54,084.84	46,230.05	7,864.79	905.16
334	334	227	22706		Estudios y trabajos técnicos	5,000.00						5,000.00
334	334	227	22708		Servicios de recaudación a favor de la entidad	20,000.00		21,067.84	21,067.84	16,880.97	4,186.67	-1,067.84
334	334	227	22799		Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	218,009.00		266,366.85	253,940.29	214,009.01	39,931.28	-35,931.29
					CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	323,009.00		379,840.65	367,341.21	315,358.47	51,982.74	-44,332.21
					ART. 22 Material, suministros y otros	1,707,209.00	288,500.00	1,914,459.88	1,890,278.66	1,575,789.05	214,489.81	105,430.14
334	334	230	23000		De los miembros de los órganos de gobierno	500.00						500.00
334	334	230	23010		Del personal directivo	3,000.00		399.91	399.91	284.14	115.77	2,600.09
334	334	230	23020		Del personal no directivo	1,000.00		1,188.47	1,188.47	1,001.47	187.00	-188.47
					CTO 230 Dietas	4,500.00		1,588.38	1,588.38	1,285.61	302.77	2,911.62
334	334	231	23100		De los miembros de los órganos de gobierno	200.00						200.00
334	334	231	23110		Del personal directivo	1,000.00		531.24	531.24	352.96	178.28	468.76
334	334	231	23120		Del personal no directivo	1,000.00		1,465.98	1,465.98	831.22	634.76	-465.98
					CTO 231 Locomoción	2,200.00		1,987.22	1,987.22	1,184.18	813.04	202.78
334	334	233	23302		ASISTENCIAS ORGANOS COLEGIADOS	9,500.00		9,331.10	9,331.10	7,797.56	1,533.54	168.90
					CTO 233	9,500.00		9,331.10	9,331.10	7,797.56	1,533.54	168.90
					ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	16,200.00		12,916.70	12,916.70	10,267.35	2,649.35	3,283.30
					CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1,972,408.00	298,500.00	2,163,036.86	2,138,046.69	1,667,293.94	270,752.75	132,862.31
334	334	310	31000		INTERESES DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	10.00						10.00
					CTO 310 Intereses	10.00						10.00

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO

Fecha Obtención 14/04/2016

12:40:11

Pág.

5

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES					
334	352	35200	ART. 31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros	10,00						10,00
				INTERESES DE DEMORA DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	6,00						6,00
			CTO 352	Intereses de demora	6,00						6,00
334	359	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS		15.000,00		15.834,19	15.834,19	15.834,19		665,81
			CTO 359	Otros gastos financieros	15.000,00	1.500,00	15.834,19	15.834,19	15.834,19		665,81
			ART. 35	Intereses de demora y otros gastos financieros	15.006,00	1.500,00	15.834,19	15.834,19	15.834,19		671,81
			CAP. 3	GASTOS FINANCIEROS	15.016,00	1.500,00	15.834,19	15.834,19	15.834,19		681,81
334	480	48000	PREMIOS		1.500,00						1.500,00
			CTO 480	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.500,00						1.500,00
			ART. 48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.500,00						1.500,00
			CAP. 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500,00						1.500,00
334	623	62300	MAQUINARIA			4.997,09					4.997,09
334	623	62301	INSTALACIONES			41.012,91					41.012,91
			CTO 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		46.010,00					46.010,00
334	625	62500	INVERSIONES MOBILIARIO			94.629,89					94.629,89
			CTO 625	Mobiliario		94.629,89					94.629,89
334	626	62600	INVERSIONES INFORMATICOS. FOTOCOPIADORAS			103,27					103,27
			CTO 626	Equipos para procesos de información		103,27					103,27
			ART. 62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los		140.743,16					140.743,16

I. MUNICIPAL ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO

Fecha Obtención 14/04/2016

12:40:11

(2015)

Pág. 6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

C.L. Programa	APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	CL. Económica	Cto.		Subcto.	INICIALES	MODIFICACIONES					
334	632	63200	INVERSIONES REPOSICION EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.124,54	2.124,54					2.124,54
			CTO 632 Edificios y otras construcciones		2.124,54	2.124,54					2.124,54
			ART. 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo		2.124,54	2.124,54					2.124,54
			CAP. 6 INVERSIONES REALES		142.867,70	142.867,70					142.867,70
334	831	83100	ANTICIPOS AL PERSONAL	20.000,00		20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
			CTO 831 Préstamos a largo plazo	20.000,00		20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
			ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público	20.000,00		20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00		20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00		14.000,00
			TOTAL GR. PROGRA. 334	3.960.100,00	292.867,70	4.272.967,70	3.866.441,06	3.767.257,08	3.486.504,33	270.752,75	505.710,62

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0 3 1	1.971.175,00	-150.000,00	1.821.175,00	1.701.570,01	1.607.376,20	1.607.376,20	213.798,80	
0 3 20	145.500,00		145.500,00	122.978,88	122.978,88	97.218,87	22.521,12	
0 3 21	103.500,00	10.000,00	113.500,00	112.681,80	111.872,25	84.018,67	1.627,75	
0 3 22	1.707.209,00	288.500,00	1.995.709,00	1.914.459,88	1.890.278,86	1.675.789,05	105.430,14	
0 3 23	16.200,00		16.200,00	12.916,70	12.916,70	10.267,35	3.283,30	
0 3 310	10,00		10,00				10,00	
0 3 352	6,00		6,00				6,00	
0 3 359	15.000,00	1.500,00	16.500,00	15.834,19	15.834,19	15.834,19	665,81	
0 3 480	1.500,00		1.500,00				1.500,00	
0 3 62		140.743,16	140.743,16				140.743,16	
0 3 63		2.124,54	2.124,54				2.124,54	
0 3 831	20.000,00		20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	14.000,00	
Suma	3.980.100,00	292.867,70	4.272.967,70	3.886.441,06	3.767.257,08	3.496.504,33	270.752,75	505.710,62

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE. 33 CULTURA 334 PROMOCIÓN CULTURAL	1.607.376,20	2.138.046,69	15.834,19					6.000,00		3.767.257,08
Total Política	1.607.376,20	2.138.046,69	15.834,19					6.000,00		3.767.257,08
Total Área de Gasto	1.607.376,20	2.138.046,69	15.834,19					6.000,00		3.767.257,08
Total	1.607.376,20	2.138.046,69	15.834,19					6.000,00		3.767.257,08

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
3340 GRAN TEATRO	1				1.607.376,20
		10			67.490,17
			101		67.490,17
				10100	67.490,17
		13			1.159.599,71
			130		1.057.308,61
				13000	1.035.539,48
				13002	21.767,13
			131		102.293,10
				13100	102.293,10
			15		48.406,54
				150	48.406,54
				15000	48.406,54
			16		331.879,78
				160	327.405,31
				16000	321.745,78
				16008	5.659,53
			162	4.474,47	
			16200	320,00	
			16205	4.154,47	
	2			1.503.719,64	

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		20			83.321,48
			203		32.619,24
				20300	32.619,24
			205		1.068,21
				20500	1.068,21
			209		49.634,03
				20900	49.634,03
		21			60.570,77
			212		10.951,78
				21200	10.951,78
			213		40.130,95
				21300	40.130,95
			215		4.610,75
				21500	4.610,75
			216		4.877,29
				21600	4.877,29
		22			1.346.910,69
			220		9.386,38
				22000	5.443,95
				22001	2.688,39
				22002	1.254,04
			221		95.975,64

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				22100	50.442,02
				22101	5.320,71
				22104	2.146,68
				22110	6.631,30
				22111	31.127,49
				22112	307,44
			222		14.127,51
				22200	13.470,31
				22201	657,20
			223		4.979,98
				22300	4.979,98
			224		2.734,23
				22400	2.734,23
			226		1.020.503,39
				22601	2.225,14
				22602	286.464,49
				22603	146,86
				22609	715.024,69
				22699	16.642,21
			227		199.203,56
				22700	17.412,60
				22701	17.745,37

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				22708	21.067,64
				22799	142.977,95
		23			12.916,70
			230		1.588,38
				23010	399,91
				23020	1.188,47
			231		1.997,22
				23110	531,24
				23120	1.465,98
					9.331,10
				23302	9.331,10
	3				15.834,19
		35			15.834,19
			359		15.834,19
				35900	15.834,19
	8				6.000,00
		83			6.000,00
			831		6.000,00
				83100	6.000,00
					3.132.930,03
3341	2				323.578,01
		20			21.543,28
TOTAL PROGRAMA 3340					
TEATRO DE LA AXERQUIA					

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			203		12.462,45
				20300	12.462,45
			205		1.758,99
				20500	1.758,99
			209		7.321,84
				20900	7.321,84
		21			37.567,29
			210		3.760,08
				21000	3.760,08
			212		20.234,93
				21200	20.234,93
			213		13.572,28
				21300	13.572,28
		22			264.467,44
			221		38.872,83
				22100	38.872,83
			222		4.700,04
				22200	4.700,04
			226		103.697,00
				22609	103.697,00
			227		117.197,57
				22700	9.107,81

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			227		50.940,08
				22700	11.718,03
				22701	6.665,77
				22799	32.556,28
TOTAL PROGRAMA 3342					310.749,04
TOTAL GENERAL					3.767.257,08

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO	EJERCICIO 2015
a. Operaciones corrientes	4.027.744,71	3.761.257,08			266.487,63
b) Operaciones de capital					
1. Total operaciones no financieras (a+b)	4.027.744,71	3.761.257,08			266.487,63
c) Activos financieros	6.000,00	6.000,00			
d) Pasivos financieros					
2. Total operaciones financieras (c+d)	6.000,00	6.000,00			
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	4.033.744,71	3.767.257,08			266.487,63
AJUSTES					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales					
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio					
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio					
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)					
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)					266.487,63

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación		Descripción	SALDOS					
Org.	Prog.		Econ.	Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
0	3340	10100		-2.319,76				435,59
0	3340	13000		5.797,39	59.919,25			48.743,88
0	3340	13001		1.200,00				
0	3340	13002		3.222,87				
0	3340	13100		5.782,34	1.668,64			1.260,92
0	3340	15000		4.193,46				
0	3340	16000		-140,78	19.641,58			43.753,42
0	3340	16008		5.114,47				
0	3340	16200		9.680,00				
0	3340	16205		845,53				
0	3340	16209		5.000,00				
0	3340	20300		-20.619,24				
0	3340	20500		1.931,79				
0	3340	20900		10.365,97				
0	3340	21200		-997,74				45,96
0	3340	21300		13.296,31				572,74
0	3340	21500		-2.642,18				31,43
			Suma y sigue:	39.710,43	81.229,47			94.843,94

Ejercicio: 2015

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación		Descripción	SALDOS				
Org.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
0	3340 21600	REPARACIONES, MANT° EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	-1.377,29				
0	3340 22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	-3.643,95	200,00			
0	3340 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.311,61				
0	3340 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.645,96	100,00			
0	3340 22100	ENERGIA ELECTRICA	-8.326,23				2.884,21
0	3340 22101	SUMINISTROS AGUA	-5.320,71				
0	3340 22104	VESTUARIO DEL PERSONAL	2.353,32				
0	3340 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.368,70				
0	3340 22111	SUMINISTROS DE RESPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTO	-21.363,77	100,00			136,28
0	3340 22112	SUMINISTROS ELECTRONICOS, ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES	4.692,56				
0	3340 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	529,69				
0	3340 22201	SERVICIOS POSTALES	492,80	350,00			
0	3340 22300	TRANSPORTES	-79,98	100,00			
0	3340 22400	PRIMAS DE SEGUROS	27.265,77				
0	3340 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.574,86	200,00			
0	3340 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-37.092,02				7.627,53
0	3340 22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	603,14	250,00			
Suma y sigue:			7.344,89	82.529,47			105.491,96

Ejercicio: 2015

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación		Descripción	SALDOS				
Org.	Prog. Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
0	3340	22609	11.951,04	4.524,27			
		ACTIVIDADES CULTURALES CONTRATACION DE ESPECTACULOS					
0	3340	22699	-5.242,21	600,00			
		OTROS GASTOS DIVERSOS					
0	3340	22700	-26.064,33	13.590,00			61,73
		SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO					
0	3340	22701	2.254,63				
		SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA					
0	3340	22706	5.000,00				
		ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS					
0	3340	22708	-1.067,64				
		SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD					
0	3340	22799	-36.382,23				11.413,28
		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES					
0	3340	23000	500,00				
		DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO					
0	3340	23010	2.350,09	250,00			
		DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO					
0	3340	23020	-488,47	300,00			
		DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO					
0	3340	23100	200,00				
		LOCOMOCION DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO					
0	3340	23110	218,76	250,00			
		LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO					
0	3340	23120	-765,98	300,00			
		LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO					
0	3340	23302	168,90				
		ASISTENCIAS ORGANOS COLEGIADOS					
0	3340	31000	10,00				
		INTERESES DE PRESTAMOS DEL INTERIOR					
0	3340	35200	6,00				
		INTERESES DE DEMORA DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS					
0	3340	35900	665,81				
		OTROS GASTOS FINANCIEROS					
Suma y sigue:			-39.340,74	102.343,74			116.966,97

Ejercicio: 2015

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación		Descripción	SALDOS				
Org.	Prog. Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
0	3340	48000	1.500,00				
0	3340	62300	4.997,09				
0	3340	62301	41.012,91				
0	3340	62500	94.629,89				
0	3340	62600	103,27				
0	3340	63200	2.124,54				
0	3340	83100	14.000,00				
0	3341	20300	17.537,55				
0	3341	20500	3.241,01				
0	3341	20900	2.678,16				
0	3341	21000	166,72				73,20
0	3341	21200	-15.234,93				
0	3341	21300	1.414,25				13,47
0	3341	22100	1.344,53				982,64
0	3341	22200	-700,04				
0	3341	22609	96.303,00				
Suma y sigue:			225.777,21	102.343,74			118.036,28

Ejercicio: 2015

SITUACION REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES

Clasificación			Descripción	SALDOS				
Org.	Prog.	Econ.		Créditos Disponibles	Retenidos Pend. Util.	Retenidos Para Transf.	Gastos Autorizados	Gastos Compromet.
0	3341	22700	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	-384,16	1.265,00			11,35
0	3341	22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	-4.683,70				
0	3341	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	-8.494,99				88,93
0	3342	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.762,70				
0	3342	20500	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.500,00				
0	3342	20900	CANONES	-876,82				
0	3342	21200	REPARACIONES, MANTº DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.198,68				
0	3342	21300	REPARACIONES, MANTº MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UT.	3.994,58				72,55
0	3342	22100	ENERGIA ELECTRICA	4.509,98				50,72
0	3342	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	433,16				
0	3342	22609	ACTIVIDADES CULTURALES CONTRATACION DE ESPECTACULOS	49.610,32	4.435,17			
0	3342	22700	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO	-5.618,03	3.900,00			
0	3342	22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	3.334,23				
0	3342	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	-3.480,43				924,15
Suma Total				274.582,73	111.943,91			119.183,98

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2016

Cuentas	Componentes	Importes Año		Importes Año Anterior
		Importes Año	Importes Año Anterior	
57,556	1. Fondos líquidos		925.126,57	
430	+ del Presupuesto corriente	213.819,81		
431	+ de Presupuestos cerrados	67.840,31		
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	13.871,60		
400	3. Obligaciones pendientes de pago		405.025,28	
401	+ del Presupuesto corriente	270.752,75		
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Presupuestos cerrados	0,01		
	+ de Operaciones no presupuestarias	134.272,52		
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación		-119.986,70	
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	120.316,05		
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	329,35		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		695.646,31	
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro			
	III. Exceso de financiación afectada		142.867,70	
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		552.778,61	

INFORME DEL AREA DE GESTION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA SOBRE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2015 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCENICAS GRAN TEATRO DE CORDOBA

El documento que se presenta para toma de conocimiento, es el **Estado de la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba, para el ejercicio 2015.**

Según el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el 89 y siguientes del Real Decreto Ley 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos, la aprobación de los presupuestos de los Organismos Autónomos de cada ejercicio, se realizará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural, quedando a cargo de la tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos liquidados a 31 de diciembre configuran el remanente de tesorería de la entidad local. La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando de acuerdo con lo que reglamentariamente se establezca los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación.

La liquidación del presupuesto, pondrá de manifiesto como contempla el artículo 93 del RD 500/1990, con respecto al presupuesto de gastos y para cada aplicación presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados. Respecto al presupuesto de ingresos y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados, así como los derechos recaudados netos.

Como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto, deberán determinarse:

- (a) Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015.
- (b) El resultado presupuestario del ejercicio.
- (c) Los remanentes de crédito
- (d) El remanente de tesorería

Los estados iniciales del Presupuesto del IMAE Gran Teatro de Córdoba del 2015, ascienden a **3.980.100 euros** en el estado de ingresos, y de **3.980.100 euros** en el

Ayda. Gran Capitán, 3 Telfs: 957 480 644 – 957 480 237 Fax: 957 487 494 – 957 490 729
14008 Córdoba
granteatro@ayuncordoba.es www.teatrocordoba.com

Código Seguro de verificación: [y/Pux20c61q63eQetYMFOQ==](https://pux20c61q63eQetYMFOQ==). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adeta.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Dolores Barba Sensalvador - (I.m.a.e.) Encargada Gestión Económica Administrativa	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adsla155.ayuncordoba.org	PÁGINA	14



[y/Pux20c61q63eQetYMFOQ==](https://pux20c61q63eQetYMFOQ==)

estado de gastos, siendo modificados por un importe de 292.867,70 euros correspondientes 150.000 como aportación extraordinaria del Ayuntamiento de Córdoba para la edición especial del 35º aniversario del Festival de la Guitarra y la incorporación de remanentes por un importe de 142.867,70 euros, resultando un presupuesto definitivo de **4.272.967,70 euros**

La **Liquidación del ejercicio 2015**, presenta unos derechos reconocidos netos de **4.033.744,71 euros**, en tanto que las obligaciones reconocidas netas ascienden a **3.767.257,08 euros**, con un **resultado presupuestario positivo de 266.487,63 euros**, y no habiendo en este ejercicio desviaciones de financiación, el resultado presupuestario del ejercicio coincide con el resultado presupuestario ajustado.

Las aplicaciones de gastos se han ejecutado en un **88,16%** del crédito definitivo, siendo la ejecución del capítulo de personal de un 88,26% y del capítulo de gastos corrientes un 94,15 %. Las aplicaciones de ingresos se han ejecutado en un **94,40%** del crédito definitivo, el capítulo de tasas y precios públicos que corresponde a la venta de localidades y cesiones de uso en su mayor parte, se ha llegado a un 87,09% de las previsiones iniciales, en cuanto a transferencias corrientes recibidas se han realizado en un 102,71% y los ingresos patrimoniales en un 73,15%.


El Remanente Líquido de Tesorería (superávit o déficit del IMAE Gran Teatro, incluyendo ejercicios cerrados), al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Fondos Líquidos al 31/12/2015	925.126,57 euros
Deudores Pendientes de Cobro fin ejercicio	295.531,72 euros
Acreedores Pendientes de Pago fin ejercicio	405.025,28 euros
Remanente de Tesorería Total	695.646,31 euros
Saldos de dudoso cobro	0
Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada	142.867,70 euros
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	552.778,61 euros

Los cobros realizados pendiente de aplicación definitiva que aparecen minorando los derechos pendientes de cobro ascienden a 119.986,70 y se corresponden con los ingresos por venta anticipada de los espectáculos puestos a la venta en el año 2015 y que tienen lugar en 2016, estando este importe conciliado con los datos arrojados por el mismo concepto con el programa de gestión de ventas del teatro.

Los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva por importe de 329,35 euros se corresponden con la cuenta justificativa nº 1 del Anticipo de Caja Fija en su última y única reposición a finales de 2015, que ha sido contabilizada en sus respectivas partidas en los documentos de reconocimiento de obligación con fecha 1 de enero y pago o reposición con fecha 26 de febrero de 2016.

Avda. Gran Capitán, 3 Telfs: 957 480 644 – 957 480 237 Fax: 957 487 494 – 957 490 729
 14008 Córdoba
granteatro@ayuncordoba.es www.teatrocordoba.com

Código Seguro de verificación: v/Pux20c61g63eQetYMFOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Maná Dolores Barba Sansalvador - (I.m.a.e.) Encargada Gestión Económico Administrativa	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PAGINA	2/4
			
v/Pux20c61g63eQetYMFOQ==			

El presupuesto de ingresos y gastos del IMAE Gran Teatro del año 2010 fue aprobado con una previsión inicial de transferencias de capital por parte del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba de 250.000 euros, en ese mismo año y como se venía realizando hasta la fecha, con la aprobación del presupuesto municipal se reconoció el derecho por el total de la aportación de capital. En las bases de ejecución del presupuesto del IMAE y del Ayuntamiento del 2010 no constaba previsión alguna al respecto.

A fecha de hoy la liquidación del presupuesto de 2013 presenta unos derechos pendientes de cobro de presupuesto cerrado por importe de 63.840,31 euros correspondientes a la transferencia de capital del Ayuntamiento de Córdoba del año 2010; en el año 2013 se justificaron al Ayuntamiento las inversiones ejecutadas por el IMAE en 2013, por un importe de 29.031,99 euros, con fecha 28 de mayo de 2014 se produjo el cobro de dicha justificación necesaria para que se produzca el reconocimiento de la obligación y pago por el Ayuntamiento según el procedimiento que dispone la base de ejecución 21.4.5 del Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2013 que versa sobre transferencias para inversiones a Organismos Autónomos.

Es por todo ello que se ha tenido que estudiar la aplicación en estos derechos de ejercicios cerrados de la modificación introducida por la ley 27/2013 del 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local sobre el cálculo de los derechos de imposible o difícil recuperación, realizándose conforme a lo establecido en el art. 193 bis del RD 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en dicho artículo se establece:

Artículo 193 bis. Derechos de difícil o imposible recaudación.

Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.*
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.*
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.*
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.*

Se añade por el art. 2.1 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre. Ref. BOE-A-2013-13756.

El Ministerio de Economía y Hacienda completó y aclaró los anteriores criterios con las siguientes "Notas aclaratorias de la Ley 27/2013" en ellas aclara que para limitar esa base de cálculo (el importe de los derechos) se debe considerar la naturaleza de los mismos y, de este modo, no se tendrían que incluir en ella los derechos que, conceptualmente, no son de difícil o imposible recuperación, y en los que la única incertidumbre es el momento en el que se va a producir la realización del derecho o la obtención del producto.

Avda. Gran Capitán, 3 Telfs: 957 480 644 – 957 480 237 Fax: 957 487 494 – 957 490 729
14008 Córdoba
granteatro@avuncordoba.es www.teatrocordoba.com

Código Seguro de verificación: y/PuxZ0c61g63e0etYMF0Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.avuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Dolores Barba Sansalvador - (I.m.a.e.) Encargada Gestión Económico Administrativa		FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.avuncordoba.org	y/PuxZ0c61g63e0etYMF0Q==	PÁGINA	3/4



y/PuxZ0c61g63e0etYMF0Q==

En consecuencia, no tendrían que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquellos que corresponden a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquellos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído frente a ella.

Por último y en cuanto al plazo y procedimiento de aprobación y según los art. 191.192 y 193 RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales


- Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.
- La aprobación de la liquidación del presupuesto corresponde al presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención.
- La liquidación de los presupuestos de los organismos autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente de estos, será remitida a la entidad local para su aprobación por su Presidente y a los efectos previstos en el artículo siguiente.
- Las entidades locales remitirán copia de la liquidación de sus presupuestos a la Administración del Estado y a la comunidad autónoma antes de finalizar el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

El art.27 de los Estatutos del IMAE dispone que la liquidación del presupuesto de cada ejercicio, informada por la Intervención y propuesta por el Presidente, una vez conocida por el Consejo Rector, se remitirá a la Alcaldía para su aprobación

En Córdoba, a 15 de abril de 2016

María Dolores Barba Sansalvador
Dir. de Gestión Económica y Administrativa

Avda. Gran Capitán, 3 Telfs: 957 480 644 – 957 480 237 Fax: 957 487 494 – 957 490 729
14008 Córdoba
granteatro@ayuncordoba.es www.teatrocordoba.com

Código Seguro de verificación: y/PuxZ0c61q63eQetYMFOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	María Dolores Barba Sansalvador - (I.m.a.e.) Encargada Gestión Económico Administrativa	FECHA	18/04/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/4
 y/PuxZ0c61q63eQetYMFOQ==			

INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA, DEL EJERCICIO 2015

Con fecha 15 de abril de 2016, ha sido remitida a esta Intervención General la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo IMAE Gran Teatro de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2015.

Por tanto, una vez fiscalizado el expediente, la Interventora que suscribe, emite el siguiente informe:

Primero.- Normativa Aplicable

- Artículos 191 a 193 TRLRHL (RD. Leg 2/2004 de 5 de marzo)
- Artículos 89 a 105 RD 500/1990
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Segundo.- Tramitación y Órgano Competente para su aprobación

Según el artículo 192 del TRLHL, la liquidación de los presupuestos de los Organismos Autónomos se ajustará a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 191, según el cual *"El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones al 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones"*.

El apartado 2 del citado artículo 192, establece que la Liquidación de los Presupuestos de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención correspondiente y propuesta por el órgano competente del OOA, será remitida a la Entidad Local para su aprobación por el Presidente y a los efectos previstos en el artículo siguiente.

La Liquidación del Presupuesto de cada ejercicio informada por la Intervención y propuesta por su Presidente, una vez conocida por el Consejo Rector, se remite a la Alcaldía para su tramitación reglamentaria en virtud del artículo 24 de sus Estatutos.

Tercero.- Contenido del expediente

Respecto al contenido del expediente se aporta Informe de la Directora del Departamento de Gestión Económica y Administrativa de fecha 15 de abril de 2016.

Se ha comprobado por esta Intervención General que del contenido del citado informe, se deduce el cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del RD 500/1990, ya que se incorpora toda la documentación exigida.

En dicho informe se deja constar que el Resultado Presupuestario del ejercicio 2015, asciende a **266.487,63 €** y el Resultado Presupuestario Ajustado de **266.487,63 €**.

El Remanente de Tesorería Total asciende a **695.646,31 €** y el disponible para gastos generales es positivo y asciende a **552.778,61 €**.

Cuarto.- Análisis de la estabilidad presupuestaria

Se trata de analizar si, como consecuencia de la liquidación del presupuesto, se entra en situación de desequilibrio presupuestario, por aplicación de las previsiones de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria. Según el principio de transparencia contenido en esta Ley *"Los Presupuestos de los sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley y sus liquidaciones, deberán contener información suficiente y adecuada para permitir la verificación de la adecuación al principio de estabilidad presupuestaria, así como el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y la observancia de las obligaciones impuestas por las normas comunitarias en materia de contabilidad nacional."*

El artículo 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales, dispone que la Intervención Local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad a la liquidación del presupuesto.

No obstante, y por aplicación de la Ley 18/2001 de Estabilidad Presupuestaria, es conveniente analizar si como consecuencia de la liquidación del presupuesto, se entra en situación de desequilibrio

presupuestario, por aplicación de las previsiones de la Ley 18/2001 General de Estabilidad Presupuestaria.

El Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2015 se aprobó en situación de equilibrio presupuestario. Dicha situación se calculó a nivel consolidado. Tras la liquidación del ejercicio, el aspecto de la estabilidad presupuestaria también debería estudiarse a nivel consolidado, por lo que, en el momento en que se aprueben y presenten para su aprobación las Liquidaciones del Presupuesto del Ejercicio 2015 de cada uno de los Organismos Autónomos, así como los estados financieros de las Sociedades Municipales, se podrá calcular el cumplimiento o no de la estabilidad presupuestaria a nivel consolidado y se emitirá por esta Intervención General el correspondiente informe.

Lo que se informa a los efectos oportunos en Córdoba, a quince de abril de Dos Mil Dieciséis.

La Interventora General



Teatro
INSTITUTO
MUNICIPAL
DE LAS
ARTES
ESCÉNICAS

Fdo: Paloma Pardo Ballesteros

D^a. SALUD GORDILLO PORCUNA, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA

C E R T I F I C O: Que el Consejo Rector del IMAE Gran Teatro de Córdoba en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2016, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

DECIMO.- Propuesta de la Presidencia del IMAE sobre toma de conocimiento por el Consejo Rector de la Liquidación del Presupuesto 2015.


Examinada la propuesta, así como los informes que se acompañan, conocida por los Sres. Consejeros la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón, el Consejo Rector tomó conocimiento y dictaminó el expediente de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del IMAE Gran Teatro del ejercicio 2015, para su posterior elevación y aprobación de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de Orden y con el Visto Bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, D^a M^a del Mar Téllez Guerrero, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión.

En Córdoba a Doce de Mayo de Dos Mil Dieciséis.

(Firmado: Secretaria IMAE. Salud Gordillo Porcuna)

V^oB^o
La Presidenta

Código Seguro de verificación:dcWH7vM9m0VzmFZYOfxNsq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Maria del Mar Tellez Guerreo - Teniente-alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico	FECHA	16/05/2016
	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	dcWH7vM9m0VzmFZYOfxNsq==	PÁGINA 1/1
 dcWH7vM9m0VzmFZYOfxNsq==			

Excma. Sra. Dña. Isabel Ambrosio Palos
Alcaldesa del Ayuntamiento de Córdoba

A tenor de lo establecido en el artículo 191.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, le propongo la aprobación de la Liquidación de los Presupuestos del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba, correspondiente al ejercicio 2.015, que arroja un superávit de 266.487,63 euros y un Remanente de Tesorería Positivo de 552.778,61 euros.

La mencionada propuesta de liquidación ha sido informada en fecha 15 de abril de 2016 por la Sra. Interventora de este Instituto, según establece el mencionado art. 191.3.

Córdoba 3 de MAYO de 2.016
La Presidenta del Consejo Rector
del IMAE GRAN TEATRO DE CORDOBA



Fdo: MARIA DEL MAR TELLEZ GUERRERO

DECRETO SOBRE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCENICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA DEL EJERCICIO 2.015

Vista la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba correspondiente al ejercicio 2.015, así como el Informe emitido por la Sra. Interventora.

En uso de las atribuciones que me confiere el Art. 191, párrafo 3º, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL),

RESUELVO:

1º.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba correspondiente al ejercicio 2.015, en los términos en que se encuentra redactada y con el siguiente resumen:

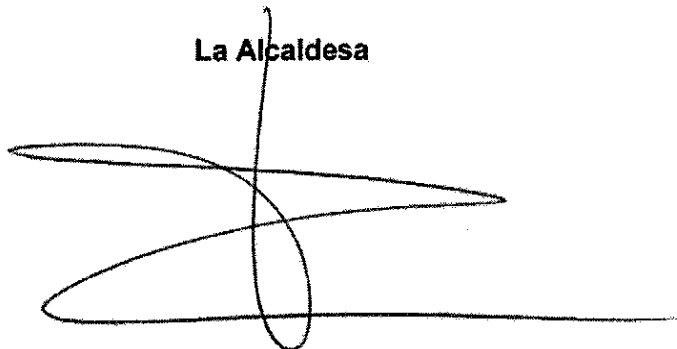
Derechos Reconocidos Netos	4.033.744,71 euros
Obligaciones Reconocidas Netas	3.767.257,08 euros
Resultado Presupuestario	266.487,63 euros
Desviaciones Positivas de Financiación	0,00 euros
Desviaciones Negativas de Financiación	0,00 euros
Créditos Gastados con R.T. Gastos Generales	0,00 euros
Resultado Presupuestario Ajustado	266.487,63 euros
Remanente de Tesorería Positivo	<u>552.778,61 euros</u>

2º.- Dado que la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015, presenta un Remanente de Tesorería Positivo para Gastos Generales por importe de **552.778,61 euros**, dicho Remanente Positivo y conforme a lo previsto en el Título VI, Capítulo I, sección 2ª del TRLRHL, que versa sobre los créditos y sus modificaciones, podrá ser utilizado en aquellas modificaciones de crédito que lo admiten como recurso de financiación.

3º.- Que se dé cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre y se remita copia de la liquidación a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Córdoba 3 de MAYO de 2.016

La Alcaldesa



Fdo: ISABEL AMBROSIO PALOS

Decreto Nº: 04053

TOMÉ RAZÓN:

11 MAYO 2016

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

B. ANEXO DE PERSONAL

El Presupuesto del ejercicio 2017, en su Capítulo I, recoge los créditos suficientes para atender las obligaciones contraídas en el convenio colectivo, aprobado en 2014 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de 25 de noviembre de 2014, así como para el desarrollo del Plan de Empleo aprobado por el Consejo Rector de fecha 22 de diciembre de 2010 y la consiguiente puesta en marcha de la ordenación y valoración de los puestos de trabajo del IMAE, recogida en la Relación de Puestos de Trabajo aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2014.

Por otro lado, este capítulo recoge las desviaciones por aumentos de antigüedad calculados porcentualmente sobre el salario base de cada categoría y en atención al contenido del puesto de trabajo desarrollado, así como la actualización de la tabla salarial en base al acuerdo adoptado el 28 de octubre de 2016 por la Junta de Gobierno Local aprobando el incremento del 1% de las retribuciones de los empleados del IMAE en aplicación de lo previsto en el apartado dos del artículo decimonoveno de la Ley 48/2015, de Presupuestos Generales del Estado para el 2016. Para la aprobación del citado incremento se realizó la comparación de la masa salarial del personal del IMAE, integrada por el conjunto de retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social devengados por dicho personal en 2015, en términos de homogeneidad, a excepción de las prestaciones e indemnizaciones de la seguridad social y de las cotizaciones a cargo del Instituto, con la masa salarial prevista para el 2016, al objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en la referida ley que impide un incremento global superior al 1 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2015.

En este sentido, para la elaboración del capítulo I del presupuesto de gastos de 2017 se ha seguido el mismo criterio incrementando el 1 por ciento de las retribuciones previstas para dicho ejercicio.

En aplicación de la potestad de autoorganización a que se refiere el artículo 4.1.a) de la LBRL, se reajustó la plantilla orgánica, siendo el objetivo la optimización de los recursos humanos disponibles y la plantilla actual, adaptándola al nuevo modelo organizativo que se ha aprobado en la Relación de Puestos de Trabajo del IMAE y la valoración de los mismos.

En el anexo de personal se ha hecho una clara distinción entre la plaza y el puesto que el personal ocupa. Siendo la plantilla la relación detallada del conjunto de plazas separadas en los diversos grupos de clasificación, y el puesto, el elemento inicial o base de su estructura orgánica, con una persona que lo desempeña y continente de las funciones que implica el desarrollo de las tareas que en él deben cumplirse.

Interesa resaltar que, aún cuando el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016 mantiene la línea de los presupuestos anteriores en orden a la limitación de la incorporación de nuevo personal, salvo la que pueda derivarse de la ejecución de procesos selectivos correspondientes a Ofertas de Empleo Público de ejercicios anteriores y, en la misma línea, mantiene la prohibición de contratación de personal temporal, no obstante exceptúa de la misma los casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se restringirán a los sectores, funciones y **categorías profesionales que se consideren prioritarias** o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales, para ello se acordó por unanimidad la declaración de dichas categorías esenciales el pasado 28 de octubre en sesión celebrada por el Consejo Rector del Instituto, en este sentido ha de plantearse la cobertura del puesto correspondiente al Jefe de Imagen y Comunicación, vacante por razón del fallecimiento de su titular en junio de 2015, por entender que las funciones encomendadas al mismo se encuadran dentro de un servicio esencial y básico dentro de la estructura organizativa de nuestra entidad, una vez iniciados los procedimientos necesarios para la cobertura definitiva de la plaza, también en este 2017 se ha previsto acometer la provisión

definitiva de la plaza de portero y especialista correspondientes a la oferta pública de empleo, cubiertas actualmente por dos trabajadores de forma interina, es por ello que se mantiene la dotación presupuestaria que permita la cobertura de las mismas.

En la documentación complementaria referida al personal del Instituto figura la relación general de personal adscrito al IMAE con el detalle de su categoría y situación laboral contractual, así como la distribución por departamentos con indicación de costes por puesto de trabajo, existiendo una completa correlación entre los datos económicos reflejados en el Anexo de Personal y las retribuciones y complementos establecidos en la estructura salarial del Convenio Colectivo.

El Resumen final del Capítulo I, a nivel de concepto, es el siguiente:

101 Retribuciones Personal Directivo	50.000,00€
130 Retribuciones Personal Laboral fijo	1.302.211,00€
131 Retribuciones Personal Laboral no fijo	152.460,00€
150 Incentivos al Rendimiento	54.200,00€
160 Cuotas Sociales	424.904,00€
161 Prestaciones Sociales P. Laboral	7.020,00€
162 Gastos Sociales P. Laboral	20.000,00€

TOTAL CAPITULO

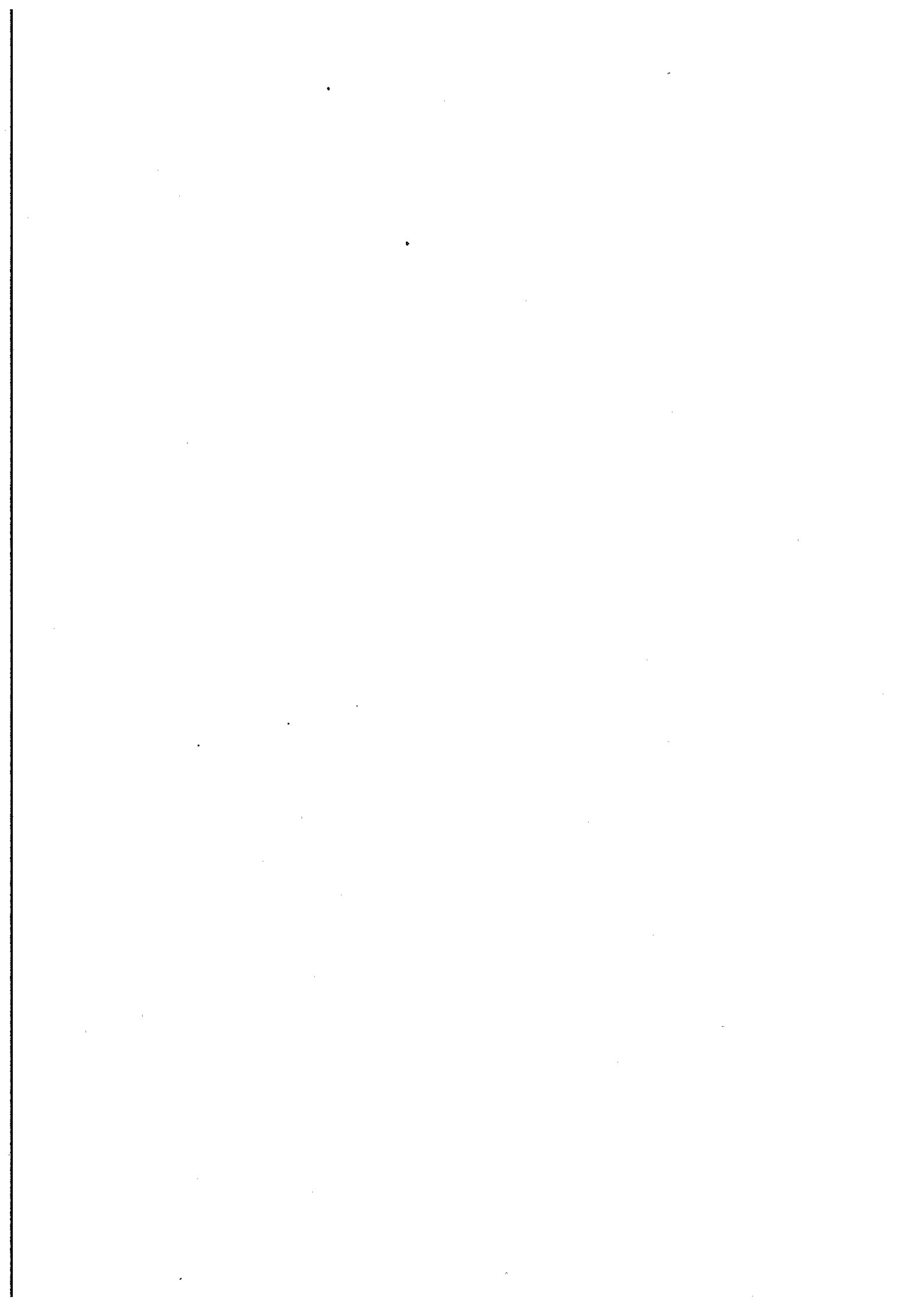
2.010.795,00€

Córdoba, Noviembre de 2016

Directora de Gestión Económica y Administrativa

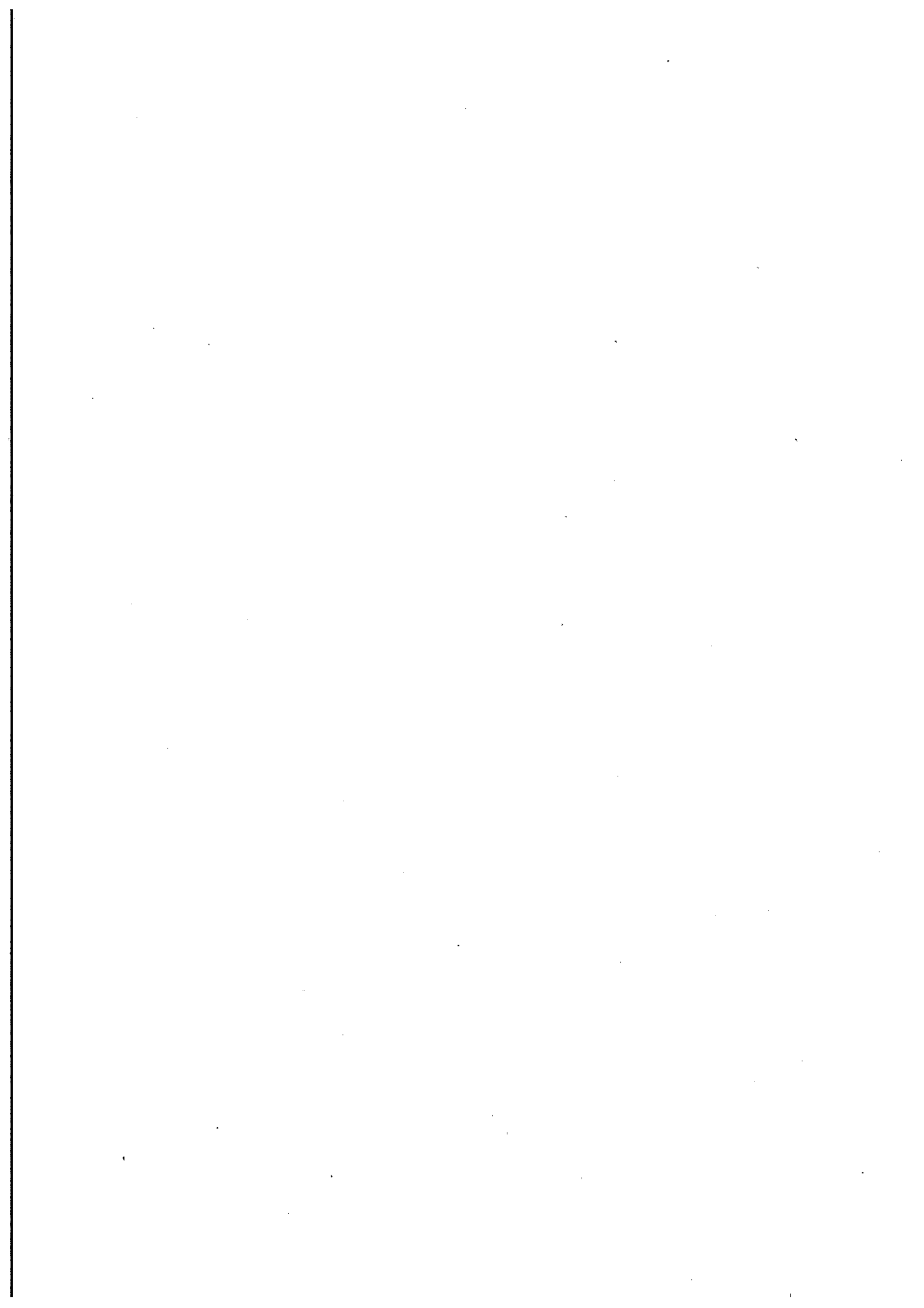

Ma Dolores Barba Sansalvador

3



Plantilla Presupuestaria 2017

PERSONAL LABORAL							
GRUPO PROFESIONAL	SUBGRUPO	CATEGORIAS	Nº PLAZAS	OCUPADOS	FIJOS	NO FIJOS	VACANTES
A	A ₁	TÉCNICO SUPERIOR	8	5	4	1	3
		Total A1	8	5	4	1	3
	A ₂	TÉCNICO MEDIO	4	3	3	0	1
		Total A2	4	3	3	0	1
C	C ₁	OFICIAL TÉCNICO	5	5	5	0	0
		OFICIAL ADMINISTRATIVO/A	4	4	4	0	0
		Total C1	9	9	9	0	0
	C ₂	COORDINADORES	3	3	3	0	0
		TAQUILLERO/A	3	2	2	0	1
		ESPECIALISTA	3	2	2	0	1
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	3	3	0	1
		ACOMODADOR-CONSERJE	4	1	0	1	3
	Total C2	17	11	10	1	6	
	AGRUPACIÓN PROFESIONAL	E	PEON/A	2	1	0	1
LIMPIADOR/A			4	1	1	0	3
Total Agrup. Prof. / E			6	2	1	1	4
TOTAL PERSONAL LABORAL			44	30	27	3	14
PERSONAL DIRECTIVO							
ALTA DIRECCIÓN		GERENTE	1	1	1	0	0
TOTAL PERSONAL DIRECTIVO			1	1	1	0	0
TOTAL PLANTILLA PRESUPUESTO 2017			45	31	28	3	14





PRESUPUESTO 2017

ANEXO DE PERSONAL

CATEGORIA	CODIGO ORGANICO	CLAVE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO	EMPLEADO	TIPO CONTR.	NV	SALARIO BASE	PAGAS EXTRAS	ANTIGÜED.	COMPLEM.	TOTAL RETRIBUC.	SEG. SOCIAL	COSTE
			Dirección										
			GERENTE	LOPEZ LOPEZ RAMON	ALT DIREC		31.055,90	5.900,62		13.043,47	50.000,00	13.640,00	63.640,00
TÉCNICO SUPERIOR	0110	ADG	ADJUNTO/A-GERENCIA	VACANTE		A1	24.719,40	6.179,85		3.631,44	34.530,69	1.000,00	35.530,69
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0120	SEDIR	SECRETARIA DIRECCIÓN	MARTINEZ CRIADO MARIA ELENA	FUJO	C2	16.230,36	4.057,59	8.115,18	2.785,28	31.186,41	9.936,51	41.122,92
			Administración										
TÉCNICO SUPERIOR	0210	DECAD	DIRECTORIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO	BARBA SANISALVADOR Mª DOLORES	FUJO	A1	24.719,40	6.179,85	4.634,89	12.612,48	48.146,62	13.640,00	61.786,62
TÉCNICO MEDIO	0220	TEAL	TÉCNICO ADMON. LABORAL Y GRAL.	DELGADO ESLAVA FRANCISCA L.	FUJO	A2	21.146,64	5.286,66	10.573,32	3.190,20	40.196,82	12.845,03	52.741,85
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0221	JEG	JEFE/A DE CONTABILIDAD	LOPEZ GUTIERREZ JOSE ANTONIO	FUJO	C1	17.573,88	4.393,47	8.786,94	6.658,16	37.410,45	11.875,43	49.085,88
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0230	ADG	ADMINISTRATIVO DE GESTÓN	HIDALGO SALADO ISABEL	FUJO	C1	17.573,88	4.393,47	8.786,94	2.750,76	33.505,05	10.456,59	43.961,64
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0251	AUXAD	AUX. ADMTO.	MUELA ZURERA ANA MARIA	FUJO	C2	16.230,36	4.057,59	8.115,18	599,28	29.002,41	9.051,36	38.053,77
COORDINADOR/A	0240	CTA	COORDINADOR/A TAQUILLA	POZUELO LOPEZ CARMEN	FUJO	C2	16.230,36	4.057,59	8.115,18	3.293,40	31.696,53	9.992,17	41.588,70
TAQUILLERO/A	0250	TAQ	TAQUILLERO/A	ANA Mª GRANDE BAREA	FUJO	C2	16.230,36	4.057,59	8.115,18	2.201,51	30.604,64	9.891,42	40.496,06
TAQUILLERO/A	0250	TAQ	TAQUILLERO/A	ANA Mª DEL ROSAL GARCIA	FUJO	C2	16.230,36	4.057,59	3.043,19	2.201,51	25.532,65	8.252,15	33.784,80
TAQUILLERO/A	0250	TAQ	TAQUILLERO/A	VACANTE		C2	16.230,36	4.057,59		2.201,51	22.489,46	1.000,00	23.489,46
			Programación y Producción										
TÉCNICO SUPERIOR	0310	DART	DIRECTORIA ARTÍSTICO	LINARES BUENO ANA MARIA	FUJO	A1	24.719,40	6.179,85	12.359,70	10.429,48	53.687,43	13.640,00	67.327,43
TÉCNICO MEDIO	0320	TEP	TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN	SANCHEZ MONTERO ESTRELLA	FUJO	A2	21.146,64	5.286,66	5.286,66	3.190,20	34.910,16	10.895,11	45.805,27
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0340	OFT	OFICIAL DE PROGRAMACIÓN	LLANERO NUÑEZ JOSE LUIS	FUJO	C1	17.573,88	4.393,47	8.786,94	2.750,76	33.505,05	10.456,59	43.961,64
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0330	AYT	AYTE. PROGR./PROD.	MOLINA ARENAS M DOLORES	FUJO	C1	17.573,88	4.393,47	8.786,94	4.934,76	35.689,05	11.138,58	46.827,63
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0351	AUXAD	AUX. ADMTO.	VACANTE		C2	16.230,36	4.057,59		599,28	20.887,23	1.000,00	21.887,23
			Imagen y Comunicación										
TÉCNICO SUPERIOR	0610	JIC	JEFE/A DE IMAGEN/COMUNICACIÓN	VACANTE		A1	24.719,40	6.179,85		3.631,44	34.530,69	10.776,68	45.307,37
TÉCNICO SUPERIOR	0611	JP	JEFE/A DE PRENSA	RUIZ GARCIA CARMEN	FUJO	A1	24.719,40	6.179,85	12.359,70	3.631,44	46.890,39	13.640,00	60.530,39
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0620	SEIMG	SECRETARIA IMAGEN/COMUNICACIÓN	FIGUEROA URBANO MARIA JOSE	FUJO	C2	16.230,36	4.057,59	8.115,18	2.783,28	31.186,41	9.936,51	41.122,92
			Servicios										
TÉCNICO SUPERIOR	0510	JSG	JEFE/A DE SERVICIOS GENERALES	VACANTE		A1	24.719,40	6.179,85		3.631,44	34.530,69	1.000,00	35.530,69
TÉCNICO SUPERIOR	0612	JSRP	JEFE/A DE SALA Y RRRP	DOMINGUEZ AREVALO PABLO	INDEFINIDO	A1	24.719,40	6.179,85	12.359,70	3.631,44	46.890,39	13.640,00	60.530,39
TÉCNICO MEDIO	0520	TESS	TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES	INFANTE RUIZ DANIEL	FUJO	A2	21.146,64	5.286,66	3.965,00	3.190,20	33.588,50	10.855,80	44.444,30
COORDINADOR/A	0530	CSA	COORDINADOR/A DE SALA	GALISTEO RODRIGUEZ EMILIO	FUJO	C2	16.230,36	4.057,59	8.115,18	1.756,68	30.159,81	10.052,26	40.212,07
COORDINADOR/A	0530	CSA	COORDINADOR/A DE SALA	ENCINAS REY ORTIZ ANTONIO	FUJO	C2	16.230,36	4.057,59	8.115,18	1.756,68	30.159,81	10.052,26	40.212,07
ACOMODADOR/A-CONSERJE	0540	ACC	ACOMODADOR/A-CONSERJE	AGUILAR CAMPOY CONCEPCIÓN	INTERINO	C2	14.886,84	3.721,71	1.860,86	1.694,16	22.163,57	7.163,26	29.326,83
ACOMODADOR/A-CONSERJE	0540	ACC	ACOMODADOR/A-CONSERJE	VACANTE		C2	14.886,84	3.721,71		1.694,16	20.302,71	6.561,84	26.864,55
ACOMODADOR/A-CONSERJE	0540	ACC	ACOMODADOR/A-CONSERJE	VACANTE		C2	14.886,84	3.721,71		1.694,16	20.302,71	1.000,00	21.302,71
ACOMODADOR/A-CONSERJE	0540	ACC	ACOMODADOR/A-CONSERJE	VACANTE		C2	14.886,84	3.721,71		1.694,16	20.302,71	1.000,00	21.302,71



PRESUPUESTO 2017

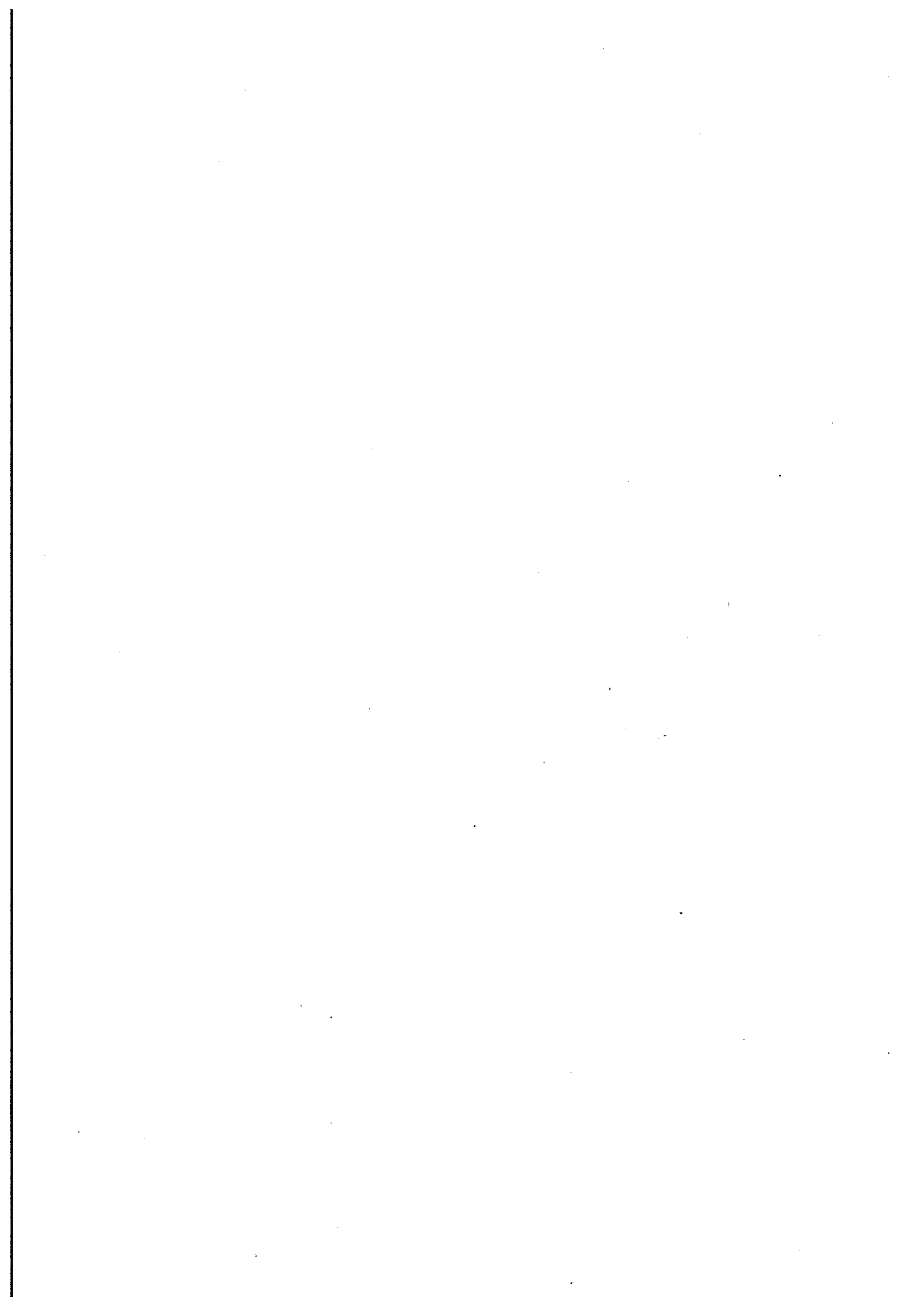
ANEXO DE PERSONAL

CATEGORIA	CÓDIGO ORGANICO	CLAVE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO	EMPLEADO	TIPO CONTR.	NV	SALARIO BASE	PAGAS EXTRAS	ANTIGÜEDAD	COMPLEM.	TOTAL RETRIBUC.	SEG. SOCIAL	COSTE
LIMPIADORA	0550	LIM	LIMPIADORA	POZUELO LOPEZ TERESA	FIJO	E	13.192,08	3.298,02	6.596,04	1.108,20	24.194,34	7.819,61	32.013,95
LIMPIADORA	0550	LIM	LIMPIADORA	VACANTE		E	13.192,08	3.298,02		1.108,20	17.598,30	1.000,00	18.598,30
LIMPIADORA	0550	LIM	LIMPIADORA	VACANTE		E	13.192,08	3.298,02		1.108,20	17.598,30	1.000,00	18.598,30
LIMPIADORA	0550	LIM	LIMPIADORA	VACANTE		E	13.192,08	3.298,02		1.108,20	17.598,30	1.000,00	18.598,30
			Técnico										
TÉCNICO SUPERIOR	0410	DTEC	DIRECTORÍA TÉCNICO	MONTERO MERINA FRANCISCO	FIJO	A ₁	24.719,40	6.179,85	6.657,61	10.428,48	47.985,34	13.640,00	61.625,34
TÉCNICO MEDIO	0420	TEE	TÉCNICO ESCENARIO	VACANTE		A ₂	21.148,64	5.286,66		3.190,20	29.623,50	1.000,00	30.623,50
OFICIAL MAQUINARIA	0440	OFM	OFICIAL MAQUINARIA	CRIADO NAVARRO PEDRO	FIJO	C ₁	17.573,88	4.393,47	6.786,94	3.953,40	34.707,69	11.217,53	45.925,22
OFICIAL MAQUINARIA	0440	OFM	OFICIAL MAQUINARIA	CARMONA HENS JOSE	FIJO	C ₁	17.573,88	4.393,47	6.786,94	3.953,40	34.707,69	11.217,53	45.925,22
OFICIAL ELÉCTRICO	0441	OFE	OFICIAL ELÉCTRICO	MESA RAMOS JESUS F.	FIJO	C ₁	17.573,88	4.393,47	6.786,94	3.953,40	34.707,69	11.217,53	45.925,22
OFICIAL ELÉCTRICO	0441	OFE	OFICIAL ELÉCTRICO	LOPEZ GONZALEZ PEDRO D.	FIJO	C ₁	17.573,88	4.393,47	6.786,94	3.953,40	34.707,69	11.217,53	45.925,22
OFICIAL ELÉCTRICO	0441	OFE	OFICIAL ELÉCTRICO	ESPEJO GALLARDO ESTELA	FIJO	C ₁	17.573,88	4.393,47	6.590,21	3.953,40	32.510,96	10.507,64	43.018,60
ESPECIALISTA	0450	ESP	ESPECIALISTA	BORGAS MARTINEZ FRANCISCO J.	FIJO	C ₂	16.230,36	4.057,59	4.057,59	1.756,68	26.102,22	8.436,24	34.538,46
ESPECIALISTA	0450	ESP	ESPECIALISTA	CABANILLAS CALERO FRANCISCO	FIJO	C ₂	16.230,36	4.057,59	4.057,59	1.756,68	26.102,22	8.436,24	34.538,46
ESPECIALISTA	0450	ESP	ESPECIALISTA	VACANTE		C ₂	16.230,36	4.057,59		1.756,68	22.044,63	7.124,82	29.169,45
PEÓNIA	0460	PES	PEÓNIA ESCENARIO	GARCIA GRANADINO FRANCISCO	INTERINO	E	13.192,08	3.298,02	1.649,01	1.624,56	19.763,67	6.587,23	26.350,90
PEÓNIA	0460	PES	PEÓNIA ESCENARIO	VACANTE		E	13.192,08	3.298,02		1.624,56	18.114,66	1.000,00	19.114,66
							821.257	203.451	223.153	164.196	1.402.056	366.211	1.768.268

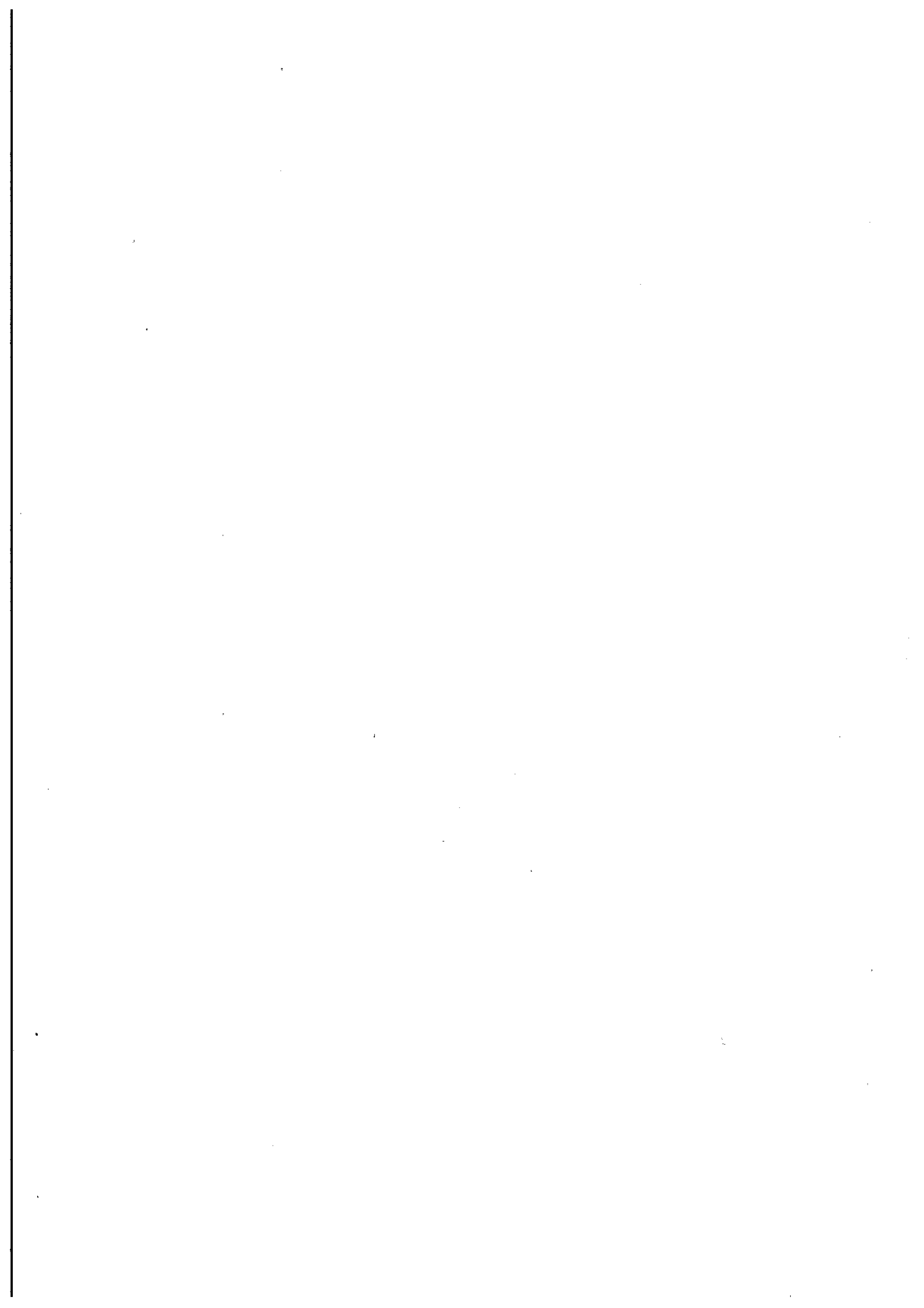
Aumento 1% Retribuciones 14.021 3.662 17.683
 Contratación Personal Temporal 62.500 7.628 70.128
 Otros conceptos (Otras Retribuciones, Productividad, Premio Jubilación, gastos sociales, Formación, Fondo Social...) 118.195 36.522 154.717
1.596.772 414.024 2.010.795

RELACIÓN DE PERSONAL

SUBGRUPO	TRABAJADOR/A			PUESTO	F. INICIO	TIPO DE CONTRATO
	RAMÓN	LÓPEZ	LÓPEZ	GERENTE	08-abr-16	Alta Dirección
A₁	DOLORES	BARBA	SANSALVADOR	DIRECTORA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA	01-mar-06	Fijo
	ANA MARIA	LINARES	BUENO	DIRECTORA ARTÍSTICA	20-ene-92	Fijo
	FRANCISCO J.	MONTERO	MERINA	DIRECTOR TÉCNICO	14-nov-07	Fijo
	CARMEN	RUIZ	GARCIA	JEFA DE PRENSA	13-oct-92	Fijo
	PABLO	DOMINGUEZ	AREVALO	JEFE DE SALA Y RRPP	03-abr-92	Indefinido
A₂	FRANCISCA L.	DELGADO	ESLAVA	TÉCNICO ADMON. LABORAL Y GENERAL	01-sep-91	Fijo
	ESTRELLA	SANCHEZ	MONTERO	TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN/PRODUCCIÓN	15-oct-03	Fijo
	DANIEL	INFANTE	RUÍZ	TÉCNICO SERVICIOS GENERALES	04-feb-08	Fijo
C₁	JOSE ANTONIO	LOPEZ	GUTIERREZ	JEFE DE CONTABILIDAD	11-nov-87	Fijo
	M DOLORES	MOLINA	ARENAS	AYUDANTE PROGR/PRODUC.	07-mar-90	Fijo
	ISABEL	HIDALGO	SALADO	OFICIAL ADMINISTRATIVO	02-nov-92	Fijo
	JOSE LUIS	LLANERO	NUÑEZ	OFICIAL PROGRAMACIÓN	01-jun-86	Fijo
	JESUS F.	MESA	RAMOS	OFICIAL ELECTRICO	01-jun-86	Fijo
	PEDRO D.	LOPEZ	GONZALEZ	OFICIAL ELECTRICO	01-mar-90	Fijo
	JOSE	CARMONA	HENS	OFICIAL MAQUINARIA	07-jul-88	Fijo
	PEDRO	CRIADO	NAVARRO	OFICIAL MAQUINARIA	01-sep-88	Fijo
	ESTELA	ESPEJO	GALLARDO	OFICIAL ELECTRICO	08-ene-02	Fijo
C₂	MARIA ELENA	MARTINEZ	CRIADO	SECRETARIA DIRECCIÓN	12-may-90	Fijo
	MARIA JOSE	FIGUEROLA	URBANO	SECRETARIA IMAGEN/COMUNICACIÓN	06-nov-90	Fijo
	CARMEN	POZUELO	LOPEZ	COORDINADORA TAQUILLA	06-oct-86	Fijo
	EMILIO	GALISTEO	RODRIGUEZ	COORDINADOR SALA	01-jun-86	Fijo
	ANTONIO	ENCINAS REY	ORTIZ	COORDINADOR SALA	01-sep-91	Fijo
	ANA MARIA	GRANDE	BAREA	TAQUILLERA	10-mar-90	Fijo
	ANA MARIA	GARCIA	DEL ROSAL	TAQUILLERA	14-feb-08	Fijo
	FRANCISCO	CABANILLAS	CALERO	ESPECIALISTA	01-nov-05	Fijo
	FRANCISCO J	BORGAS	MARTINEZ	ESPECIALISTA	10-ene-07	Fijo
	ANA MARIA	MUELA	ZURERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	06-oct-86	Fijo
	Mª CONCEPCIÓN	AGUILAR	CAMPOY	ACOMODADOR-CONSERJE	01-mar-10	Interino
E	TERESA	POZUELO	LOPEZ	LIMPIADORA	10-mar-90	Fijo
	FRANCISCO J	GARCIA	GRANADINO	PEON ESCENARIO	15-feb-10	Interino



C. ANEXO DE INVERSIONES

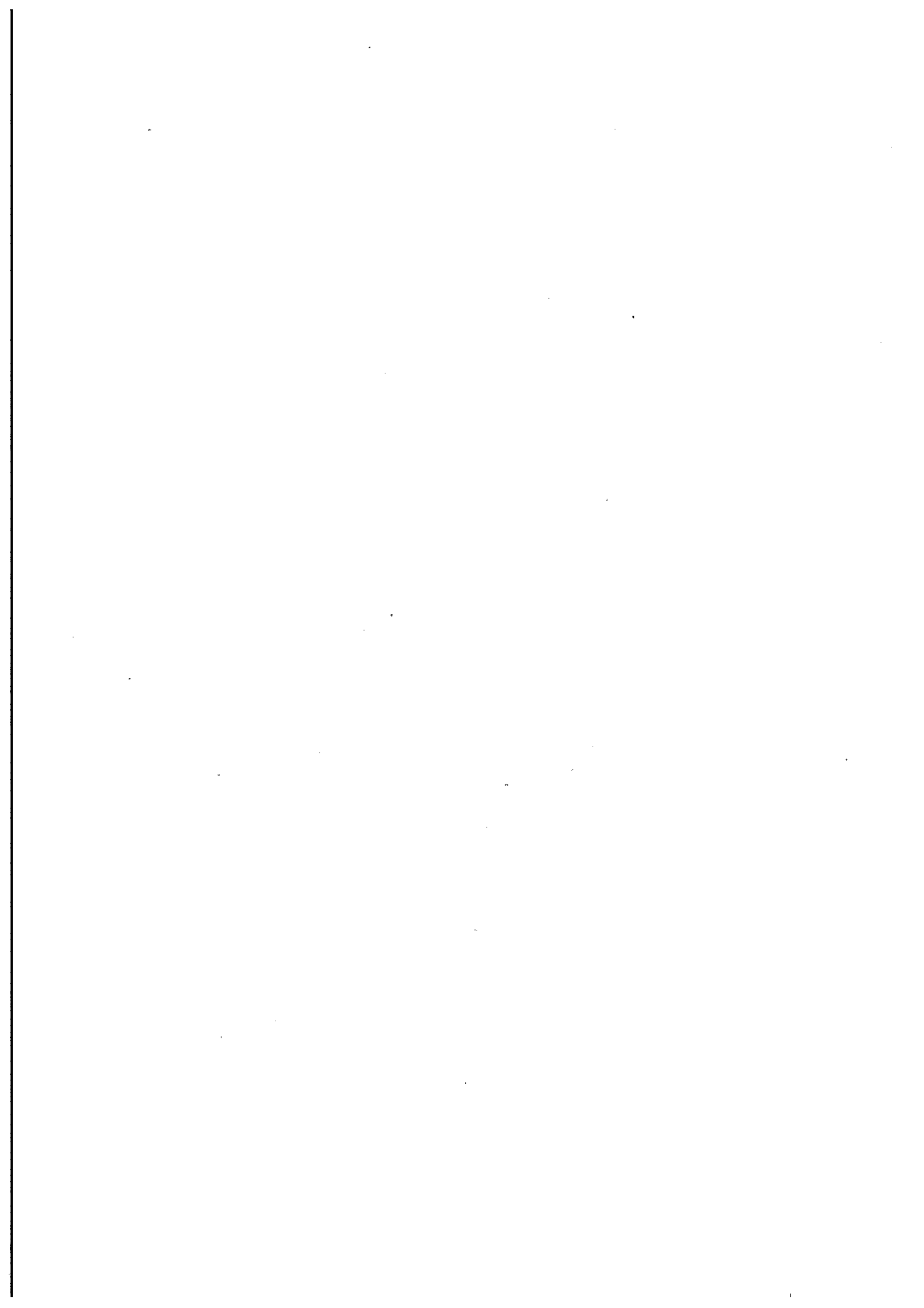


INVERSIONES PREVISTAS A EJECUTAR DURANTE EL AÑO 2017

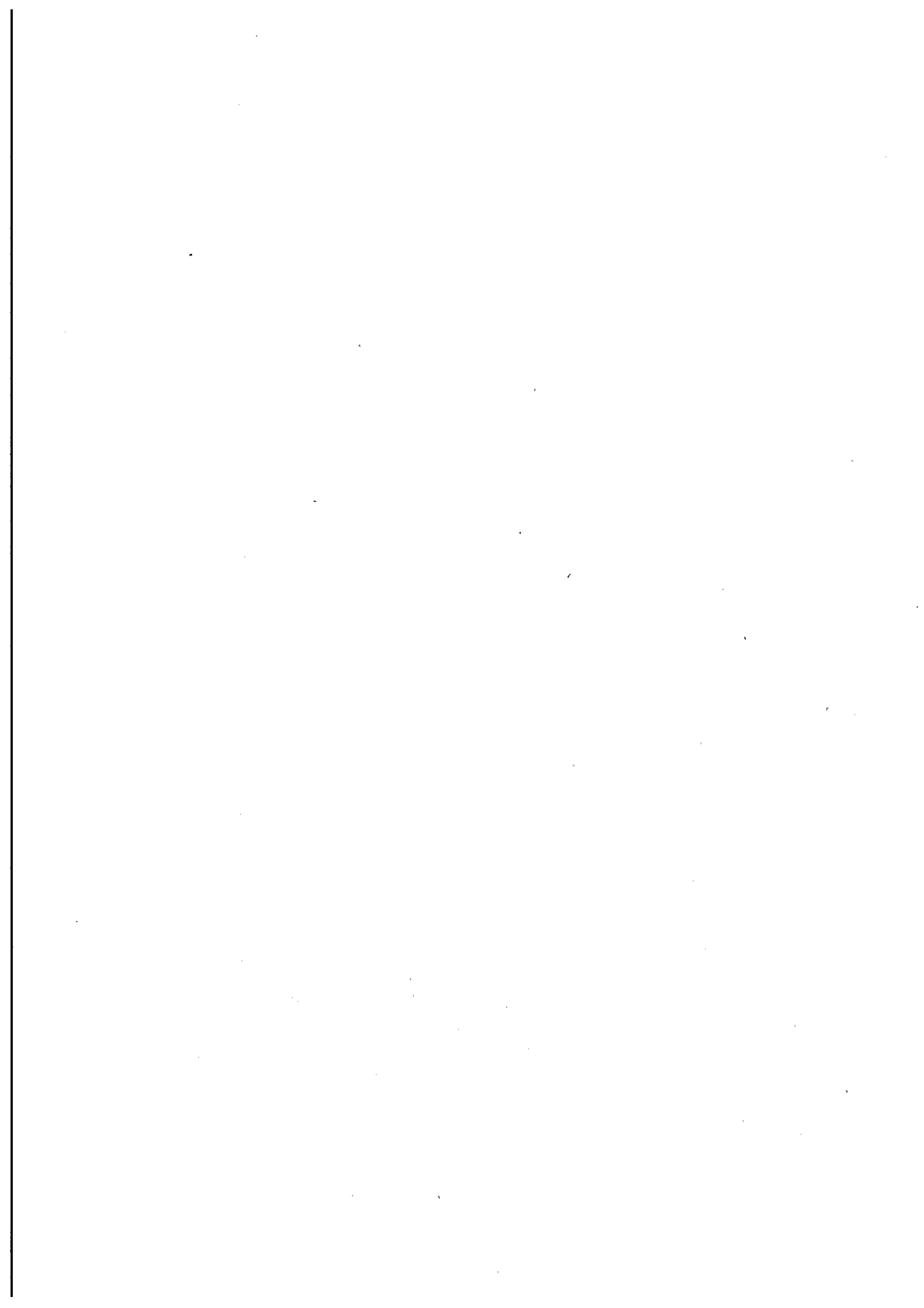
INFORMACIÓN SOBRE LA FINANCIACION DEL PROYECTO

PROYECTO	AGENTE FINANCIADOR	CIF	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	PORCENTAJE FINANCIACION
2017/2/INV/1	APLICACION INGRESOS	0 76200	REMODELACION ADAPTACION GRAN TEATRO	100%
				TOTAL FINANCIADO
				346.750,00

PROYECTO	APLICACION GASTOS	DENOMINACION	CRÉDITOS
2017/2/INV/1	0 3340 62300	INVERSIONES MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.000,00
2017/2/INV/1	0 3340 62600	INVERSIONES EQUIPOS PARA PROCESOS DE INVERSIÓN	5.000,00
2017/2/INV/1	0 3340 63200	INVERSIONES REPOSICIÓN EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	331.750,00
TOTAL EUROS			346.750,00



D. INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO



De conformidad con los artículos 168.1 e) del R.D. Legislativo 2/2004, del 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el Art. 18.1 e) del Real Decreto 500/90 que desarrolla la citada ley en materia de presupuestos, se emite el presente informe económico - financiero, comprensivo de las bases utilizadas para la evaluación de ingresos y de las operaciones de crédito previstas y la suficiencia de créditos, para ello se hace constar :

- Las bases utilizadas para la evaluación de ingresos y de las operaciones de crédito previstas.
- La suficiencia de crédito, para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios, y en consecuencia la efectiva nivelación del presupuesto.

Nivelación del presupuesto

El presupuesto del IMAE Gran Teatro asciende a 4.988.204 €, tanto en gastos como en ingresos, lo que representa un incremento del 6,14% con respecto al ejercicio 2016.

Analizando las previsiones de ingresos y gastos del presupuesto para el ejercicio del 2017, concretamos el análisis en las siguientes cuestiones:

I.- Bases utilizadas para la valoración de los ingresos.

El presupuesto de ingresos del I.M.A.E. Gran Teatro asciende a 4.988.204 € que corresponden al capítulo III "Tasas y otros ingresos", capítulo IV "Transferencias corrientes", capítulo V "Ingresos patrimoniales", capítulo VII Transferencias de capital y capítulo VIII "Activos financieros".

De las previsiones realizadas en el Capítulo III, cabe destacar principalmente las correspondientes a ventas de localidades, así como las cesiones de uso de nuestros teatros, inscripciones a cursos del Festival de la Guitarra y otros ingresos.

- 1.1 En cuanto a las primeras (venta de localidades), se han evaluado teniendo en cuenta el mantenimiento de las líneas de programación que venimos desarrollando, basándonos en el *principio de prudencia valorativa* en la estimación de ingresos, al depender de las circunstancias del mercado, partiendo de la consolidación de los programas iniciados en anteriores ejercicios, como son: programación Infantil, Festival de la Guitarra, la programación estival en el Teatro de la Axerquía y la programación del Góngora toda la temporada.

1.2 En cuanto a las cesiones de uso de nuestras instalaciones se ha previsto una ocupación similar a la del 2016, pues cada vez son más las instituciones públicas y privadas interesadas en la cesión temporal de nuestros teatros. Una vez aprobada la Ordenanza de Precios Públicos del IMAE, se ha abierto un abanico a distintas modalidades de cesión y se ha ajustando el precio de las mismas a las actuales circunstancias económicas, se ofrecen por tanto distintas posibilidades de cesión, desde el canon en sus distintas modalidades, hasta nuevas formulas de gestión a riesgo compartido. La previsión realizada de ingresos por inscripción de alumnos en los cursos del Festival de la Guitarra, se realiza teniendo en cuenta el mantenimiento de los precios y el número de alumnos del año 2016.

1.3 El total del capítulo III asciende a 1.210.000 €, y supone el 24,26 % del Presupuesto Total de Ingresos, la previsión se ha mantenido prácticamente similar a la del 2016 con un ligero incremento siguiendo la evolución del año 2016 y teniendo en cuenta los ingresos previstos por la previsión de celebración de mayor numero de actividades en el Teatro de la Axerquia que proporcionan un aforo muy superior, con capacidad de una mayor captación de ingresos, siendo su distribución la siguiente:

- Ventas de Localidades.....960.000 €..... 80%
- Cesión de uso de instalaciones.....175.000 €.....14,5 %.
- Inscripción cursos y otros ingresos.....75.000€.....5,5%.

El Capítulo IV del Presupuesto de Ingresos “Transferencias Corrientes” recoge tanto las aportaciones públicas como privadas destinadas al desarrollo de las actividades organizadas por el Instituto Municipal las Artes Escénicas “Gran Teatro de Córdoba”; de entre ellas cabe destacar:

1.4 La aportación municipal de carácter ordinario asciende a 3.298.854 euros, se mantiene la aportación general del 2016 siendo el factor principal de financiación del presupuesto del Instituto.

1.5 Se mantiene el Convenio de Encomienda de Gestión de la Delegación de Educación e Infancia para el desarrollo del Programa “Vamos al Teatro”, esta delegación aporta 43.200 euros aunque no se ha previsto en tanto en cuanto no se apruebe por los órganos competentes, en este momento se realizará la oportuna generación de crédito.

1.6 La participación de entidades públicas y privadas, mediante subvenciones o patrocinio de actividades a desarrollar, se valora por un importe de 95.000 €, hemos previsto las colaboraciones a la programación anual actuales, no obstante, se persistirá durante este año en desarrollar formulas de colaboración con nuevas entidades animadas a participar en el desarrollo cultural de nuestra ciudad.

1.7 Este Capítulo, asciende a un total de **3.393.854 €**, alcanza el **68.04 %** del Presupuesto de Ingresos, siendo la aportación municipal la principal fuente de transferencias con un porcentaje del **95,4%** del total de transferencias.

El **Capítulo V**, Ingresos Patrimoniales, asciende a **17.600 €**, equivalente al **0,35%** del Presupuesto, que se corresponden en su mayor parte a la concesión administrativa de explotación de ambigús.

El **Capítulo VII**, Transferencias de capital, con un importe de **346.750 euros**, y con origen de la aportación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se incluye por primera vez este capítulo de transferencias desde el año 2010 en el presupuesto del IMAE. Se destinaran en su gran parte a la financiación de la segunda fase del proyecto de accesibilidad del Gran Teatro de Córdoba.

II.- Capítulo de Gastos

El capítulo I “**Gastos del personal**” se subdivide en personal laboral fijo, eventual, cuotas y prestaciones a cargo del Instituto, representa un **40,31%** del total de capítulo de gastos; se ha previsto un incremento retributivo lineal del **1%**. Comprende la dotación presupuestaria de todas las plazas incluidas en el anexo de personal, en las retribuciones básicas se contempla el incremento de antigüedades previstas y en las complementarias los complementos específicos y del puesto.

El capítulo II “**Gastos en Bienes Corrientes y Servicios**” representa un **51,40%** del presupuesto de gastos, su dotación se mantiene prácticamente idéntica a la del ejercicio anterior, se han estado desarrollando durante estos tres últimos años expedientes de contratación administrativa conjunta de los tres espacios, para aprovechar economías de escala y disminuir los costes fijos, así como conseguir precios más competitivos. Recoge todos los gastos de funcionamiento del Instituto.

El capítulo III “**Gastos Financieros**”, representa un **0,50 %** del total del presupuesto de gastos, y su partida principal de Gastos son las comisiones por medios de pago electrónicos correspondiente a la venta de localidades.

El **Capítulo IV** “**Transferencias corrientes**” se realiza una pequeña dotación para mantener la partida de premios que pudieran otorgarse.

En el **Capítulo V** se dota un fondo de contingencias, dotación diferenciada de créditos presupuestarios, que se destinará cuando proceda a atender necesidades de carácter no discrecional, y no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado y que puedan presentarse a lo largo del ejercicio

El Capítulo VII “ Inversiones Reales” Se dota por primera vez este capítulo desde el año 2010, su desglose además de algunos gastos de inversión necesarios para el correcto funcionamiento del Instituto como son las partidas de , maquinaria y equipos informáticos son en su mayoría de carácter finalista para el proyecto de accesibilidad del Gran teatro.

El Capítulo VIII “Activos Financieros”: recoge los anticipos de sueldos y salarios y demás préstamos al personal.

III.-Operaciones de crédito previstas.-

El estado de ingresos del presupuesto no contempla para el presente ejercicio la formalización de operaciones de crédito para financiar inversiones.

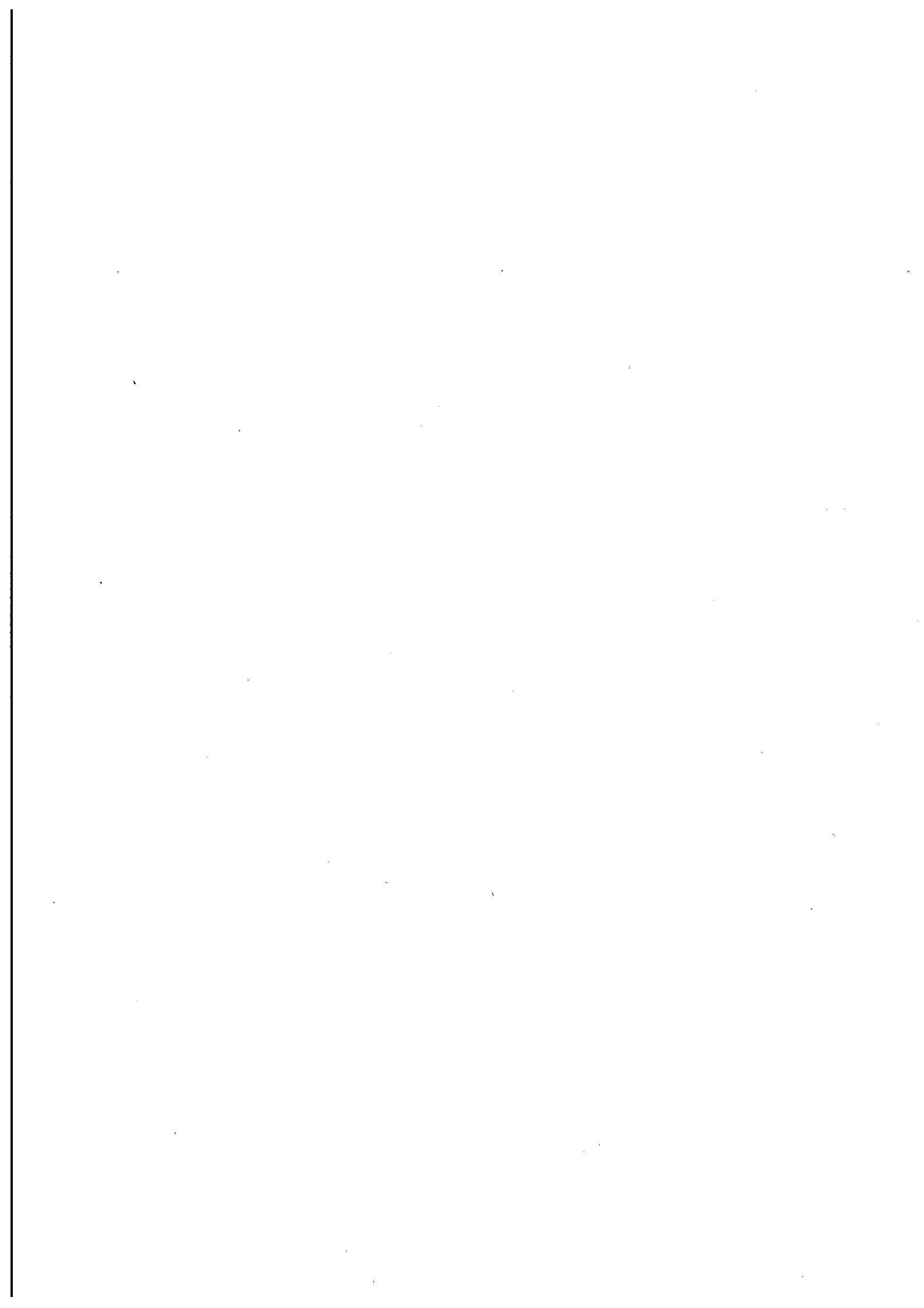
IV- Suficiencia de los créditos.

Las consignaciones presupuestarias de gastos se han adaptado teniendo en cuenta un funcionamiento “normal” de los servicios y asignar, en todo caso, las cantidades necesarias para satisfacer:

- Los derechos exigibles.
- Los intereses debidos.
- Los necesarios para atender los servicios obligatorios y los de la competencia de el Instituto establecidos o que se establezcan.
- Los pactos y compromisos que el Instituto contraiga.
- Y, en general, cuantos gastos venga obligado a sufragar durante el ejercicio, derivados de las disposiciones legales, resoluciones judiciales, contratos o cualquier otro título legítimo.
- Las previsiones de gastos e ingresos se caracterizan, por asumir la totalidad de los créditos comprometidos previstos, con el fin de conseguir el objetivo de estabilidad presupuestaria definida en la ley para el año 2017.El presupuesto, al totalizar su estado de ingresos es de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO EUROS (4.988.204 €) y su estado de gastos es de, CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO EUROS (4.988.204 €) EUROS, presentándose para su aprobación con equilibrio presupuestario entre gastos e ingresos.

En Córdoba en Noviembre de 2016. María Dolores Barba Sansalvador. Directora de Gestión Económica y Administrativa

E. INFORME DE INTERVENCIÓN



INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

ASUNTO: INFORME SOBRE PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL EJERCICIO 2017 PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CORDOBA.

En relación con el expediente de Presupuestos del INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CORDOBA para el ejercicio 2017, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 168.4 del R. Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Interventora General emite el presente informe:

1.- NORMATIVA APLICABLE.-

Las disposiciones legales aplicables al contenido y proceso de aprobación de los Presupuestos correspondientes a las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos dependientes son:

- Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 18/01, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria y R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley.
- Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el cual se desarrolla la Ley Reguladora de Haciendas Locales en materia de presupuestos.
- Orden Ministerial de 20 de septiembre de 1989, por la que se establece la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales y sus OO.AA.

2.- CONTENIDO DE LOS PRESUPUESTOS.-

Conforme estipula el TRLRHL y el R.D. 500/90, el proyecto de Presupuesto que se presenta para su aprobación está integrado por:

- a) Los Estados de Gastos, en los que se incluyen, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.
- b) Los Estados de Ingresos, en los que figuran las estimaciones o previsiones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio. Por lo que se refiere a las transferencias corrientes o de

capital como ingresos procedentes del Ayuntamiento, será cuando esta Intervención conozca los datos correspondientes al Presupuesto de la Entidad Local cuando se podrá comprobar la efectiva correlación.

- c) Las Bases de Ejecución que desarrollan las necesarias adaptaciones de las normativas generales a la organización y circunstancias del Instituto.

3.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.-

El artículo 18.1 del RD 500/90 dispone que el Presupuesto del Organismo Autónomo sea formado por su Presidente y al mismo habrá de unirse la siguiente documentación:

- Memoria suscrita por la Presidencia, explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el presupuesto vigente.
- Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015 y avance de la liquidación del ejercicio 2016, referida al primer semestre del mismo.
- Anexo de la Plantilla orgánica de personal y relación valorada de los puestos de trabajo existentes, acreditándose la oportuna correlación con los créditos incluidos en el Presupuesto.
- Anexo de las inversiones.
- Informe económico-financiero.

4.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO.-

El artículo 165.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 establece que cada uno de los presupuestos que se integren en el Presupuesto General de la Entidad Local deberán aprobarse sin déficit inicial. Por otra parte el presupuesto se presenta nivelado, igual importe en los créditos consignados en capítulos de gastos que los ingresos que por operaciones corrientes y de capital.


5.- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.-

En cuanto a la incidencia de la documentación aportada en el cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria marcado por la Ley de Estabilidad Presupuestaria 18/2001 y el Reglamento de desarrollo en su aplicación a las EE.LL. (RD 1463/2007 de 2 de noviembre), será en el momento de aprobarse el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2017, cuando se harán los correspondientes estudios a nivel consolidado y se determinará en el Informe que al respecto emita esta Intervención si se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria.

6.- Tan sólo resta informar por esta Intervención, que tanto en la elaboración como en la tramitación para la aprobación del presente presupuesto, se han observado los preceptos contenidos en el RD 500/1990 de Reglamento Presupuestario, RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales salvo lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos de este Organismo Autónomo, que determina el necesario dictamen del Consejo Rector en relación a la propuesta que se acompaña, por lo que será necesario dar cumplimiento a este requisito previamente a la aprobación del Presupuesto General.

Córdoba, noviembre de 2016

LA INTERVENTORA DEL IMAE GRAN TEATRO



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Intervención General

Fdo: Paloma Pardo Ballesteros

